



Informe de sostenibilidad 2021



0 Índice

1 Carta del Presidente

2 2021 de un vistazo

3 PRISA, un grupo global

- 11 Misión, visión y valores
- 14 Panorama de un año
- 19 Áreas de negocio
 - 19 PRISA Media
 - 27 Santillana
- 30 Principales magnitudes

4 PRISA, un grupo comprometido con la sostenibilidad

- 39 Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés
- 40 Análisis de materialidad
- 41 Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 42 Estrategia de sostenibilidad y ODS de PRISA
- 46 La sostenibilidad en PRISA
- 48 Creación y distribución de contenidos
 - 52 Contribución de PRISA a los ODS a través de sus contenidos
 - 52 PRISA Media
 - 58 Santillana
- 60 Gestión responsable
 - 60 De nuestros profesionales
 - 67 De nuestros consumidores, usuarios, lectores y oyentes
 - 69 De la transformación digital
 - 74 De nuestros proveedores
 - 75 Del medio ambiente
 - 85 Gobierno corporativo
 - 96 Gestión de riesgo
 - 98 Cumplimiento
 - 100 Respeto de los derechos humanos
 - 101 Lucha contra la corrupción y el soborno
 - 103 Fiscalidad
 - 106 Accionistas e inversores
- 111 Compromiso con la sociedad
 - 114 Contribución de PRISA a los ODS a través de su compromiso social
 - 120 Fundación Santillana
 - 122 Premios

5 Anexos

- 130 Ámbito y alcance de este informe
- 132 Correlación de indicadores GRI, Principios del Pacto Mundial y Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 146 Información de contacto



Carta del Presidente



2021 ha sido un año decisivo para el Grupo PRISA. En un entorno muy complejo tanto económica como socialmente, en el que los efectos de la pandemia aún se sentían de forma muy intensa, en PRISA hemos acometido lo que, en mi opinión, ha sido el cambio más significativo en la historia de la compañía.

A comienzos de año, asumí la presidencia en un momento crítico tanto por la crisis económica, que impactó especialmente al sector de medios, como por la situación financiera del Grupo. Si bien es cierto que las medidas acometidas a finales del año previo, como la refinanciación de la deuda o la venta de Santillana España y Media Capital, nos dieron cierto margen, debíamos abordar una reestructuración total de la compañía que la colocara en la mejor de las posiciones para liderar la necesaria transformación del sector.

Con este objetivo, reorganizamos la estructura societaria y apoyamos el cambio en un nuevo equipo directivo, con perfiles innovadores y de alta especialización que han empujado una nueva estructura con resultados visibles. Unimos bajo un mismo paraguas (PRISA Media) todas las cabeceras y medios del Grupo, y en el lado educacional nos focalizamos en el desarrollo de Santillana en Latinoamérica, donde contamos con una clara posición de liderazgo como plataforma de *ed-tech* en 19 países del continente.

Si atendemos a las cifras, se han cumplido las previsiones y la reapertura progresiva de los colegios en Latinoamérica nos ha permitido retomar los ingresos en Educación, que habían estado parados especialmente en la primera parte del año.

En PRISA Media, hemos tenido una fuerte recuperación de la publicidad y un impulso del negocio digital que a cierre de año representaba ya el 30% de los ingresos totales del Grupo. En esta división, adoptamos en 2021 una organización pionera en el sector basada en plataformas transversales. El objetivo era dotar de mayor agilidad a la estructura, haciéndola más eficiente y optimizando la potencia del Grupo a nivel global, y apostando al mismo tiempo por nuevos formatos a través del vídeo y el audio. Hemos apostado por leer, ver y escuchar. Que cada oyente y cada lector elija cómo prefiere informarse, cómo buscar el mejor análisis y cómo entretenerse.

La apuesta por el negocio digital, así como la recuperación de la actividad publicitaria y la nueva cultura de gestión financiera implantada, enfocada en el control de costes y la generación de caja, nos han permitido un cierre de año que ha superado las previsiones. Así, hemos conseguido saltar por encima de los 100 millones de euros de ebitda, aunque seguimos trabajando por la reducción de la deuda.

La transformación digital es uno de los ejes del plan estratégico de la compañía, y está ya dando sus frutos. Solo un par de ejemplos: EL PAÍS ha superado ya los 180.000 suscriptores, logrando un crecimiento superior al de la mayoría de las grandes cabeceras mundiales en apenas dos años desde que se lanzara el modelo de suscripción. Y la nueva plataforma que agrupa todo el audio no lineal del Grupo, PRISA Audio, se ha convertido ya, apenas seis meses después de su creación, en el primer productor de audio en español con más de 400 millones de descargas.

Pero nada de esto tendría sentido si no fuera por el propósito que subyace en la compañía: el servicio a la sociedad desde los medios y desde la educación. Durante la pandemia nos hemos volcado con nuestras comunidades con un periodismo honesto y de calidad, y con programas educativos que permitieran continuar las clases a docentes y escolares. Es un compromiso que está en la razón de ser de PRISA y que en 2021 hemos querido reforzar. El pasado año lanzamos la campaña *#dejabuenuella*, apoyando una vez más los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y en los primeros meses de 2022 hemos creado en el seno del Consejo de Administración una Comisión de Sostenibilidad para integrar el ESG en todas las iniciativas de la compañía.

PRISA tiene en su razón de ser la defensa del desarrollo de las sociedades democráticas, y este hecho hace que nos sumemos a toda iniciativa que lo fomente. Hace más de diez años nos adherimos a la iniciativa UN Global Compact, la mayor red mundial en sostenibilidad. En 2013, a la Red Española del Pacto Mundial, la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo. Y desde la aprobación de la Agenda 2030 en 2015, hemos trabajado en alinear la gestión corporativa con los ODS.

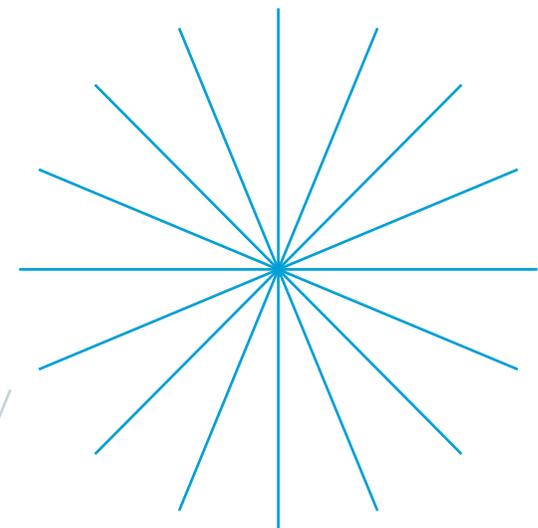
Retomando mis palabras del inicio, 2021 ha sido un año decisivo para la historia de este Grupo. Hemos acometido los cambios necesarios mirando siempre por nuestros accionistas, acreedores, lectores, oyentes, trabajadores, patrocinadores y todos nuestros grupos de interés. Ahora es el momento de mirar al futuro con optimismo. La refinanciación cerrada a comienzos de 2022 nos da flexibilidad para centrarnos en el negocio y en el ambicioso plan de crecimiento que tenemos por delante y que, estoy seguro, nos llevará a liderar la transformación del sector. Les invito a que nos acompañen en nuestro viaje.

Gracias.

Joseph Oughourlian
Presidente del Consejo de Administración



2. 2021 DE UN VISTAZO



DE UN VISTAZO

2021 DE UN VISTAZO

Resultados económicos



741 M€

ingresos de explotación
6% vs. 2020

2 M€

generación de caja
-56 M€ 2020

107 M€

EBITDA*
46% vs. 2020

* EBITDA excluyendo indemnizaciones

Áreas de negocio



251 M

navegadores únicos
1% vs. 2020

24%

ingresos digitales
14% vs. 2020



2 M

suscripciones
16% vs. 2020

2,8 M

Usuarios Learning Systems
20% vs. 2020

Equipo humano / Dimensión corporativa

6.796 profesionales

Hombres: 3.491 (51%)

Mujeres: 3.305 (49%)

Contrato fijo: 95% profesionales

Contrato temporal:
5% profesionales

Diversidad en el Consejo de Administración

36% mujeres en Consejo de Administración
100% mujeres en Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento
80% mujeres en Comisión de Sostenibilidad
50% mujeres en Comisión de Nominamientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

41.267 horas de formación

Contribución ambiental

68%

uso energía de origen renovable
20% en 2020

3.325

t CO₂ emisiones alcance 2
-41,5% vs. 2020

100%

consumo de papel de origen renovable o sostenible

La Hora del Planeta
Campañas de sensibilización contra el cambio climático

Contribución social

3,7 M€

aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro
1,4 M€ en 2020

52

fundaciones y entidades sin ánimo de lucro
24 en 2020

Valor económico generado y distribuido

754 M€

valor económico generado

743 M€

valor económico distribuido

Comprometidos con el respeto de los derechos humanos, medio ambiente, transparencia...

APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL



Miembro de los principales índices de ESG



3. PRISA, UN GRUPO GLOBAL

D

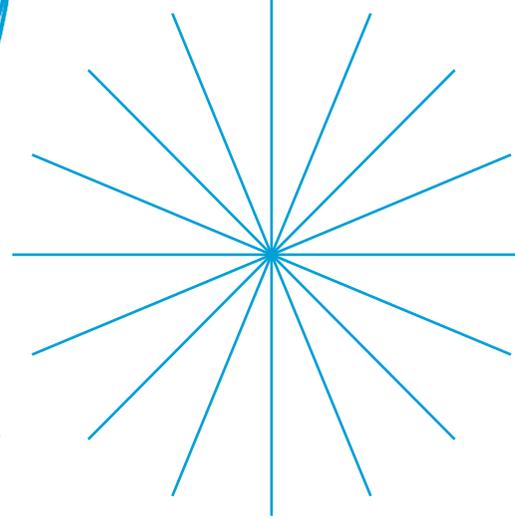
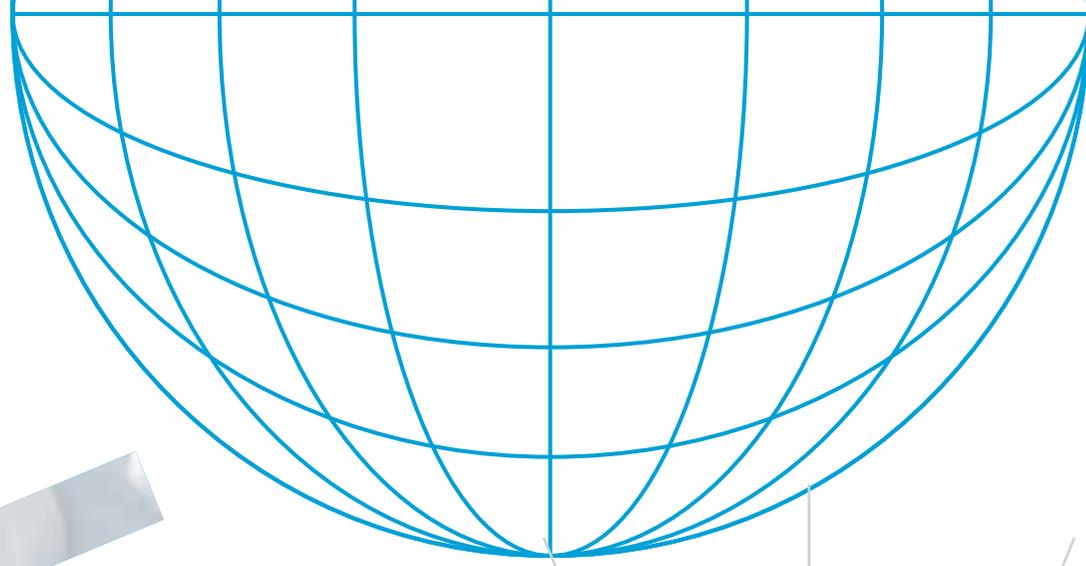
S

H

R

A

un GRUPO GLOBAL



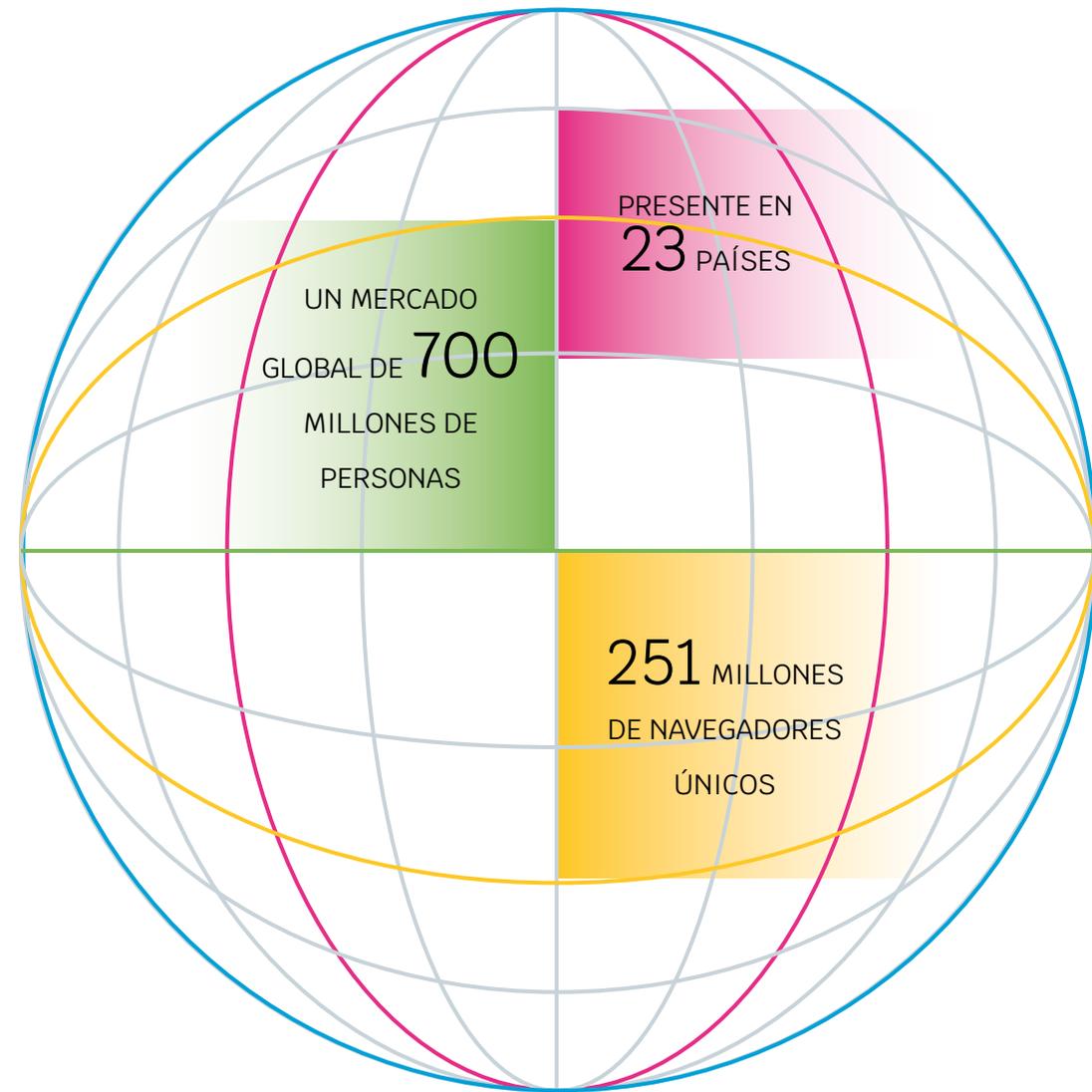
PRISA, UN GRUPO GLOBAL

PRISA es el grupo empresarial líder en la creación y distribución de contenidos educativos, de información y entretenimiento en los mercados de lenguas española y portuguesa.

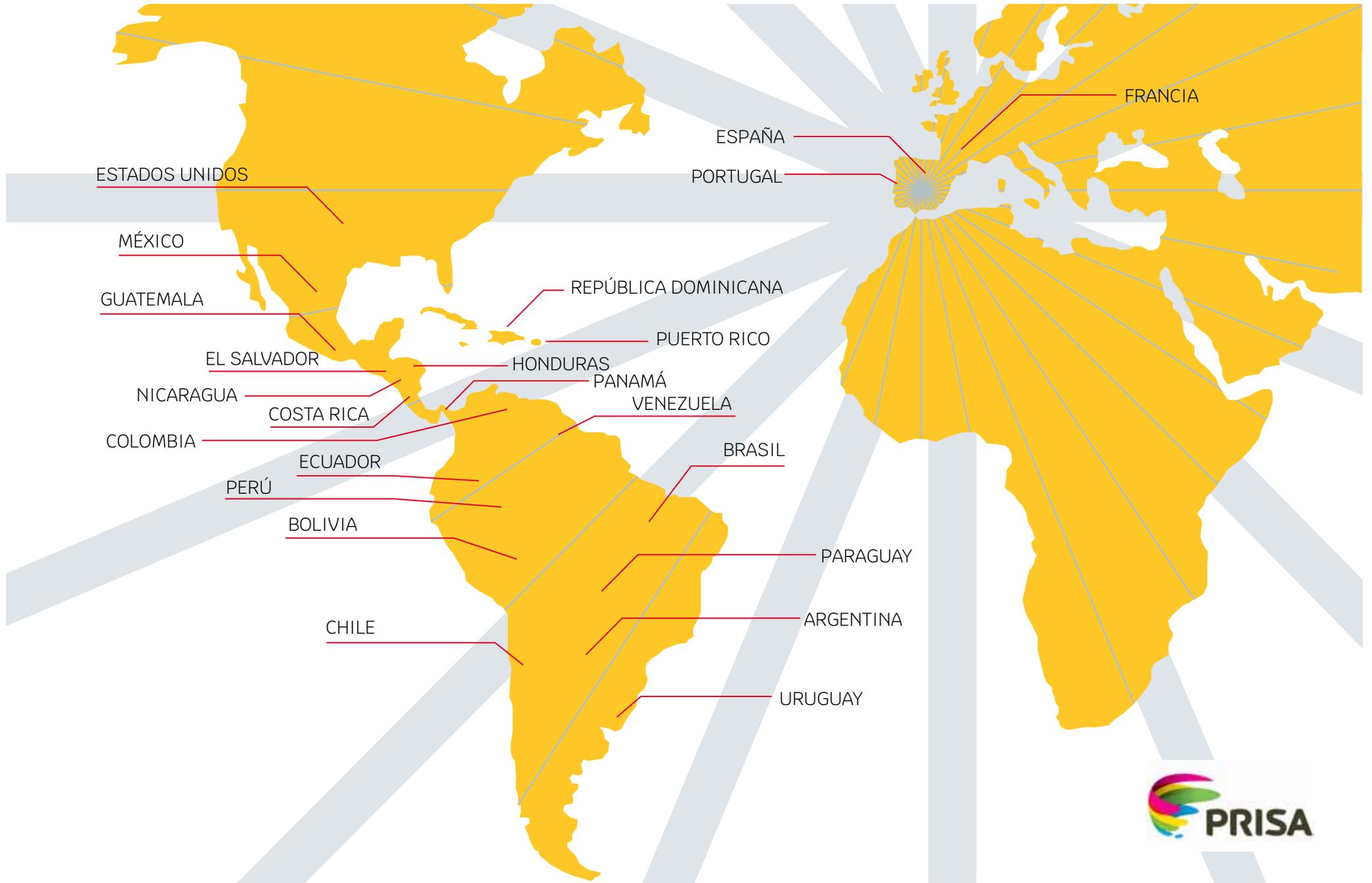
Presente en 23 países, PRISA llega a millones de personas a través de sus marcas: Santillana, Moderna, Compartir, UNOi, EL PAÍS, AS, SER, W Radio, LOS40 o Radio Caracol. PRISA es uno de los principales grupos de educación y medios de comunicación del mundo hispano por la gran calidad de sus contenidos y por su voluntad de participar en la economía digital a través de la conectividad y la innovación en productos y servicios. Su presencia en Brasil y Portugal, y en el creciente mercado hispano de EEUU, le abre un mercado global de más de 700 millones de personas.

Con 251 millones de navegadores únicos* en todo el mundo, PRISA se sitúa a la vanguardia de las empresas de comunicación y educación con una sólida estrategia de distribución de contenidos, y ofrece innovadoras propuestas a través de distintos formatos, canales y plataformas.

Con 251 millones de navegadores únicos* en todo el mundo, PRISA se sitúa a la vanguardia de las empresas de comunicación y educación.



* Fuente: Adobe Omniture enero-diciembre 2021



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

El propósito de PRISA es contribuir al desarrollo de las personas y al progreso de la sociedad en los países en los que está presente.

La esencia de PRISA es su compromiso con la sociedad, y su misión contribuir al desarrollo de las personas y al progreso de la sociedad en los países en los que está presente. Los fundadores e impulsores del proyecto asumieron desde su nacimiento un deber basado en el respeto de los derechos humanos y las libertades individuales, la defensa de la democracia y la libertad de expresión, así como la construcción de oportunidades de vida a través de la educación.

Con este compromiso, PRISA se ha posicionado como la marca de referencia global en educación e información en lenguas española y portuguesa. Son dos actividades que acompañan a las personas en sus vidas y convergen en una misma responsabilidad social.

La educación y la información son dos actividades diferenciadas que acompañan a las personas en su vida y que convergen en una misma responsabilidad social.

Conocedoras de esta realidad y comprometidas con ella, esta máxima permanece en todas las empresas del Grupo en España y Latinoamérica, y es compartida y desarrollada por todos los profesionales de PRISA. Los valores que representan al Grupo, y que este sigue proyectando hacia el futuro, son a la vez sus principios fundacionales: independencia; responsabilidad; pluralismo; defensa de

la libertad, la paz, la igualdad y la protección medioambiental; autocrítica; creatividad; atención a las demandas de la sociedad y gestión responsable y sostenible.

Las marcas de PRISA se han caracterizado desde su origen por su responsabilidad con la sociedad, para llegar a ser líderes globales en educación, información y entretenimiento, y para dar respuesta a las inquietudes, expectativas y necesidades de una sociedad más libre, solidaria, justa e inclusiva.

La transformación digital está permitiendo al Grupo situarse todavía más cerca de las personas y ofrecerles productos y servicios cada vez mejores y más personalizados, desde la defensa de unos valores que inspiran todas sus actividades.



MISIÓN

Contribuir al desarrollo y al progreso de las personas y de la sociedad ofreciendo educación de calidad e información veraz, independiente y responsable.

VALORES

Independencia, rigor y pluralismo en el ejercicio de nuestra labor como informadores, educadores y comunicadores.

Defensa del progreso, la libertad, la democracia y la igualdad de derechos y oportunidades.

Creatividad e innovación en el desarrollo del negocio.

Atención a las demandas e inquietudes de la sociedad y de los grupos de interés.

Gestión responsable, eficiente y sostenible, generadora de valor para el accionista y para la sociedad.

Las personas se sitúan en el centro de todo lo que hace el Grupo impulsando la gestión del talento.

VISIÓN

Ser la referencia en educación e información en lenguas española y portuguesa.



Santillana es la compañía de contenidos y servicios educativos líder en el ámbito de las lenguas española y portuguesa.

Apuesta por una educación inspiradora centrada en el alumno y que empodera al docente en la mejora educativa.

Proporciona servicio y acompañamiento a la escuela, involucra a las familias y apuesta por la innovación y la creatividad como ejes del aprendizaje.

EDUCACIÓN



PRISA Media es la unidad de negocio que agrupa todos los medios informativos de la compañía. Con una marcada vocación internacional, es la empresa de medios de comunicación número uno en el mundo de habla hispana, con una oferta de contenidos generalistas, económicos y deportivos disponibles en múltiples narrativas y soportes. Además, es el mayor grupo radiofónico en español tanto en radio hablada como musical, así como en audio no lineal a través de PRISA Audio.

PRENSA GENERALISTA



RADIO HABLADA



PRENSA ESPECIALIZADA



RADIO MUSICAL

REVISTAS



PODCAST



PAÑORAMA DE UN AÑO

Enero



■ EL PAÍS pone en marcha, en colaboración con Telefónica, **Un país para...**, con contenidos centrados en los grandes retos de la sociedad española en la recuperación tras la pandemia.

■ Se celebran los encuentros **Un país para aprender**, que analiza el futuro de la educación, y **Un país para cuidar**, centrado en cómo lograr que la digitalización beneficie a toda la sociedad.



■ La Cadena SER retoma **La SER recorre España**, una gira con la que visita nuevas ciudades, con nuevos contenidos e invitados.

■ **Moderna**, marca de Santillana en **Brasil**, celebra *online* su Congreso de Educación “Caminhos para uma escola possível”, en el que se abordan temas de actualidad para las escuelas de secundaria.



Febrero

■ El Consejo de Administración de PRISA aprueba el nombramiento de **Joseph Oughourlian** como presidente no ejecutivo y de **Rosauro Varo** como vicepresidente no ejecutivo.



Joseph Oughourlian y Rosauro Varo

■ Con el mensaje “Solo si tú sigues, la radio seguirá”, la Cadena SER celebra el **Día Mundial de la Radio**. El lema rinde homenaje a todos los que durante lo más duro de la pandemia encontraron refugio en la radio, y con ello al trabajo y esfuerzo de los profesionales y las marcas.

■ Cadena Dial lanza la acción **MX=C. Mujeres por igual en la ciencia** para poner en valor el papel de las mujeres científicas en un momento en el que la investigación tiene gran relevancia por la situación provocada por la COVID-19.



■ OEI y **Fundación Santillana Argentina** firman un convenio para trabajar en la promoción de la educación y la cultura.

■ Surge **Loqueleo Digital**, propuesta que ofrece a los colegios de Latinoamérica una completa biblioteca con audiolibros narrados por profesionales y actividades de comprensión lectora.

Marzo



■ CincoDías pone en marcha **Foro Futuro**, un observatorio para conocer, debatir y diagnosticar las tendencias económicas. Con el respaldo del Grupo Santander, la primera sesión se centró en analizar el futuro del tejido empresarial español.

■ El Consejo de Administración de PRISA aprueba un nuevo organigrama que garantiza la **separación operativa de las áreas de Educación y Media**.

PRISA, en su compromiso con el cambio climático, apoya por decimotercer año consecutivo **La Hora del Planeta**, iniciativa de World Wide Fund for Nature (WWF), el mayor movimiento global en defensa del medio ambiente.



La Cadena SER pone en marcha **SER Podcast**, un servicio de pódcast que cuenta con los contenidos más destacados de la emisora.

Nace **Compartir Experience**, espacio de encuentro, aprendizaje e inspiración dirigido a la comunidad educativa de Compartir en 15 países de Latinoamérica.



Compartir México lanza la séptima edición de su Congreso Nacional para directores, basado en la emoción, el aprendizaje y los resultados.



EL PAÍS y Deloitte celebran el foro **Fondos europeos para la recuperación: la gran oportunidad para la transformación de la economía y la empresa española**. Debate acerca del desafío de la pandemia y del reto de aprovechar las ayudas para la reconstrucción.



El Consejo de Administración de PRISA aprueba el nombramiento de **Carlos Núñez** como presidente ejecutivo de PRISA Media.



Carlos Núñez

Dial celebra **Únicas Dial** en Valencia y Madrid con, entre otras, Pastora Soler, Marta Soto, Rozalén, India Martínez, Rosario o Ana Guerra.



Santillana México se une al Pacto Educativo Global y operará el programa LLAVE para crear una comunidad que acompañe y genere vínculos entre los docentes y las familias.

El Premio VIVALECTURA, concurso en el que participa **Fundación Santillana Argentina** para estimular y reconocer las experiencias más destacadas de promoción de la lectura, es declarado de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de ese país.



Mayo

PRISA colabora con Forética en **JOBS 2030. Futuro del trabajo**, un proyecto creado para potenciar la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral.

Se anuncian los **ganadores de los Premios Ortega y Gasset**, los galardones más prestigiosos del periodismo español, que este año reconocieron el carácter de servicio público del periodismo durante la pandemia, sin olvidar la crisis medioambiental.



Mejor fotografía en los Premios Ortega y Gasset 2021

María Jesús Espinosa de los Monteros es nombrada **directora general de PRISA Audio**, la nueva plataforma transversal que unifica todos los contenidos de audio no lineal del Grupo.

Cadena SER renueva su equipo directivo con el nombramiento de Ignacio Soto como **director general**, Montserrat Domínguez como **directora de contenidos** y Guillermo Rodríguez como **director de informativos**.

El equipo de *Anda Ya* celebra el **Día Mundial del Reciclaje** saliendo a la calle con la campaña “Sintoniza con tu planeta”, para poner a prueba a todos los oyentes de la mano de Karim Herrero.



Vuelven los **Congresos del Bienestar** de la Cadena SER, espacios de diálogo en los que especialistas de primer nivel de diversas áreas de conocimiento debatirán sobre el bienestar.

Cadena Dial se une al Día Mundial de la Diversidad con la campaña **Diversamente Iguales. Auténticamente Libres**, una iniciativa para mostrar que la emisora es diversa gracias al gran abanico de artistas que suenan en su antena.



Arranca UNOi upgradED, un programa de **UNOi México** dirigido a impulsar la evolución de la educación a través de la primera aula híbrida inmersiva para la educación básica en Latinoamérica.

Educatrix, revista editada por **Moderna en Brasil**, cumple diez años, en los que ha ido ofreciendo de manera gratuita contenido de valor para la capacitación y la actualización pedagógica de maestros y maestras.



Junio

AS y 2Playbook organizan **PRO Foro Industria y Deporte** para analizar cómo la mezcla de deporte y entretenimiento está sacudiendo las competiciones en la actualidad, con proyectos como la Superliga.

EL PAÍS lanza **Emisión Cero**, una serie de encuentros en colaboración con Acciona para construir un planeta descarbonizado.

Con presencia del rey Felipe VI, EL PAÍS celebra el **Foro Tendencias España**, para responder a los retos de la economía en 2022.



Santillana Argentina colabora con la biblioteca Tiflolibros en la conversión de libros digitales accesibles que favorezcan la autonomía de las personas con discapacidad.

LOS40 organiza **LOS40 Primavera Pop en Madrid**, un concierto que celebra el regreso a la música reuniendo en el Palacio Vistalegre a numerosos artistas destacados del panorama pop en español.

Julio

EL PAÍS lanza con el Grupo Santander el proyecto **Radar sostenibilidad: personas**, cuyo objetivo es conversar sobre cómo las organizaciones están implementando cada vez más planes de desarrollo centrados en las personas.

CincoDías y BBVA celebran los **Premios Fondo Futuro Sostenible**, para reconocer proyectos solidarios que contribuyan al crecimiento inclusivo de la sociedad.

PRISA pone en marcha **PRISA Motor**, plataforma que engloba todos los contenidos de automoción del Grupo.

El Consejo de Administración de PRISA aprueba el nombramiento de **Francisco Cuadrado** como nuevo presidente ejecutivo de Santillana.



Francisco Cuadrado y David Mesonero

■ **David Mesonero** es nombrado nuevo **director financiero** de PRISA.

■ El Plan Ceibal y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) de **Uruguay** incorporan **Horizum**, de Santillana, una plataforma de lengua para sus estudiantes de cuarto a sexto grado de Educación Primaria, de Ciclo Básico de Educación Secundaria y de UTU CBT.

Agosto

■ Pepa Bueno es nombrada **directora de EL PAÍS**.



■ EL PAÍS, la Cadena SER y el Ayuntamiento de Madrid lanzan **¡Muchas gracias, Madrid!**, concurso que homenajea a los colectivos profesionales que luchan contra la pandemia.

■ **Compartir** celebra la segunda edición de su Congreso Internacional, «Año cero: el inicio de una nueva era educativa», que reúne a 4.000 directores de escuela de 15 países de Latinoamérica.



■ En Colombia, Santillana organiza *online* el **Festival Chrysalis**, sobre educación inicial, con talleres interactivos y charlas sobre neuroeducación y educación sensorial.

Septiembre

■ Con asistencia de la reina doña Letizia, EL PAÍS RETINA y Capgemini organizan la **primera edición de los Premios Retina ECO**, que reconocen los mejores proyectos contra el cambio climático y por la sostenibilidad a través de la tecnología.



■ La ministra de Sanidad, Carolina Darias, y expertos sanitarios se reúnen

en el evento **Dar voz al silencio. Retos frente a la depresión y el suicidio**, organizado por EL PAÍS y Janssen.

■ PRISA Media presenta su **nueva estructura organizativa** en siete plataformas transversales, basada en la transformación digital y la convergencia de recursos.

■ PRISA colabora en la campaña **#apoyamoslosODS** promovida por el Pacto Mundial de Naciones Unidas España.



■ La campaña **#Dejabuenahuella**, organizada por PRISA, es una iniciativa con la que refuerza su compromiso con los ODS y anima a la ciudadanía a adoptar medidas individuales.

■ El canal de **AS en YouTube consigue superar el millón de suscriptores**, cifra récord que reafirma su relevancia en esta red social entre los medios digitales de información deportiva.

■ La Secretaría de Educación de **Honduras** acredita y reconoce a los consultores de Santillana por su apoyo a la formación de los docentes del país.



Octubre

■ Se lanza el **rediseño de la web de EL PAÍS**, que refuerza las apuestas propias y las nuevas narrativas, da más peso a la opinión y mejora la calidad de los contenidos que consumen los lectores.



■ EL PAÍS lanza la campaña **Porque si somos más, la oscuridad es menos**, que apela al periodismo de calidad y llama a la responsabilidad del lector para combatir la desinformación y el secretismo.



■ EL PAÍS RETINA organiza **Surviving the Quantum Leap**, encuentro que analiza la posición de Europa y España ante los desafíos globales, la importancia de la perspectiva en las organizaciones, el determinismo tecnológico y la gestión del cambio.

■ Con el objetivo de dar visibilidad a la industria del pódcast y reconocer la labor de sus profesionales, PRISA Audio y Cadena SER, en colaboración con Spotify, lanzan **la primera edición de los Premios Ondas Globales del Podcast**, dedicados exclusivamente a este sector en el mundo hispanohablante.



■ Radiolé celebra la gala de los **Premios Radiolé 2021** en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES).



Noviembre

■ EL PAÍS y BBVA celebran el **Foro Comprometidos**, sobre el cambio climático, para analizar los retos y desafíos de administraciones, empresas y ciudadanos en materia de sostenibilidad.

■ AS reúne a los protagonistas de los Juegos Paralímpicos de Tokio en el encuentro **Tenemos alas, deportistas paralímpicos para la historia**, en colaboración con Liberty Seguros.



■ El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, junto a numerosos expertos del sector, participa en la **VII Jornada de Pensiones en España**, organizada por CincoDías e Ibercaja.

■ **LOS40 Music Awards 2021** anuncian sus ganadores en una emocionante gala celebrada en el Velòdrom Illes Balears de Palma de Mallorca.

■ Los **Premios Ondas** celebran el tradicional encuentro con los medios en el Palacete Albéniz y la gala de entrega en el Teatre Coliseum, en Barcelona.



■ Cadena Dial celebra la **XXV edición de los Premios Dial**, la gran fiesta de la música en español, en el Recinto Ferial de Santa Cruz de Tenerife.

Diciembre

■ PRISA Media da un nuevo paso en su estrategia de transformación digital y generación de nuevos formatos con la creación de la **nueva Área de Vídeo**, dirigida por Fran Llorente.

■ Javier Moreno es nombrado director de la Escuela de Periodismo UAM-EL PAÍS.

■ **EL PAÍS celebra EL PAÍS con tu futuro**, evento educativo híbrido para estimular y orientar a los jóvenes a la hora de diseñar su futuro profesional.

■ Enagás, Acciona, IDAE y Cemex, Fundación Cruzcampo, Sensia Solutions, Trucksters y Carlota Pi se alzan con los **Premios CincoDías a la Innovación Empresarial 2021**.

■ Los **Premios AS del Deporte** celebran su 15.ª edición para galardonar a los deportistas más destacados y exitosos del año.



ÁREAS DE NEGOCIO

2021 ha sido un año de transformación para PRISA, en el que se ha llevado a cabo la reestructuración organizativa del Grupo en dos unidades de negocio, Santillana y PRISA Media, una composición renovada de sus equipos directivos bajo la presidencia de Francisco Cuadrado en Santillana y Carlos Núñez en PRISA Media.

PRISA Media

2021 ha continuado marcado por la evolución de la pandemia, con avances y retrocesos y una incertidumbre que no ha terminado de despejarse. En ese contexto, los medios de comunicación han continuado siendo un referente en la búsqueda de rigor, calidad y en la lucha contra la desinformación. El servicio público –la razón de ser de los medios– está siendo más importante que nunca en la coyuntura sociosanitaria que se inició en 2020.

Dentro de la nueva estructura, la compañía ha englobado todos los medios bajo PRISA Media con el objetivo de potenciar la convergencia de recursos alrededor de una estructura pionera de plataformas transversales. Con ello, PRISA ha acelerado su transformación digital, potenciando sus marcas y negocios, además de implantado una estructura más ágil y una cultura de trabajo más transversal y colaborativa que maximiza el alcance de sus contenidos con una visión global.



PRISA Media presenta su nueva estructura organizativa

En este sentido, y con el objetivo de potenciar el desarrollo de los nuevos formatos, el Grupo anunció en mayo la creación de PRISA Audio y el nombramiento de **María Jesús Espinosa de los Monteros como directora general**, e incorporó en noviembre a **Fran Llorente como nuevo director del área de Vídeo**. Ambas plataformas transversales unifican todos los contenidos de pódcast y de vídeo de los distintos medios con el objetivo de conceptualizar y diseñar nuevos formatos y permitir a los usuarios entender el mundo desde una perspectiva transmedia.

EL PAÍS ha seguido desarrollando en 2021 **nuevos proyectos editoriales** e importantes iniciativas de negocio que se han ido adaptando a un entorno que siguió marcado por la crisis sanitaria.

En agosto, el Consejo de Administración de EL PAÍS aprobó el **nombramiento de Pepa Bueno como directora del diario**, en sustitución de Javier More-

no. Pepa Bueno, que entró a formar parte del Comité Editorial de PRISA en 2012, asumió el puesto con el reto de culminar el proceso de transformación digital del periódico líder en español, empezando con el nuevo diseño de su web.

El diario ha culminado en 2021 su proceso de transformación digital con el lanzamiento del rediseño para su página web. En octubre, lanzó su diseño en internet, que, en realidad, es mucho más que una nueva imagen. Con esta iniciativa, EL PAÍS apuesta por una mirada propia, mucho más selectiva, ordenada y clara, donde lo exclusivo se conjuga con la última hora, el descubrimiento o la sorpresa. Un periodismo que aspira a seguir creciendo en calidad y en lectores sin sacrificar un ápice de rigor y criterio.



Este paso en el proceso de transformación llegó un año y medio después de la implantación del modelo de suscripción digital. Al cierre de 2021, EL PAÍS contaba con 176.760 suscriptores, 136.519 de ellos exclusivamente digitales. La media de navegadores únicos en todo el mundo fue de cerca de 100 millones al mes.

En línea con la *Estrategia de sostenibilidad de PRISA* –basada en la creación y distribución de contenidos y la gestión de acciones sociales y medioambientales–, EL PAÍS lanzó la campaña *Porque si somos más, la oscuridad es me-*

nos, en la que se hace un llamamiento directo al lector para combatir la desinformación y el secretismo. Tan solo una semana después de la publicación del rediseño web, el periódico apelaba directamente al periodismo de calidad y ponía de relieve el choque entre aquellos que intentan ocultar la verdad y los que tratan de hacer lo correcto, dando luz a los hechos con información veraz y respeto a la inteligencia del lector, que es su primer interlocutor.

Durante el año, EL PAÍS ha hecho el esfuerzo de seguir informando y contextualizando la crisis sanitaria con contenidos que han dado la vuelta al mundo y han sido galardonados con numerosos premios. En noviembre, Ana Torres y Noor Mahtani recibieron el Premio de Periodismo Injuve 2021 por su compromiso de comunicación en el ámbito social. El redactor Pablo Cantó obtuvo el Premio Internacional de Periodismo Manuel Alcántara 2020 por un reportaje en el que puso el foco sobre las redes sociales y los adolescentes. El mismo reconocimiento, pero en la edición 2021, ha recaído en Irene Sierra por un artículo sobre mujeres que deciden no ser madres como consecuencia del cambio climático.

Por su parte, **el reportaje *Un salón, un bar y una clase: así contagia el coronavirus en el aire* ha obtenido numerosos premios** este año: entre los más destacables, el Premio Ortega y Gasset, el Premio Kavli y el más importante de los Premios Malofiej, en la categoría Best of Show Digital.

En **producción de contenidos**, el periódico continúa aportando novedades en su **blog *EL PAÍS que hacemos***. De esta manera, establece un punto de encuentro con los lectores para que conozcan de primera mano todos los proyectos en marcha y el día a día de la redacción del diario.

A lo largo del año, el diario ha organizado varios **foros de debate** que han continuado su adaptación al nuevo contexto de la crisis sanitaria. Muchos se han celebrado en versión virtual o híbrida, combinando asistencia presencial y telemática. Estos actos han contado con la asistencia de autoridades gubernamentales y empresariales de Europa y Latinoamérica, como el rey Felipe VI, la vicepresidenta de Democracia y Demografía de la Comisión Europea, Dubravka Šuica; y la ministra de Industria, Comercio y Turismo de España, Reyes Maroto, entre otros.



El rey Felipe VI asistió al Foro Tendencias España

Además, se ha celebrado, por cuarto año consecutivo, el **Foro Tendencias España** con el objetivo de dar respuestas a los retos de 2022 y encauzar la salida de la crisis provocada por la pandemia.

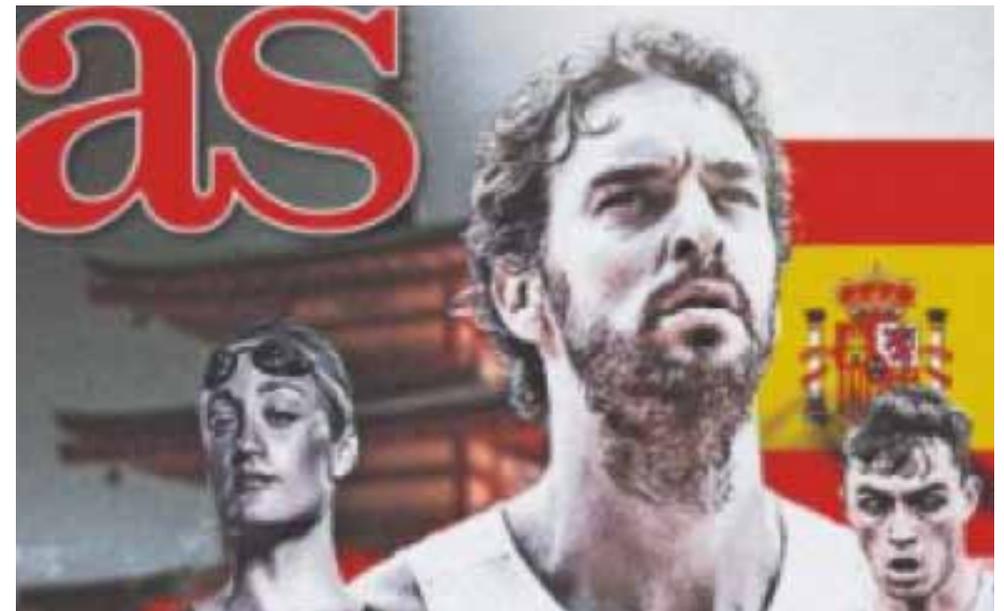
Los **Premios Ortega y Gasset de Periodismo** reconocieron en su 38.ª edición los mejores trabajos publicados en 2020. Los galardones fueron: en la categoría de **mejor historia o investigación periodística**, el reportaje *Las mujeres que ganaron al desierto*, un trabajo que describe la lucha de cuatro mujeres en una zona semidesértica de Ecuador por llevar agua a sus cultivos. Fue publicado en el medio ecuatoriano GK, especializado en medio ambiente. El reportaje *Un salón, un bar y una clase: así contagia el coronavirus en el aire*, especial realizado por Javier Salas y Mariano Zafra y publicado en EL PAÍS, **recibió el premio en la categoría de mejor cobertura multimedia**. El premio a la **mejor fotografía** recayó en Brais Lorenzo, y en la categoría de **trayectoria profesional** el galardonado fue el periodista de investigación nicaragüense Carlos Fernando Chamorro.

EL PAÍS RETINA organizó la primera edición de los **Premios Retina ECO**, con la asistencia de la reina doña Letizia. Los galardones tienen el objetivo de reconocer los mejores proyectos del año en el ámbito de la lucha contra el cambio climático y por la sostenibilidad haciendo uso de la tecnología.

En educación, se ha celebrado por octavo año consecutivo la edición virtual de **EL PAÍS con tu futuro**. Esta cita, celebrada en formato *online* durante el mes de diciembre, pretende estimular y orientar a los jóvenes a la hora de diseñar su futuro profesional. Por otro lado, la **Escuela de Periodismo Universidad Autónoma de Madrid-EL PAÍS aprobó el nombramiento de Javier Moreno como director**, en sustitución de Álex Grijelmo.

Asimismo, EL PAÍS organizó un concurso de arte, **¡Muchas gracias, Madrid!**, para homenajear a los héroes y colectivos profesionales que lucharon y luchan contra la COVID-19. El concurso ha premiado 40 réplicas de la escultura del oso y el madroño seleccionadas entre las realizadas por más de 500 participantes que enviaron sus diseños al diario.

En 2021, **AS obtuvo un nuevo récord de audiencia**. En el mes de julio se alcanzaron 133 millones de navegadores únicos, según el dato interno de Adobe Analytics, lo que supone un crecimiento anual del 55%. Se trata de un nuevo hito que **confirma al diario deportivo de PRISA Media como referente y líder mundial de la información deportiva en español**.





AS también es líder regional en Latinoamérica (sin Brasil): destacan **Colombia** (6,2 millones de usuarios únicos promedio en 2021), **Chile** (5,5 millones de promedio) y **Perú** (1 millón, dato solo referido a PC). Es tercero en Argentina (7,7 millones) y segundo en México (8,8 millones), donde también cosechó récord histórico, según los datos de Comscore de agosto de 2021.

En España, mantiene un incremento de audiencia notable, y

en julio también logró su mejor dato histórico con un crecimiento interanual del 39% en navegadores únicos.

Además, Meristation se sitúa como portal referente en habla hispana sobre videojuegos, series y cómics. En julio, alcanzó un récord mundial con 14,6 millones de navegadores únicos, según el medidor interno Adobe Analytics.

AS también cuenta con dos portales especializados, **Biwenger y Movistar eSports**. Este último *site*, especializado en eSports y desarrollado e impulsado conjuntamente con Telefónica, lidera el mercado español en su segmento.

La *app* de AS registró durante el mes de agosto de 2021 su mejor dato histórico al superar los 645.000 navegadores únicos, con un promedio en 2021 que ha rozado los 600.000.

2021 ha sido el año de la construcción y el lanzamiento en AS de la **plataforma de publicación ARC Publishing, de la editora de The Washington Post**. Durante todo el año, se ha trabajado en la construcción y migración a la plataforma. Los primeros pasos se han dado en las secciones *Tikitakas* y *Showroom* de la edición española.

AS ha lanzado este año también el **proyecto AS Apuestas**, en asociación con Spotlight Sports Group, empresa de referencia en apuestas deportivas del Reino Unido. El principal objetivo del nuevo portal es **crear un entorno de información de apuestas profesional, serio, riguroso y fiable** que facilite a los usuarios los datos más actualizados y las herramientas más innovadoras para jugar con todas las garantías de credibilidad y también de entretenimiento.

2021 ha sido además el año en el que **AS Audio** ha dado sus primeros pasos y **ha comenzado a producir su oferta de pódcast** incluyendo contenidos originales, narrativos, conversacionales e informativos. **Algunos de ellos se han encaramado en los primeros puestos de las plataformas de escuchas**, como es el caso de *La pica de AS*, número 1 en la categoría de noticias deportivas, o el de *Mínimo de veterano*, también en el primer puesto en la categoría de baloncesto, ambos en la plataforma Apple Podcasts. *Mínimo de veterano* ha sido, además, nombrado uno de los seis pódcast revelación en la categoría Deporte de iVoox.

En el mes de septiembre, **el canal de AS en YouTube consiguió superar el millón de suscriptores**. Se trata de una cifra récord que reafirma, una vez más, la relevancia del diario en esta red social entre los medios digitales de información deportiva.

En el mes de junio, se lanzaban en la edición española **Las stories de AS** en la web. Este nuevo formato tiene un funcionamiento similar a las *stories* de Instagram, lo que supone una apuesta por el periodismo visual pensado para el usuario móvil. A finales de año, este formato también se ha lanzado en exclusiva para la edición de Colombia.

Durante el mes de octubre, **AS fue reconocido por la Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias (WAN-IFRA) como el mejor sitio de entretenimiento o deportes por el portal JJOO Tokyo 2020** y la cobertura informativa conjunta realizada por todas sus ediciones. El equipo desarrolló para Tokio 2020 un nuevo portal de Juegos Olímpicos mucho más global, en el que trabajaron por primera vez todas las ediciones de manera conjunta: Chile, Colombia, México, Argentina, Perú, EEUU y España.

Otro proyecto que se ha consolidado ha sido el **lanzamiento del portal de afiliación Showroom para las ediciones de México y Colombia**, en el que, junto a Amazon como *partner* estratégico, los periodistas recomiendan y seleccionan los mejores productos para los lectores.

A lo largo de estos meses se han creado **nuevos contenidos multimedia en redes sociales, como Tres de descuento**, un espacio sobre fútbol nacional e internacional presentado por Pepe Rodríguez, junto a Carlos Forjanés y Aritz Gabilondo. Se centra en el debate, el análisis y el entretenimiento, y busca la participación activa de los espectadores dentro del programa, con secciones como **Power Ranking**, sobre fútbol internacional, juegos, encuestas, entrevistas y mucho más.

CincoDías, el diario económico de PRISA, se ha reforzado en 2021 como herramienta de referencia para empresas, profesionales, inversores, ahorradores y responsables de la política económica, y lo ha hecho en una de las circunstancias más complicadas para los medios de comunicación en las últimas décadas y seguramente en la más difícil de sus más de cuarenta años de historia. Para afrontar la pandemia de COVID-19, desde marzo de 2020, la redacción de CincoDías, sus equipos comerciales, de eventos y

de producción pusieron en marcha diversos formatos de trabajo en remoto que permitieron al diario estar al alcance de los lectores tanto en su formato de papel como en la edición web.

CincoDías ha consolidado su posición como espacio abierto para el diálogo sobre economía, empresas e inversión. El observatorio de tendencias económicas **Foro Futuro** ha sido un punto clave de debate sobre los grandes temas económicos. Durante tres años ininterrumpidos, alternando formatos presenciales con los obligados telemáticos por las circunstancias sanitarias, **el foro se ha convertido ya en una referencia intelectual y periodística** acerca de los cambios que se precisan para convertir la economía española en una economía competitiva, abierta y plenamente integrada en los mercados globales.

Tras analizar el impulso del trascendental papel de la mujer en la economía y en la empresa en el ejercicio 2019 en un sugerente número para celebrar el 41 aniversario del periódico, en 2020 se volcó el esfuerzo en estimular a las empresas a hacer sus aportaciones para salir de la crisis súbita generada por la pandemia. **Y en 2021 se ha centrado en cómo resetear la economía tras la crisis**, un empeño en el que CincoDías quiere acompañar a las empresas, independientemente de su tamaño.



La batalla por la creación de empleo y riqueza, la modernización de la economía con plena sostenibilidad y la lucha contra la brecha de género y el impulso a la conciliación laboral y familiar son pilares básicos en la línea editorial de CincoDías.

El diario se ha convertido en referente nacional en el análisis permanente sobre el futuro de las pensiones. CincoDías organizó en noviembre la **VII Jornada de planes de pensiones en España**, en esta ocasión con el lema “El futuro de las pensiones. Impacto de las macrotendencias más allá del debate político”, en cuyo desarrollo el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, desglosó con detalle su proyecto de reforma de pensiones en España.

La entrega de los **Premios Cinco Días a la Innovación Empresarial**, en su 14.ª edición, se celebró el 2 de diciembre con una ceremonia presencial, aunque con aforo limitado por la pandemia. Fue inaugurada por la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño.

El HuffPost cerró en 2021 el mejor ejercicio de sus nueve años de historia. Con la pandemia todavía como fuente de incertidumbre para la sociedad, la cabecera ha seguido siendo un referente informativo en España, donde **se mantiene entre los diez periódicos online y entre los cuatro nativos digitales más leídos de España**. En este año, *El HuffPost* ha logrado retener a buena parte de la comunidad de lectores que sumó durante el pico de demanda informativa causado por la irrupción del coronavirus, y ha registrado un **dato medio de 77 millones de páginas vistas al mes**. Esas cifras lo han llevado a ser **la edición internacional más consultada de The HuffPost**. Además, **ha mantenido el liderazgo entre los nativos digitales en las redes sociales Facebook e Instagram**.

Su consolidación como uno de los principales medios informativos españoles le ha permitido a su vez llevar adelante proyectos especiales como **Con la salud en mente**, una iniciativa editorial lanzada en marzo y centrada en la salud mental con vocación de servicio público.

El Grupo anunció en **mayo de 2021 la creación de PRISA Audio**, plataforma transversal formada por equipos multidisciplinares que agrupa todos

PRISA Audio ha lanzado en 2021 numerosas iniciativas con el objetivo último de convertirse en el mayor agente transformador de la industria del pódcast en español.

los contenidos de audio no lineal: **EL PAÍS, AS, Cadena SER, Cadena DIAL, LOS40**, y las emisoras en Latinoamérica **W Radio, Caracol Radio y ADN Chile**. Además, **Podium Podcast**, nacida en 2016 y fiel reflejo de la apuesta que se

viene haciendo desde entonces por la producción de pódcast, **ha crecido un 60% interanual en descargas** gracias a trabajos tan exitosos como **El gran apagón**, que, con más de 6,5 millones de descargas, se ha convertido en todo un fenómeno en su género y se llevará a serie de la mano de Movistar+. Otro de los pódcast que Movistar+ llevará a la televisión es **Mi año favorito**, un *show* de comedia estrenado en 2020 y conducido por Dani Rovira y Arturo González-Campos.

PRISA Audio ha lanzado en 2021 numerosas iniciativas con el objetivo último de convertirse en **el mayor agente transformador de la industria del pódcast en español**.

Para construir la estrategia de voz alrededor del diario, **en octubre nació EL PAÍS Audio**, donde un equipo de siete periodistas desarrolla y coordina los audioartículos –locutados por ellos mismos–, los pódcast originales o la sonorización de noticias.

Además, y con el objetivo de dar visibilidad a la industria del pódcast y reconocer la labor de sus profesionales, **PRISA Audio, junto con Cadena SER y Spotify, lanzó en octubre los Premios Ondas Globales del Podcast**, dedicados exclusivamente a este sector en el mundo hispanohablante (España y Latinoamérica). Con **cerca de 900 candidaturas** en su primera edición, se presentan ya como el gran encuentro del sector.

Un año más, **las emisoras de radio de PRISA Media en España han liderado las audiencias**, con 9.185.000 oyentes. **LOS40 se mantienen como la radio musical líder** en España (2.772.000 oyentes diarios) y **la Cadena SER ha revalidado su liderazgo**, con 4.218.000 oyentes al cierre del año, tal y como



El ágora de Hora 25

refleja el EGM de 2021. En Colombia y Chile también se ha revalidado el liderazgo, al sumar 6.914.000 y 3.938.000 oyentes respectivamente.

Este año la radio, y en concreto la **Cadena SER**, ha vuelto a jugar un papel fundamental de servicio a la ciudadanía manteniendo su compromiso de cercanía con sus oyentes y emprendiendo cambios prometedores en su programación. En septiembre, **Aimar Bretos se puso al frente de Hora 25**, el programa líder de las noches de la radio española, que ha incorporado nuevos contenidos, como *El ágora de Hora 25*, un espacio de debate plural con Carmen Calvo, Pablo Iglesias y José Manuel García-Margallo. Otras de las novedades de la nueva temporada son *Si amanecemos vamos*, con Roberto Sánchez, y *Transmite la SER*, con Juan Carlos Ortega. Asimismo, en octubre, se estrenó *Hora veintipico*, informativo satírico presentado por Héctor de Miguel, que se ha sumado a la oferta de humor y entretenimiento de la emisora.

En 2021, se ha despedido una de las voces más icónicas de la radio y uno de sus grandes profesionales. **El periodista Iñaki Gabilondo anunció su retirada** en septiembre y se despidió de los micrófonos de la SER en una emotiva entrevista con Aimar Bretos.

PRISA Radio Chile ha terminado como líder indiscutido en audiencia, con un *share* del 45,3% en Santiago, que supera en tres veces el del competidor más inmediato. Además, tres de sus emisoras lideran el *ranking* general, siete están entre las diez primeras y lideran casi todas las audiencias.

En marzo, **Cadena SER lanzó SER Podcast**, su propio servicio en este medio, que ofrece los contenidos más destacados de la emisora y apuesta por la creación de originales. Con esta iniciativa, **ha reforzado así su posición como líder del mercado del audio en España**, donde aspira a convertirse en la opción preferida de contenido de información y entretenimiento de audio *on demand*. *Pandemia, ¿el año del cambio?*, *Clara conquista*, *Los brazos del Mediterráneo* o *Agur*, *ETA* son algunos de los *pódcast* originales que lanzó a lo largo de 2021.

Las emisoras musicales LOS40 y Cadena Dial también han apostado por el formato audio al crear **LOS40 Podcast** y **Dial Podcast**. Además de los habituales programas disponibles en formato *pódcast*, los oyentes pueden disfrutar de nuevos y originales contenidos creados por las voces radiofónicas de las emisoras.

PRISA Radio Chile también ha apostado por el *pódcast*, y durante el último trimestre del año 2021 ha creado una estructura destinada a desarrollar, producir y comercializar *pódcast* originales.

En 2021, el público volvió a los conciertos con muchas ganas de música. **LOS40** fue la primera en reencontrarse, en junio, con su público en **LOS40 Primavera Pop**, concierto celebrado en el Palacio Vistalegre de Madrid. **Celebraba así el regreso de la música en directo**, con su capacidad de unirnos y como muestra del afán de superación. **LOS40 Music Awards** se celebraron en una edición innovadora, con las Islas Baleares como epicentro de un acontecimiento musical histórico: 40 días de conciertos y *secret shows* en



Pablo Alborán en LOS40 Music Awards

lugares emblemáticos que culminaron en la gala celebrada en noviembre en el Velódromo de Palma.

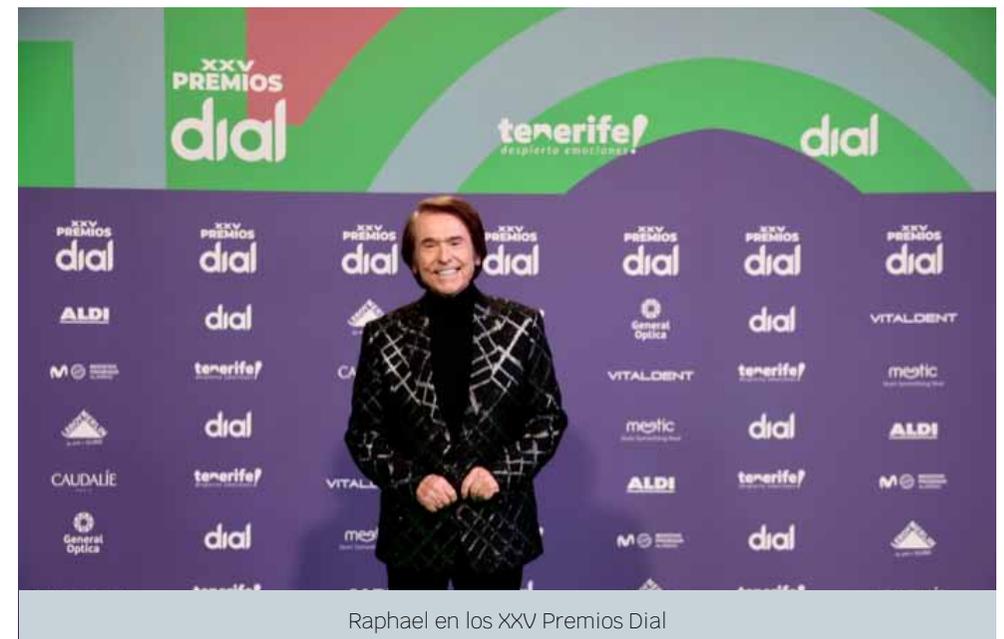
La música en directo llegó hasta Tenerife con los **XXV Premios Dial**, en una fiesta en la que premios y solidaridad fueron de la mano. Se presentó el nuevo tema de Melendi, *Virgen de las Nieves*, **cuya recaudación se destinó a los damnificados de La Palma por el volcán** a través de la Fundación Canaria Taburiente Especial (Funcataes). Este compromiso con la sociedad se puso también de manifiesto con la **donación de parte de la recaudación a proyectos de investigación del IPNA-CSIC** (Instituto de Productos Naturales y Agrobiología de Tenerife). Además, se entregó uno de los premios a la investigadora y vicedirectora segunda del IPNA-CSIC, Inés Pérez Martín, en representación de todas las mujeres científicas de nuestro país.

También volvió a disfrutar de la música y la radio Sevilla, con los **Premios Radiolé**, que cada año reconocen la trayectoria, el trabajo y la popularidad de los artistas más relevantes de la música española.

Y la **68.ª edición de los Premios Ondas volvió a batir récord de inscripciones**, con 550 candidaturas recibidas. Los galardonados recogieron sus premios en una gala celebrada en noviembre en el Teatre Coliseum de Barcelona.

En Chile, los eventos también han vuelto paulatinamente, lo que permitió que durante el mes de diciembre se celebrara la segunda versión de los **Premios Musa, que premian lo mejor de la música en el año**. Contaron con destacados artistas nacionales e internacionales, y se transmitieron a través de las diez radios, además de por *streaming*, por las distintas plataformas de la radio en Chile

Durante 2021, **Cadena Dial** ha mantenido su compromiso social. En un año en el que la ciencia ha adquirido más relevancia que nunca, la emisora musical puso en marcha **MX=C. Mujeres por igual en la ciencia**, con el objetivo de poner en valor el papel de las mujeres en este sector. Los micrófonos de la emisora se convirtieron en un **altavoz de voces científicas que son una referencia para las próximas generaciones de niñas y jóvenes**. La iniciativa forma parte de la campaña **Diversamente Iguales. Auténticamente Libres** con la que la emisora continúa su acción de responsabilidad social comprometida con la igualdad, la diversidad y la inclusión. Muestra de este compromiso es también la continuación de los conciertos **Dial**



Raphael en los XXV Premios Dial

Únicas, donde parte de la recaudación fue donada al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

La radio en Chile también está comprometida con el emprendimiento femenino, por lo que, durante 2021, ADN y Pudahuel, Imagina y FMDOS –emisoras destinadas al público femenino– apoyaron el premio y la fundación Mujer Impacta, cuya misión es impulsar un cambio social y cultural, visibilizando y potenciando mujeres que impactan en su entorno, para construir una sociedad más humana y solidaria. Desde 2013, el premio busca reconocer a las mujeres que con su labor están transformando realidades. Al ser reconocidas, ellas pasan a formar parte de Red Mujer Impacta.

SANTILLANA

La pandemia ha seguido condicionando nuestras vidas y cercenando la normalidad escolar de toda Latinoamérica. Durante buena parte del año, la educación siguió siendo *online* y no fue hasta el último cuatrimestre cuando las escuelas han empezado a reabrir con modelos mayoritariamente semi-presenciales o híbridos, coincidiendo con el avance generalizado de la vacunación en los distintos países. Latinoamérica ha sido la región del mundo donde los escolares han permanecido más tiempo fuera de las aulas (una

media de 153 días, según la ONU), con el consiguiente efecto en términos de abandono escolar, desigualdad en los aprendizajes y brecha digital.

Sin embargo, más allá de la necesidad urgente de recuperar la vida escolar y la socialización de alumnos y docentes en un ambiente que garantizase su seguridad, Santillana ha asegurado en todo este tiempo el aprendizaje *online* de calidad a través de sus plataformas educativas y recursos digitales, con los que estudian dos millones de alumnos. La apuesta en los últimos años por la innovación y por robustecer el ecosistema tecnológico le ha permitido dar una respuesta ágil y eficaz al reto de la educación a distancia.

e-stela, principal plataforma de *e-learning* de Santillana y columna vertebral de los sistemas de enseñanza Compartir y UNOi, que cuenta con más de 1.400.000 estudiantes, ha experimentado un espectacular aumento de la vitalidad digital en los dos últimos años. En 2021 ha registrado más de 188 millones de sesiones, se han consumido más de 140 millones de contenidos, y ha generado más de 2 millones de aulas virtuales a través de la integración de herramientas síncronas de comunicación (Microsoft Teams, Zoom y Google Meet). La plataforma digital del proyecto Educa, de Norma, ha obtenido igualmente incrementos notables.

De la misma manera, la herramienta de evaluación *online* Pleno ha sido una pieza clave para los docentes, al permitir hacer un seguimiento diario del aprendizaje de los alumnos. La tasa de evaluación ha pasado de 14,56 por alumno en 2020 a 16,37 evaluaciones por alumno en 2021, con más de 20 millones de sesiones y más de 9 millones de evaluaciones generadas.

Santillana también lanzó en 2021 el programa Regreso eficaz, que permitió diagnosticar y equilibrar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes en su inicio escolar, y Horizum, un proyecto que les ha facilitado desarrollar habilidades comunicativas en un entorno completamente digital y autónomo.

Entre los nuevos proyectos, destaca CREO, un ecosistema educativo integral centrado en las necesidades de la escuela católica, que aúna calidad educativa y pastoral religiosa, siguiendo las pautas del Pacto Educativo Global del Papa Francisco.





En relación con el aprendizaje de idiomas, Santillana ha experimentado en 2021 un fuerte crecimiento en alumnos y colegios usuarios, a pesar de la contracción del mercado derivada del segundo año de pandemia. Su principal propuesta, **Richmond Solution**, creció un 28%, mientras que **Greenwich Now!** alcan-

zó un 79% de incremento. **Richmond Learning Platform** cuenta con más de **600.000 usuarios activos** y se trabaja en evolutivos que incluyan el reconocimiento de voz y el aprendizaje adaptativo.

2021 ha sido un año clave en la apuesta de Santillana por el fomento de la lectura. En febrero se lanzó **Loqueleo Digital**, un ecosistema compuesto por tres hábitats: Leer (lectura digital), Aprender (actividades gamificadas) y Escuchar (audiolibros dramatizados). Con más de 45.000 usuarios, el próximo año se ampliará a países grandes como Brasil y México. Desde el sello editorial Norma, la propuesta **Andrómeda** ha contado con más de **15.000 usuarios en Colombia**.

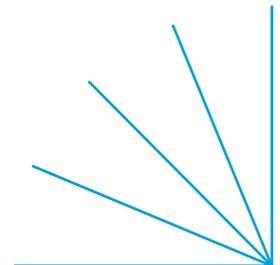
Si se pone el foco en el apoyo desplegado por Santillana a la comunidad educativa, este año ha continuado con numerosas **capacitaciones, tutoriales y distintos seminarios virtuales** en ámbitos relacionados con la innovación, la pedagogía, la tecnología o aspectos socioemocionales, especialmente demandados en este tiempo de pandemia e incertidumbre. **Aprendemos conectados, Rutas formativas, Familias brillantes, Familias UNOi o Compartir en familia** son algunas de las propuestas que han facilitado esta capacitación.

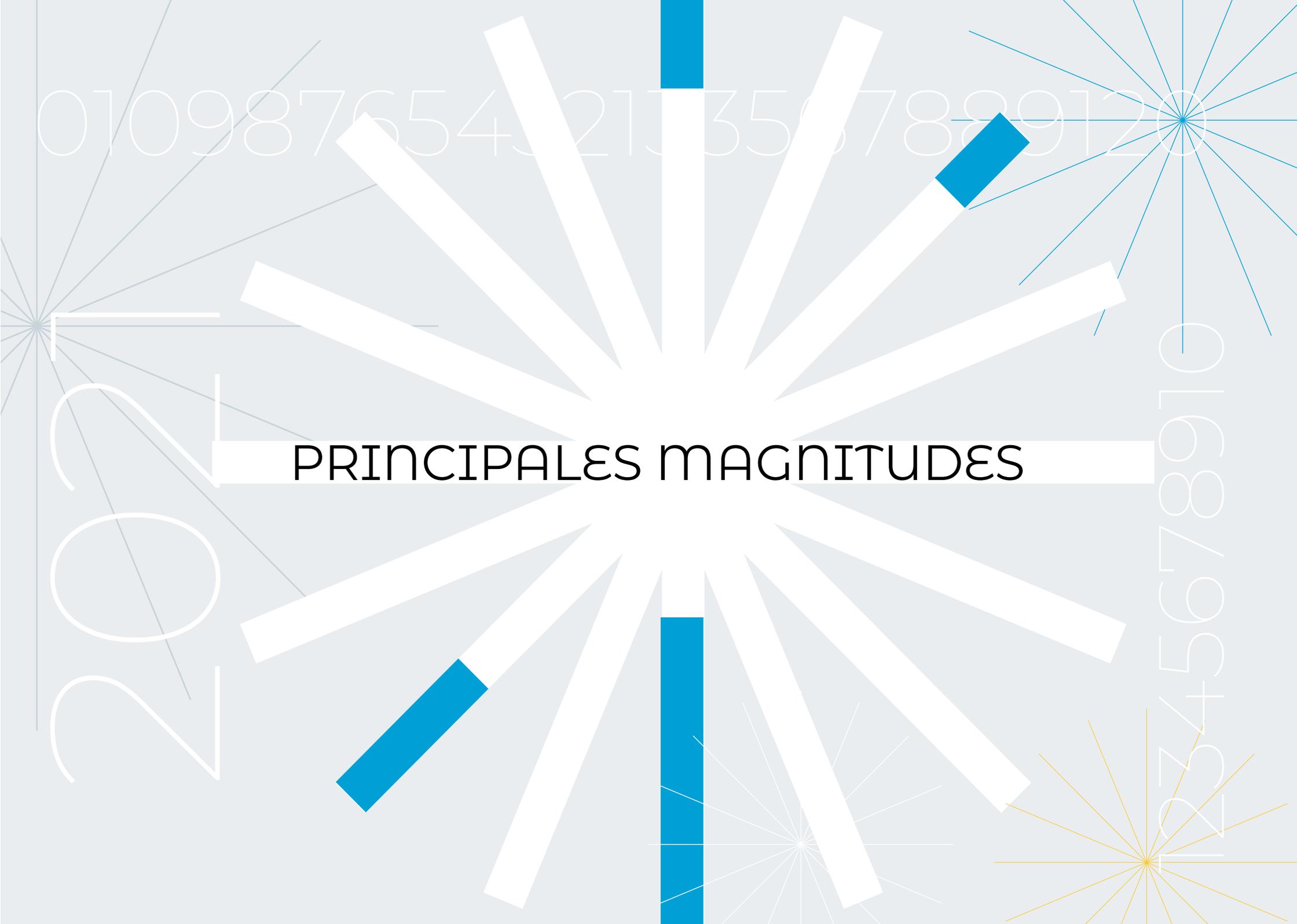
Este ha sido también el año de creación de nuevos proyectos editoriales vinculados a la **Agenda 2030 de Naciones Unidas** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Han sido propuestas dirigidas a todos los niveles educativos cuya labor es concienciar y sensibilizar a docentes y estudiantes, y **contribuir a**



crear un planeta más sostenible y una sociedad más ética, justa e inclusiva, que no deje a nadie atrás. De igual manera, este año ha continuado la iniciativa de divulgación y sensibilización interna **Propósito Santillana**.

Por último, con la finalidad de atender mejor las necesidades del mercado público y privado, tener un mayor nivel de especialización y aportar más valor a clientes y usuarios, **Santillana ha culminado la separación funcional de ambos mercados.**





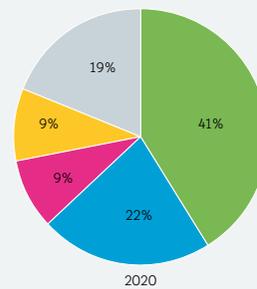
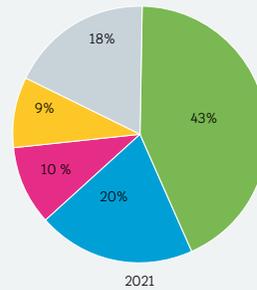
PRINCIPALES MAGNITUDES

PRINCIPALES MAGNITUDES

Ingresos de explotación

Ingresos por origen geográfico

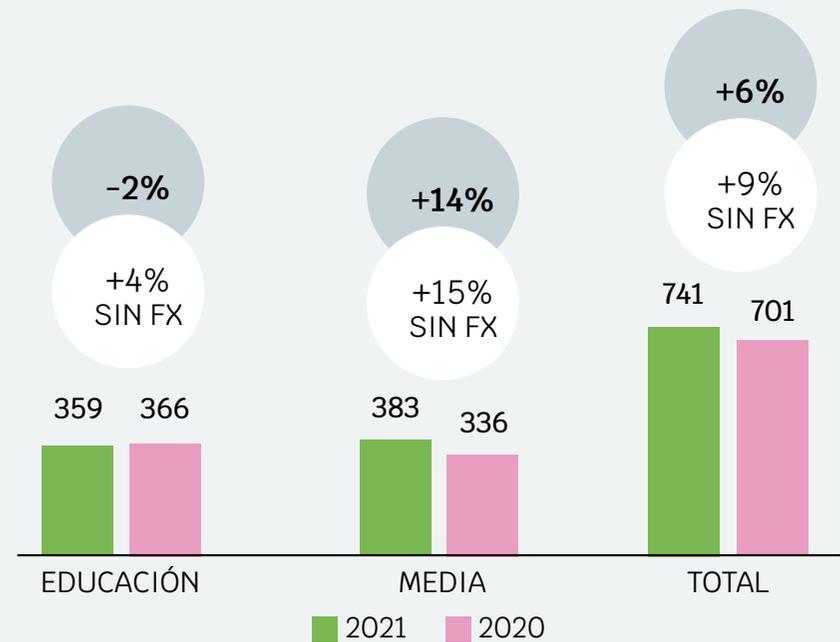
	2021	2020	Var. Rel. (%)	Var. Rel. sin FX (%)
	Millones €	Millones €		
España	319	285	12%	12%
Internacional	422	415	2%	8%
Brasil	147	152	-4%	9%
México	72	63	13%	7%
Colombia	70	66	5%	12%
Argentina	18	17	6%	13%
Chile	33	36	-9%	-8%
Perú	10	17	-43%	-32%
Otros y ajustes*	74	64	15%	18%
TOTAL	741	701	6%	9%



■ ESPAÑA ■ BRASIL
■ MÉXICO ■ COLOMBIA ■ OTROS

Ingresos por unidad de negocio

En millones de euros

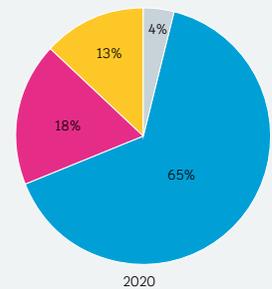
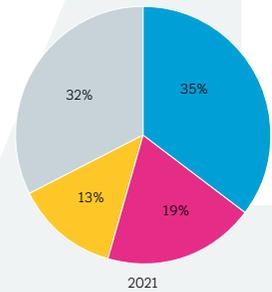


(*) Incluye CAN (Guatemala, El Salvador, y Honduras), CAS (Costa Rica, Panamá y Nicaragua), Ecuador, República Dominicana, Puerto Rico, Bolivia, Paraguay, Uruguay, EEUU, Venezuela, Portugal y ajustes.

EBITDA*

EBITDA por origen geográfico

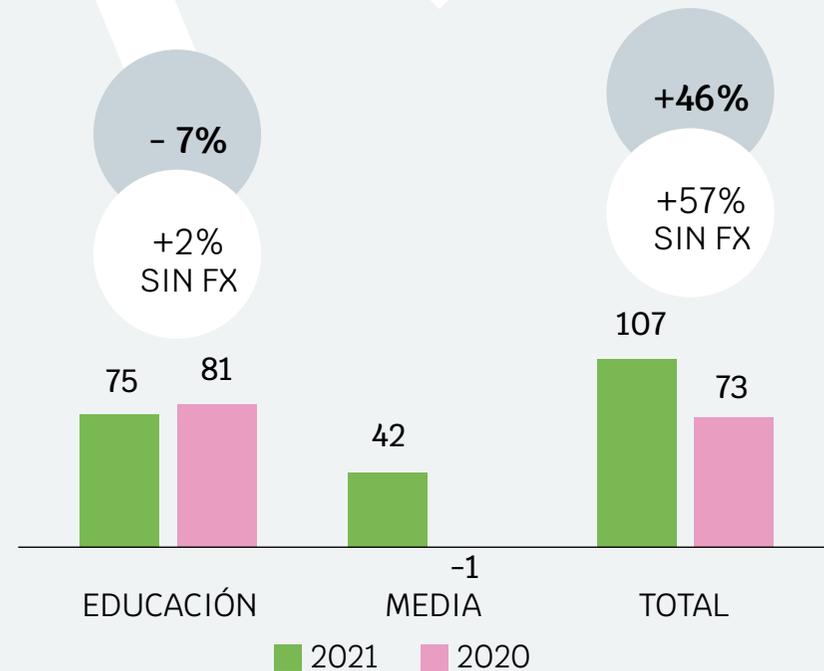
	2021	2020	Rel. Var. (%)	Rel. Var. sin FX (%)
	Millones €	Millones €		
España	-2	-22	92%	92%
Internacional	108	95	14%	22%
Brasil	38	48	-21%	-5%
México	20	13	51%	35%
Colombia	14	9	55%	67%
Argentina	4	1	287%	282%
Chile	8	10	-13%	-11%
Perú	1	1	13%	69%
Otros y ajustes**	23	13	76%	80%
TOTAL	107	73	46%	57%



■ BRASIL ■ MÉXICO ■ COLOMBIA
■ OTROS

EBITDA por unidad de negocio

En millones de euros



* EBITDA excluyendo indemnizaciones.

(**) Incluye CAN (Guatemala, El Salvador, y Honduras), CAS (Costa Rica, Panamá y Nicaragua), Ecuador, República Dominicana, Puerto Rico, Bolivia, Paraguay, Uruguay, EEUU, Venezuela, Portugal y ajustes.

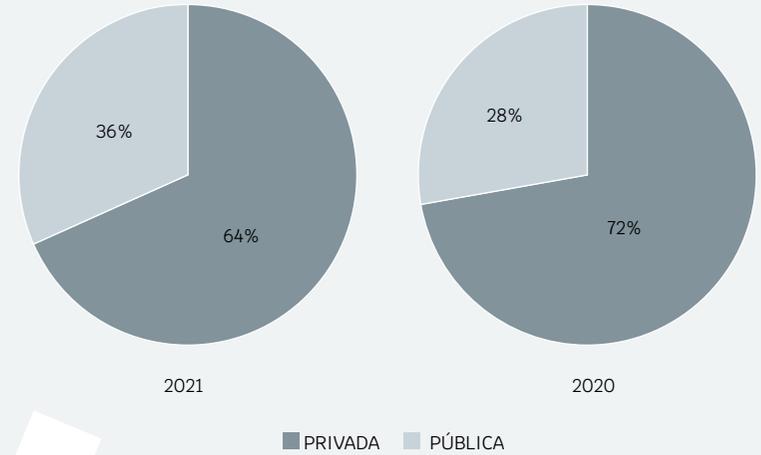
SANTILLANA

Venta por línea de actividad

En millones de euros

	2021	2020	Var. Rel. (%)	Var. Rel. sin FX (%)
Privada	223	256	-13%	-8%
Didáctica	88	120	-26%	-26%
Modelos suscripción	135	137	-1%	8%
Pública	124	101	23%	33%
Otros *	2	5	-49%	-49%
TOTAL	350	362	-3%	3%

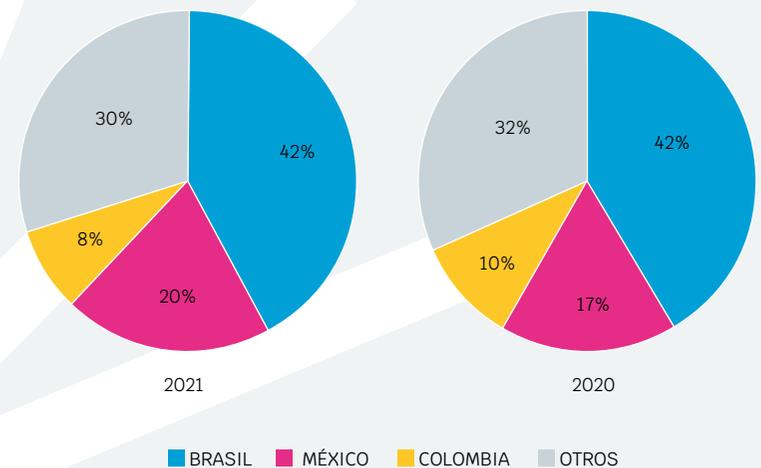
* Incluye Portugal



Venta por origen geográfico

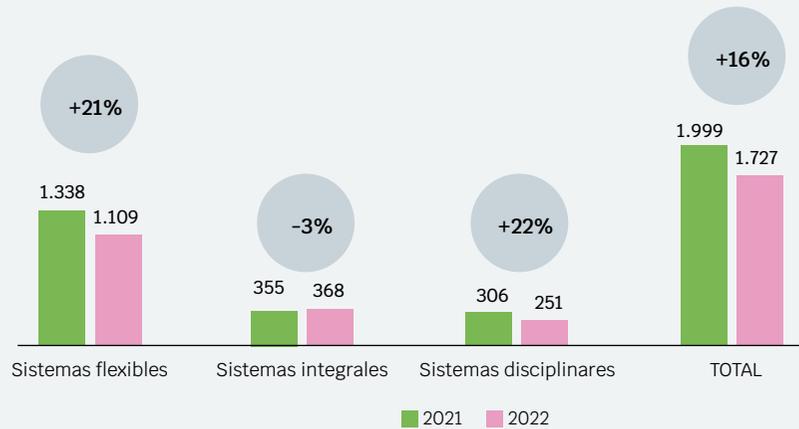
En millones de euros

	2021	2020	Var. Rel. (%)	Var. Rel. sin FX (%)
Brasil	146	151	-4%	9%
México	70	62	13%	7%
Colombia	28	34	-19%	-11%
Argentina	18	15	20%	28%
Chile	13	21	-41%	-39%
Perú	10	17	-44%	-32%
Resto	66	61	8%	11%
TOTAL	350	362	-3%	3%



Suscripciones

Miles



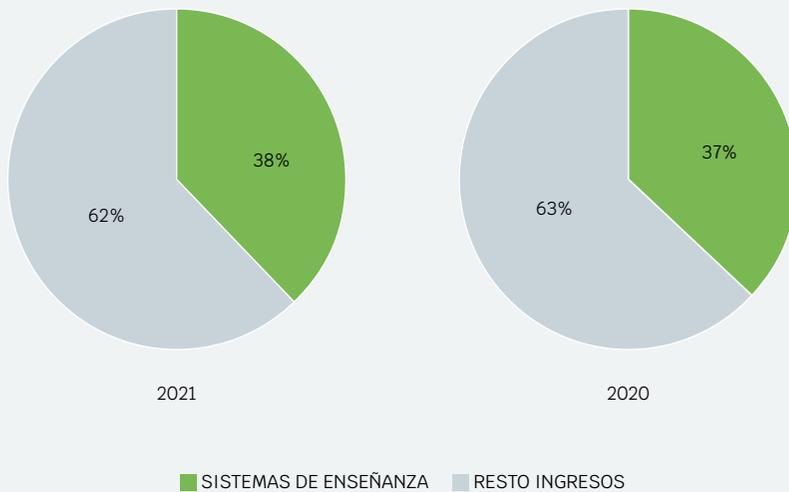
Colegios

	2021	2020	Var. Rel. (%)
TOTAL	6.962	5.448	28%

Usuarios Learning System

	2021	2020	Var. Rel. (%)
Sistemas flexibles	1.869.995	1.473.991	27%
Sistemas integrales	648.153	627.065	3%
Sistemas disciplinarios	321.192	255.649	26%
TOTAL	2.839.340	2.356.705	20%

Peso digital %



Otros indicadores

	2021	2020	Var. Rel. (%)
ACV Moneda Local (millones)	147,4	139,1	6%
Venta Sistemas/Privada a t c t e (%)	62%	52%	18%

PRISA MEDIA

Venta por negocio

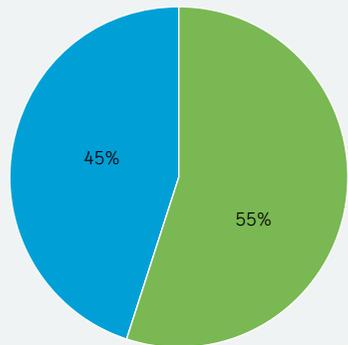
En millones de euros

	2021	2020	Var. Rel. (%)	Var. Rel. sin FX (%)
Radio	219	186	18%	19%
Noticias	181	165	10%	10%
Otros y ajustes	-17	-15	-12%	-12%
TOTAL	383	336	14%	15%

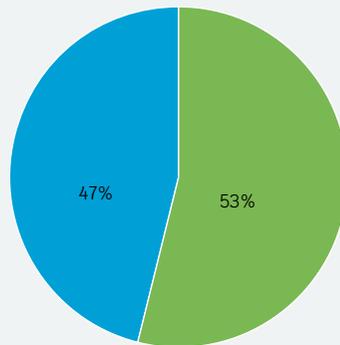
Venta por concepto

En millones de euros

	2021	2020	Var. Rel. (%)	Var. Rel. sin FX (%)
Publicidad	298	256	17%	17%
Circulación	52	50	4%	4%
Otros ingresos	33	30	9%	9%
TOTAL	383	336	14%	15%

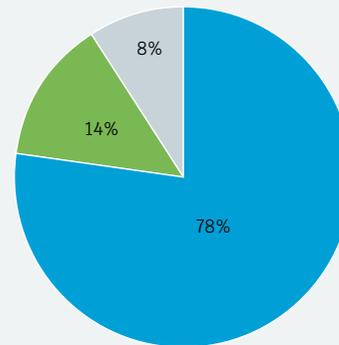


2021

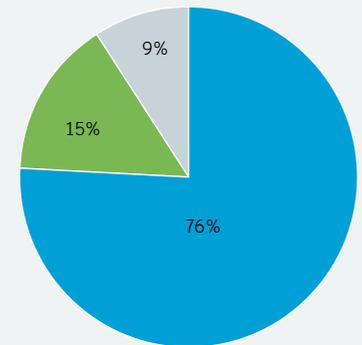


2020

■ RADIO ■ NOTICIAS



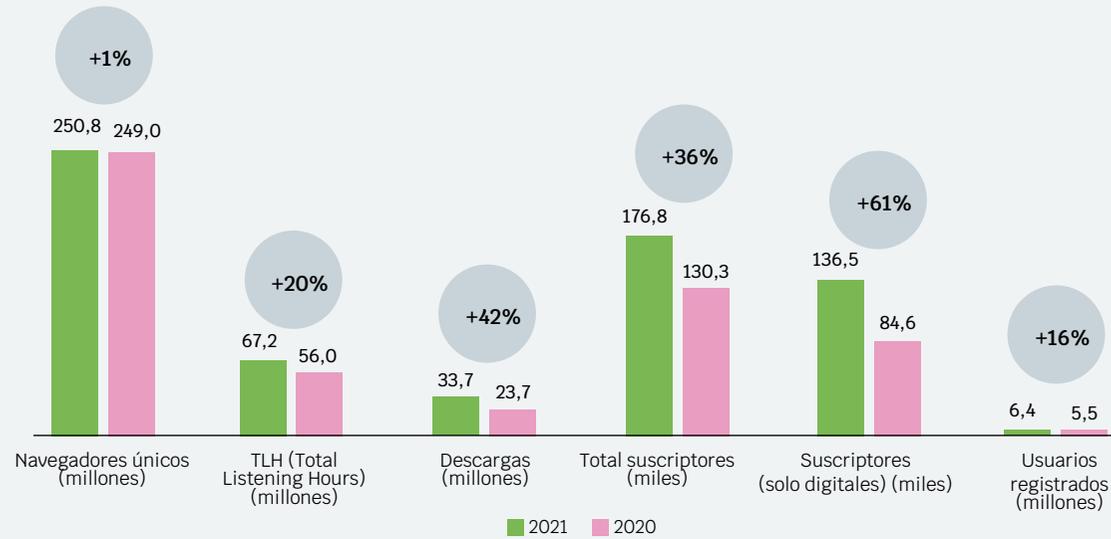
2021



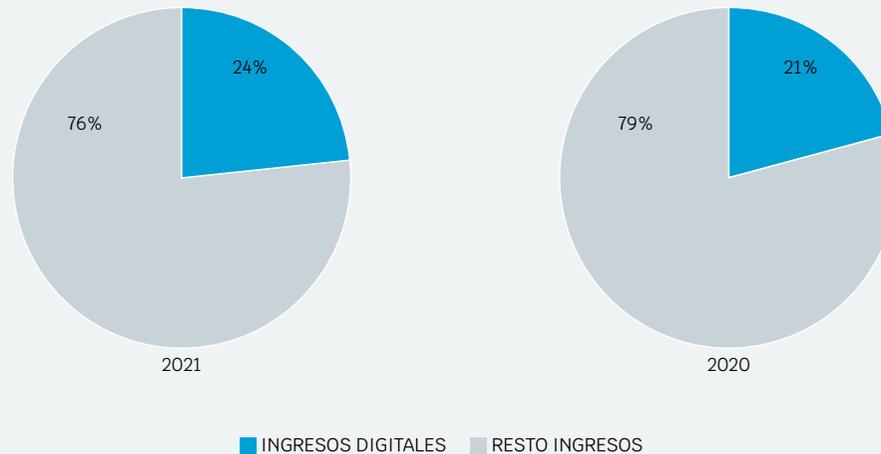
2020

■ PUBLICIDAD ■ CIRCULACIÓN ■ OTROS INGRESOS

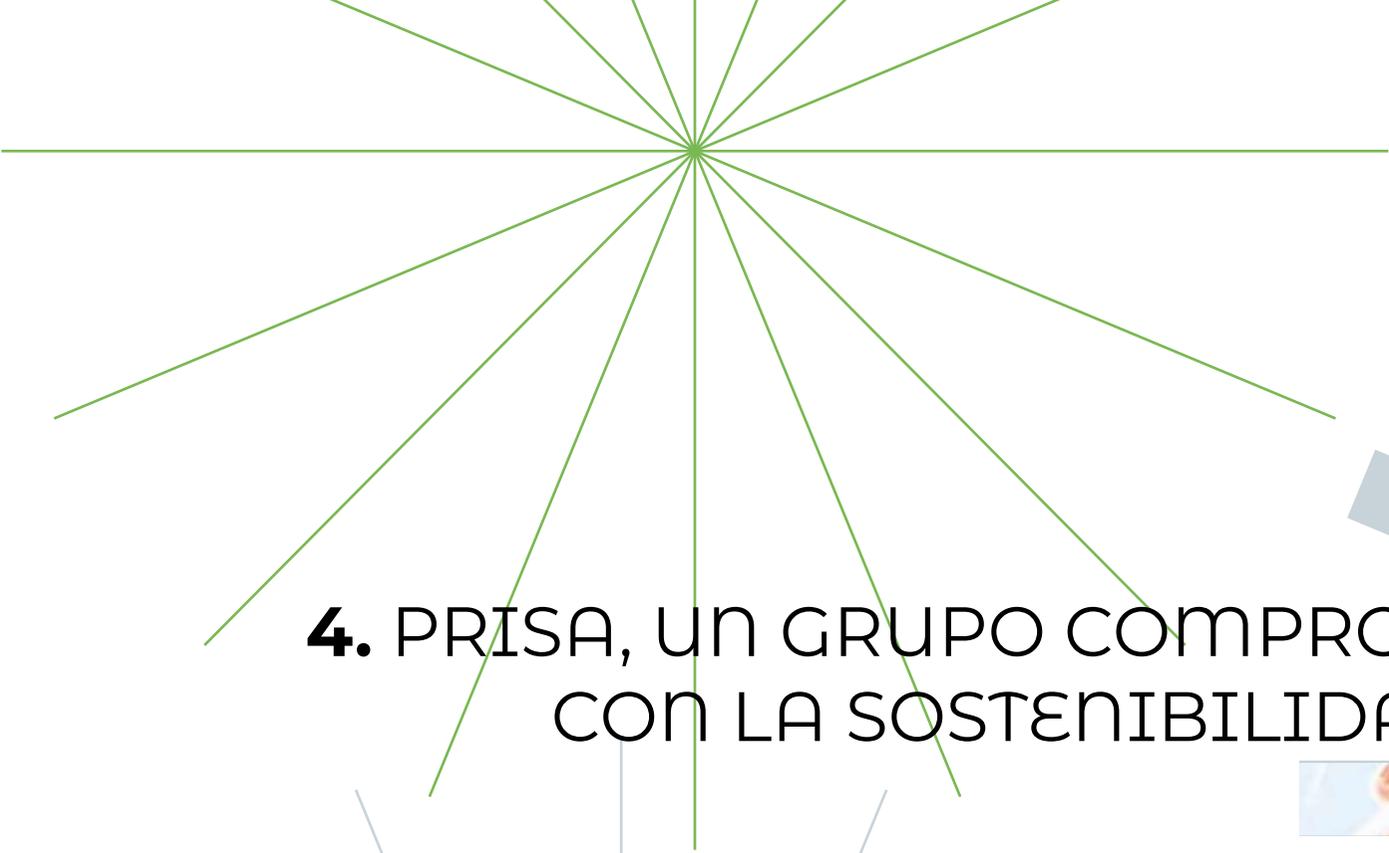
Principales indicadores digitales



Peso digital %







4. PRISA, UN GRUPO COMPROMETIDO CON LA SOSTENIBILIDAD



SOSTENIBILIDAD

PRISA, UN GRUPO COMPROMETIDO CON LA SOSTENIBILIDAD

El ejercicio de la actividad empresarial de PRISA supone una importante **contribución al desarrollo de una sociedad democrática y sostenible**. El Grupo asume este compromiso no solo en el modo de gestionar y conducir sus negocios, sino también a través de sus contenidos y actividades sociales.

La educación es el primer paso para conseguir la **sociedad** que queremos: **más diversa, inclusiva y equitativa**, que cree en la igualdad entre mujeres y hombres y la hace real; una **sociedad más responsable en su relación con el medio ambiente**. La educación acompaña e impulsa el **desarrollo de las personas y es capaz de crear oportunidades de vida**.

Hoy vivimos rodeados de información, pero recibir información y estar informados son cosas distintas. El propósito de los medios de comunicación de PRISA es crear un espacio común para comprender el mundo ofreciendo el contexto de los hechos con **información objetiva, rigurosa y de calidad**.

La educación y la información son dos actividades diferenciadas que acompañan a las personas en sus vidas y que convergen en una misma **responsabilidad social, mejorar la vida de las personas desde la educación, la información y el entretenimiento**.

Como Grupo, **queremos liderar el cambio**, continuando con nuestra labor de educación, información y sensibilización para el desarrollo sostenible, contribuyendo así a **crear una sociedad más ética, justa e inclusiva, que**

no deje a nadie atrás, y un planeta más sostenible, colaborando en la lucha contra el cambio climático, impulsando la digitalización y mejorando de manera continua nuestro impacto en el medio ambiente.

PRISA refuerza este compromiso mediante su *Política de sostenibilidad*, que establece el marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable con sus grupos de interés (publicada en la web corporativa de PRISA, www.prisa.com). La *Política de sostenibilidad* fue aprobada por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de diciembre de 2018 y modificada con fecha 16 de noviembre de 2020 y 28 de febrero de 2022.

La relación de PRISA con sus grupos de interés es clave en su ejercicio de responsabilidad social, y es muy importante el diálogo que mantiene con ellos, a través de diferentes canales de comunicación, para conocer las necesidades, expectativas e intereses de las comunidades donde el Grupo opera, y así poder implicarse en su desarrollo y mejorar de manera continua.

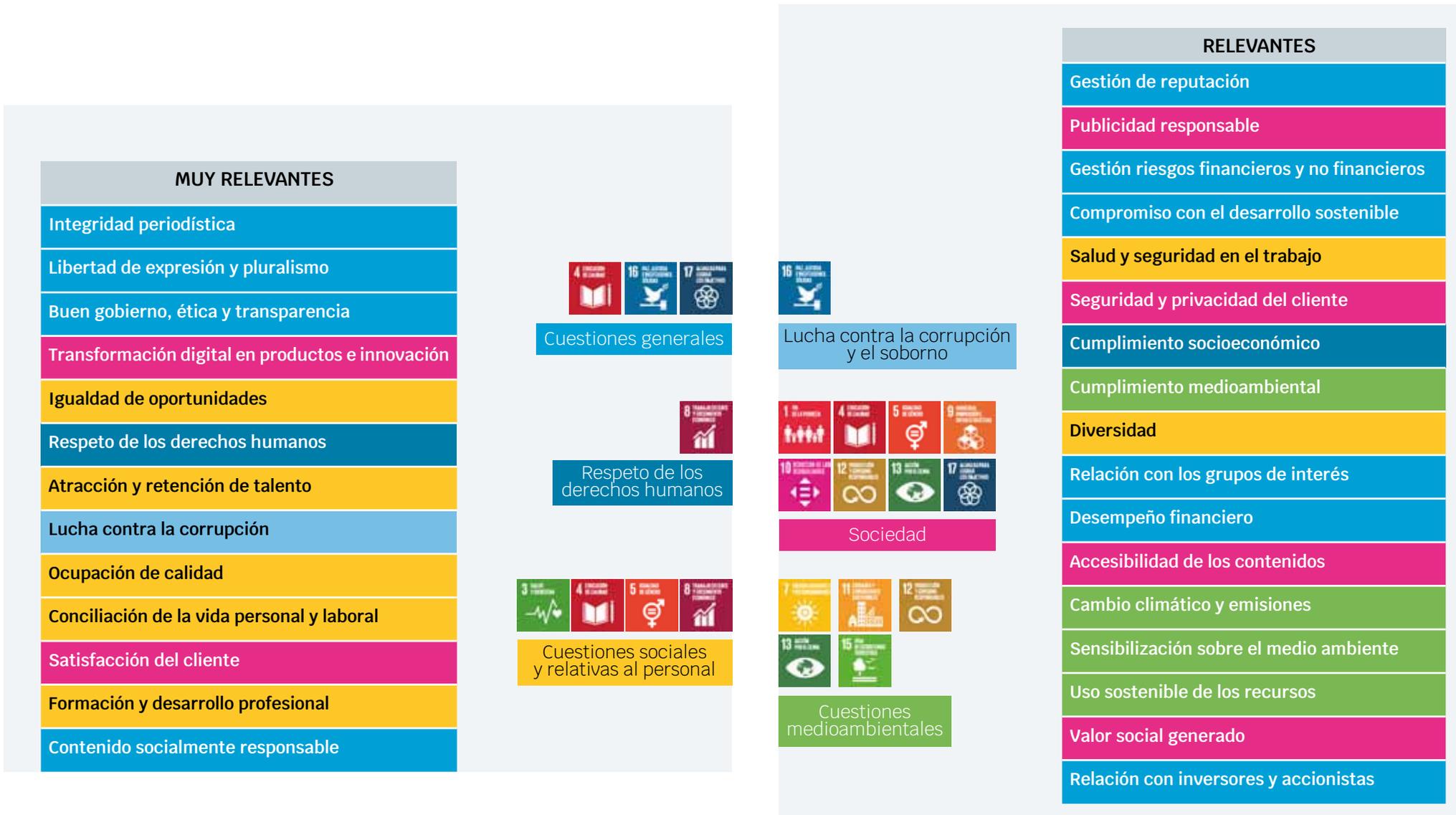
Además, aprovecha las consultas a los grupos de interés para llevar a cabo el análisis de materialidad del Grupo y de esta manera poder identificar los temas más relevantes, que reflejan los efectos económicos, sociales y ambientales que pueden generar impacto y podrían influir de forma positiva o negativa en la capacidad de la compañía de poner en práctica su estrategia y que a su vez influyen de manera sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

DIÁLOGO y COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Relación de los 30 asuntos relevantes estructurados según los seis ámbitos de la Ley 11/2018, de Información no financiera y diversidad, y su impacto en los ODS.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRISA está comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), iniciativa universal promovida por la Organización de las Naciones Unidas y enmarcada en la Agenda 2030, sobre desarrollo sostenible, que busca erradicar la pobreza, cuidar el planeta y garantizar la paz y la prosperidad de todas las personas. Establece 17 ODS diseñados para, entre otros propósitos, poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

PRISA es consciente del papel fundamental que juegan todas las empresas en la consecución de la Agenda 2030, y de que, en el desarrollo de su propia actividad, impacta de una manera u otra en los ODS. Como muestra de ello, es socio de la Red Española del Pacto Mundial, que tiene el mandato de la ONU de trabajar los ODS con el sector privado. Forma parte de su comité ejecutivo y apoya activamente todas sus iniciativas para impulsar la agenda. Además, está comprometido con los Diez Principios con los que esta organización global promueve los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medio ambiente.

El presente informe representa el desempeño anual de PRISA en desarrollo sostenible, así como en las principales actuaciones y proyectos acometidos. En él se puede encontrar la contribución de PRISA a la Agenda 2030 a través de la descripción de las actividades que impactan especialmente en determinados ODS. Para ello, en cada apartado se identifican aquellos a los que el Grupo contribuye, teniendo en cuenta las principales guías de referencia.

En el anexo 5, además, se puede encontrar información más detallada sobre la contribución de PRISA a los ODS, así como los contenidos de GRI relacionados con la información de desempeño correspondiente.



ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y ODS DE PRISA

Para alinear la *Estrategia de sostenibilidad y ODS* del GRUPO con la Agenda 2030 de Naciones Unidas se ha llevado a cabo un ejercicio de priorización de su contribución a los ODS en colaboración con los grupos de interés.



En relación con la contribución de PRISA al **ODS 4: Educación de calidad**, destaca la unidad de negocio Santillana, que desarrolla su actividad en el sector de la educación: sitúa al alumnado en el centro y a los docentes como agentes de cambio, y fomenta el desarrollo sostenible a través de la creación de contenidos de calidad.

Los medios de comunicación de PRISA ofrecen diariamente información veraz, independiente y responsable a sus lectores, oyentes y usuarios, ayudándoles a comprender la realidad que los rodea y propiciando una sociedad más igualitaria, inclusiva, justa y sostenible.

Asimismo, cabe destacar también la apuesta de la organización por la formación continua de sus profesionales, consciente de que el talento y su desarrollo deben ser su ventaja competitiva. En este sentido, pretende seguir impulsándola mediante diferentes iniciativas que le permitan situar la gestión y promoción del talento en el centro de su estrategia de compromiso con los profesionales.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



El ODS 5: Igualdad de género es uno de los que hay que seguir trabajando con tenacidad y empeño, conscientes de la importancia que tiene el alcanzar la igualdad de género para conseguir una sociedad más justa e inclusiva. Y PRISA lo va a seguir haciendo a través de la actividad de las dos unidades de negocio. Por un lado, generando contenidos educativos que promuevan una sociedad más igualitaria y, por otro, compartiendo información relevante y suscitando el debate social necesario para caminar junto a sus grupos de interés hacia la plena igualdad entre mujeres y hombres.

Internamente, promoverá la diversidad de género en la composición del Consejo de Administración y seguirá avanzando en asegurar un entorno laboral igualitario, promoviendo el talento femenino, una plantilla diversa y una remuneración justa e igualitaria entre mujeres y hombres.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Contribuir al **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico** es algo fundamental para garantizar el éxito empresarial de PRISA. La *Estrategia de sostenibilidad y ODS* sitúa el bienestar de los profesionales del Grupo en el centro de sus esfuerzos, planteando medidas que garanticen un entorno de trabajo seguro y saludable tanto a nivel físico como emocional, promoviendo medidas que fomenten la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, impulsando su desarrollo profesional, y generando una mejora continua del clima laboral.

Por otro lado, PRISA es consciente también del importante papel que juega como organización, en relación con la capacidad de sensibilización entre sus grupos de interés sobre la importancia de generar un crecimiento económico sostenible e inclusivo, y de promover el trabajo decente. En este sentido, pretende extender sus compromisos de gestión ética y de respeto de los derechos laborales entre las organizaciones de su cadena de valor, y continuar concienciando tanto a la comunidad educativa como a sus lectores y oyentes sobre estos temas, que tienen un impacto directo en la calidad de vida de las personas y su bienestar.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



La lucha contra el cambio climático a través de la contribución al **ODS 13: Acción por el clima** es para PRISA un aspecto fundamental y que afecta directamente a su responsabilidad con el planeta, consciente de que quizás es el mayor reto que afrontamos como sociedad. Y PRISA quiere ser parte de la solución.

En este sentido, va a seguir concienciando a sus grupos de interés sobre la relevancia que tiene seguir un comportamiento ambientalmente sostenible en todos los ámbitos, tanto el educativo como los medios de comunicación. A nivel interno, se compromete a mejorar de manera continua el impacto ambiental, analizando y reduciendo sus principales consumos de recursos, como el papel o el energético, aplicando medidas vinculadas a la economía circular y reduciendo su huella de carbono en línea con la iniciativa de reconocido prestigio internacional SBTi (Science Based Targets).

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



La contribución de PRISA al **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas** nace de su firme apuesta por una gestión empresarial basada en la ética profesional, la responsabilidad, el estricto cumplimiento normativo y las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. Además, el desarrollo de su actividad contribuye a garantizar el ejercicio de las libertades individuales favoreciendo la libertad de expresión, y la construcción de una democracia sana y plural, sobre todo a través de los medios de comunicación del Grupo, que se centran en generar un espacio común que ayude a comprender el mundo ofreciendo el contexto de los hechos con información objetiva, veraz y relevante, luchando así contra las *fake news* y la desinformación.

Como Grupo, se propone seguir avanzando en esta línea de la mano de sus grupos de interés, llevando a cabo acciones tales como la promoción de los más altos estándares de ética empresarial y de respeto de los derechos humanos en su cadena de valor, garantizar la seguridad y la privacidad de los datos que maneja, e impulsar nuevas medidas internas de lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



PRISA, consciente de que nos encontramos en la **década de la acción**, ha alineado su **Estrategia de sostenibilidad y ODS 2022-2025 con la Agenda 2030 de Naciones Unidas**, con el objetivo de **actuar**, y de que el ejercicio de su actividad empresarial –ofrecer una educación de calidad e información veraz, independiente y responsable– y la propia gestión del Grupo contribuyan a dar respuesta a los retos actuales, y cumpla con el **propósito de la compañía**:

“Contribuir al desarrollo y al progreso de las personas y de la sociedad”

De tal manera y poniéndose como reto cuatro ejes principales en los que se basa su ambición, es decir, allí donde quiere posicionar al Grupo en **criterios ESG (Environmental, Social and Governance)**, PRISA ha definido en su **Estrategia de sostenibilidad** once objetivos prioritarios alineados con los cinco ODS estratégicos.

COMPROMISOS DE PRISA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

E S G

AMBICIÓN

- Maximizar su impacto social.
- Contribuir a crear una sociedad más igualitaria, diversa e inclusiva.
- Promover las mejores prácticas de buen gobierno en la organización y entre sus grupos de interés.
- Colaborar en la lucha contra el cambio climático.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- Fomentar la creación y difusión de contenidos que contribuyan al desarrollo sostenible.
- Promover el desarrollo sostenible en los proyectos educativos.



- Facilitar la cesión de espacios publicitarios gratuitos a entidades sociales y culturales.
- Potenciar la capacidad de retención y captación de talento.



- Adoptar medidas para la promoción y selección de mujeres en puestos directivos.
- Seguir promoviendo una mayor diversidad de género en el Consejo de Administración.



- Promocionar el comportamiento ético en PRISA.
- Impulsar la ética profesional en su cadena de suministro.
- Garantizar la privacidad y la seguridad de los datos.



- Reducir de manera continua las emisiones de GEI.
- Minimizar el impacto ambiental producido por el consumo del papel.



LA SOSTENIBILIDAD EN PRISA





CREACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

CONTRIBUCIÓN
ODS

PRISA tiene la misión de contribuir al desarrollo y al progreso de las personas y de la sociedad, y para ello ofrece educación de calidad e información veraz, independiente y responsable.

En estos tiempos que nos ha tocado vivir, en que cada vez cuesta más distinguir lo cierto y en que proliferan las noticias falsas y la desinformación, la creación y distribución de contenidos, como labor principal de los medios de comunicación, se hace cada vez más necesaria. En este sentido, PRISA ofrece cada día a sus lectores y oyentes información veraz y de calidad, para acompañarles y ayudarles a comprender la realidad que nos rodea.

Los medios de PRISA han asumido esta tarea con especial responsabilidad en los dos últimos años a consecuencia de la crisis sanitaria causada por la COVID-19 o, más recientemente, con la guerra en Ucrania. La explosión de información producida en ambas situaciones ha provocado que circularan por todas partes tanto informaciones veraces y verificadas como cualquier clase de bulo. Los medios de PRISA han demostrado que sus mecanismos de control funcionan y han ayudado a distinguir la información veraz del simple rumor.

Son años complicados, pero los medios de PRISA han mantenido su compromiso de llegar cada mañana a sus lectores y oyentes. Durante los meses más duros de la pandemia, los periodistas continuaron trabajando para que

la información, la cultura y el entretenimiento llegaran a todos los hogares. Se abrió un consultorio para los lectores, el equipo de Nuevas Narrativas visuales de EL PAÍS continuó trabajando en propuestas para seguir la última hora de la pandemia, se hicieron pódcast y se habilitó una *newsletter* diaria.

Como principal medio para garantizar la veracidad de cualquier información, la independencia y la calidad de los contenidos, los profesionales del Grupo se rigen por las normas contempladas en los libros de estilo de EL PAÍS, AS y Cadena SER. El *Libro de estilo* de EL PAÍS es el más veterano, y por ello los otros dos se basaron en él. Además, disponen de otras herramientas fundamentales para garantizar la ética profesional: el Estatuto de la Redacción y el Defensor del Lector, figura de la cual EL PAÍS fue medio pionero.

El *Libro de estilo* de EL PAÍS se concibió como un código interno de obligado cumplimiento para todos sus periodistas. Recoge los principios éticos y tiene como propósito garantizar la calidad en los contenidos, y para ello fija las normas que garantizan una escritura correcta y precisa, con el máximo respeto al idioma, y unifica los sistemas y formas expresivas que dan personalidad al propio medio y facilitan la tarea de los lectores.

En 2021 salió a la luz una nueva actualización, dirigida por Álex Grijelmo, director de la Unidad de Edición de EL PAÍS y muy ligado al *Libro de estilo* desde su primera edición.

El “Libro de estilo” de EL PAÍS se concibió como un código interno de obligado cumplimiento para todos sus periodistas. Recoge los principios éticos y tiene como propósito garantizar la calidad en los contenidos.

El *Libro de estilo* de EL PAÍS obliga a sus periodistas a “subsana los errores cometidos de la forma más rápida y más clara posible”, añade que “los rumores no son noticia, el periodista transmite a los lectores noticias comprobadas y se abstiene de incluir en ellas opiniones personales” y prohíbe firmar una información en un lugar en el que no se encuentra el autor, además de toda manipulación de las fotografías que no sea estrictamente técnica. Los contenidos de opinión, dice el *Libro de estilo*, “no serán retocados, salvo por razones de ajuste o errores flagrantes”. Además, “los bloggers gozan de autonomía sobre sus enfoques y su redacción formal”.

EL PAÍS rechaza cualquier presión de personas, partidos políticos, grupos económicos, religiosos o ideológicos que intenten poner la información al servicio de sus intereses. La independencia y la no manipulación de las noticias son una garantía para los derechos de los lectores y usuarios, y la información y la opinión están claramente diferenciadas. Nunca, además, los intereses publicitarios motivarán la publicación de una información ni condicionarán la jerarquización de una noticia o un vídeo.

Estas ideas no solo afectan a EL PAÍS, sino a todos los demás medios de PRISA, que presentan diariamente una información veraz, lo más completa posible, interesante, actual y de alta calidad, de manera que ayude al lector a entender la realidad y a formarse su propio criterio. En cada medio, los equipos directivos y los redactores jefe evalúan todo el contenido de sus cabeceras en papel y digitales, y se guían siempre por las pautas establecidas en los libros de estilo.

En esta línea, la Cadena SER, tomando como referencia el *Libro de estilo* de EL PAÍS, pero atendiendo a las peculiaridades del medio, se rige desde 2017 por su propio libro de estilo, *En antena*, que es, igualmente, un compromiso con la audiencia de quienes hacen la radio. Y el diario deportivo del Grupo, AS, también estrenó en 2018 su *Libro de estilo de AS*, que recoge los principios por los que se han de regir sus periodistas en cualquier país en el que trabajen.

Con la intención de reforzar la confianza de los lectores y usuarios en los medios de comunicación mediante una mayor transparencia y rendición

Con la intención de reforzar la confianza de los lectores y usuarios en los medios de comunicación mediante una mayor transparencia y rendición de cuentas públicas, EL PAÍS está afiliado desde 2018 a The Trust Project.

de cuentas públicas, EL PAÍS está afiliado desde 2018 a The Trust Project. Se trata de un proyecto conjunto con otras 20 organizaciones que refuerza la transparencia de las empresas de medios de comunicación y proporciona a los usuarios herramientas

para que decidan si la información proviene de una fuente fiable, para lo que utiliza indicadores de confianza y estándares digitales.

Además, los medios de PRISA han desarrollado acciones de mejora de la divulgación de contenidos, tanto en el acceso como en la protección de públicos vulnerables y la toma de decisiones informada por parte de la audiencia.

El principal de ellos en 2021 ha sido el rediseño de la web de EL PAÍS, que, si ya lo era antes, ahora es todavía más un ejemplo de accesibilidad. Ha puesto al lector en el centro y se ha adaptado a las nuevas formas en las que se consume la información.



Medios como EL PAÍS, AS o LOS40 son accesibles a través de asistentes de voz de una manera cómoda y rápida: se ha mejorado la calidad y duración del boletín de audio diario de noticias para altavoces inteligentes de plataformas como Alexa, Google Home y Google Assistant, con lo que el producto resulta más accesible para el público invidente y para otros usuarios de dispositivos inteligentes o teléfonos Android, Spotify, iTunes, las *app* móviles o el *player* de las webs. En 2021 las emisoras musicales y la Cadena SER han desarrollado varios *skills* para Amazon.

Además, las cadenas musicales trabajan desde 2018 en aumentar la cantidad y calidad del contenido utilizando subtítulos, sea en plataformas propias o en externas (YouTube, Facebook...), que mejoren la accesibilidad de personas con discapacidad auditiva.

Desde 2021, las emisoras de PRISA garantizan la reserva de una cuota de aforo en los eventos que organizan destinada a personas con movilidad reducida o discapacidad auditiva. Para estos últimos, además, se ha empezado a incluir la presencia de intérpretes para traducción simultánea a lenguaje de signos.

Desde 2019, la reunión semanal de contenidos en las redacciones digitales de las emisoras incluye un nuevo apartado para exponer las ideas, temas controvertidos, problemáticas y posibles soluciones relacionadas con la pluralidad, la calidad y la independencia.

La comunidad china en España tiene también la posibilidad de acceder en su idioma a artículos de gran interés de EL PAÍS, traducidos específicamente, y, además, se han comenzado a publicar noticias adaptadas a lectura fácil

El Defensor del Lector firma tribunas en las que recoge las quejas y críticas de los lectores, tanto en la edición impresa como en la digital.

para personas con discapacidad intelectual, se subtitulan vídeos en varios idiomas, y el código está preparado para integrarse con las tecnologías habituales de asistencia a discapacitados. Finalmente, se procesan los contenidos

para desindexar noticias localizables por nombres, lo que favorece el derecho al olvido, y se ha implementado un sistema de control del nivel de toxicidad de los comentarios de las noticias, que, a través de avisos, invita al usuario a cuidar el lenguaje que emplea.

Los lectores de EL PAÍS pueden quejarse a través del Servicio de Atención al Cliente, que da seguimiento y respuesta a todas las consultas, dudas e incidencias planteadas por esa vía, y a través del canal más importante: el Defensor del Lector, figura instaurada en EL PAÍS en 1985 para cuidar sus intereses, atender sus quejas y comprobar que se cumplen las normas del *Libro de estilo*.

El Defensor del Lector firma tribunas en las que recoge las quejas y críticas de los lectores, tanto en la edición impresa como en la digital. Esta última dispone desde 2019 de una página específica, *El Defensor del Lector con-*



testa. Además, desde 2021 las *Cartas a la directora* disponen de un espacio específico en la web. De algunas de estas cartas se han publicado extractos en Instagram, en una nueva cuenta de EL PAÍS Opinión, y en ocasiones se han viralizado.

Además, el diario se relaciona con los lectores a través de diversos medios electrónicos: en 2021 se ha abierto un canal de EL PAÍS en TikTok, la red social con público más joven, que se une a las anteriores vías: Facebook, Facebook Live, Instagram, Twitter, YouTube, además de encuentros con lectores y suscriptores, *newsletters*, concursos y eventos virtuales. Atendiendo a todo ello, el equipo de Desarrollo de Audiencia realiza una escucha activa en todas las redes sociales para monitorizar temas de interés y trasladarlos a la redacción.

Las emisoras de PRISA disponen de buzones de correo a los que el público puede recurrir para enviar comentarios o sugerencias sobre programas, contenidos, productos o accesibilidad. Disponen también de varios canales de interacción directa con los oyentes: el correo electrónico genérico de la emisora o específico de cada *site*, las redes sociales (donde destaca la participación de las emisoras en redes como TikTok o Twitch), los comentarios en la web o en las tiendas de descarga de las *app* y la participación vía audio, texto o chats en YouTube, o el *Botón Participa* en Cadena Dial, Cadena SER y Radiolé.

La interacción con las audiencias es un objetivo primordial y muy necesario en las emisoras: no se trata solo de enviar mensajes, sino también de recibirlos y atenderlos, porque la gente que escucha y ve es la más importante.

Santillana y Moderna son las marcas a través de las cuales PRISA se ha convertido en el principal grupo editorial y educativo mundial en lenguas española y portuguesa. La educación es un instrumento clave para el desarrollo de los ciudadanos y para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que no solo ofrece calidad, innovación y servicio, sino que contribuye a mejorar las prácticas pedagógicas e incentiva el debate sobre el futuro de la educación en toda Latinoamérica.

Santillana, sea cual sea el formato, produce sus contenidos con la participación de profesionales con acreditada experiencia, que siguen unas pautas de estilo para garantizar que son de calidad y que el lenguaje utilizado es claro, inclusivo y respetuoso.

Como compañía educativa, Santillana trata de divulgar y concienciar sobre temas fundamentales en la sociedad actual, como la Agenda 2030 de Naciones Unidas, integrando en sus contenidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera transversal, e impulsa proyectos focalizados en concienciar sobre ODS concretos, como Vida Saludable, en México, o los *webinars* sobre salud y bienestar (ODS 3).

Santillana mantiene acuerdos de colaboración con entidades como Tiflonexos, en Argentina, para facilitar contenidos accesibles a personas con dificultades de visión.



Por otro lado, también contribuye a la formación y capacitación docente a través de seminarios, cursos y talleres dirigidos a la comunidad educativa, en los que se tratan aspectos como las nuevas metodologías, la digitalización o el liderazgo. También ofrece recursos y materiales de apoyo para que los profesores puedan utilizarlos en sus clases, como la guía y la propuesta de actividades de la campaña *#TienenTalento*, y difunde contenidos sobre tendencias pedagógicas.

CONTRIBUCIÓN DE PRISA A LOS ODS A TRAVÉS DE SUS CONTENIDOS

PRISA MEDIA

CONTRIBUCIÓN
ODS

ODS 4: Educación de calidad

La **sección digital Educación de EL PAÍS** nació en mayo de 2020 con un equipo de periodistas dedicado a la enseñanza, para que la comunidad educativa tenga un lugar en el que se vean reflejados sus aspiraciones, problemas, logros y avances, un espacio abierto al debate y a la información sobre lo que se hace en España y en el mundo.

EL PAÍS siempre ha considerado la información sobre educación uno de sus pilares, y con esta sección no solo sigue siendo así, sino que crecerá, como reflejo del espacio esencial que la educación ocupa en el desarrollo individual y social en cualquier lugar.

Materia es la sección web de EL PAÍS de noticias de ciencia, medio ambiente, salud y tecnología que trata de explicar las últimas investigaciones en biología, física, paleontología o astrofísica de forma rigurosa, pero también clara, sencilla, de modo que sea comprensible para el público en general. Al mismo tiempo, se implica en la defensa del medio ambiente y difunde los avances en nuevas tecnologías e internet, además de analizarlos en

profundidad. Desde el comienzo de la pandemia ha tenido como objetivo prioritario informar diariamente y de modo útil acerca del tratamiento de la COVID-19, las investigaciones, las novedades sobre las vacunas y los análisis en profundidad sobre la enfermedad.

Este esfuerzo se ha materializado en la consecución de numerosos galardones: el artículo *Un salón, un bar, una clase: así se contagia el coronavirus en el aire*, recibió en 2021 el premio Kavli, considerado el Pulitzer del periodismo científico. A su vez, la sección recibió el premio CSIF-BBVA de comunicación científica, como “referente mundial de la comunicación científica española”.

A través de la **sección de Sociedad, EL PAÍS** cubre asuntos de interés ciudadano en el día a día: educación, salud, medio ambiente, desigualdad, feminismo, dependencia y religión, como altavoz de quienes inspiran el fu-

Equipo fundador de la sección *Materia*

turo, y presta especial atención a una sensibilidad que sintoniza con las exigencias de los lectores en derechos y libertades.

Pienso, luego actúo es una iniciativa de EL PAÍS en colaboración con Yoigo para promover iniciativas particulares relacionadas con la salud, el bienestar, los derechos sociales y la sostenibilidad. Ofrece vídeos, entrevistas y artículos que invitan a la concienciación ciudadana con las causas sociales.

EL PAÍS ha aumentado su relación con el **ajedrez** lanzando una nueva sección exclusiva sobre este deporte, con artículos de información, actualidad, análisis, crónicas, entrevistas y reportajes, así como una partida diaria comentada con tablero interactivo.

Firmada por Leontxo García, ofrece cada jueves por correo electrónico a los lectores el boletín *Maravillosa jugada*, con textos originales y una selección de los mejores y más recientes contenidos.



CONTRIBUCIÓN ODS

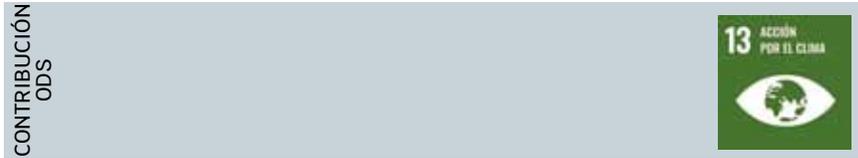


ODS 5: Igualdad de género

La **corresponsalía de Género**, creada en 2018, continúa con su objetivo de planificar y mejorar la cobertura dada a los temas relacionados con la igualdad y la mujer. Su acción se refleja de forma transversal en todas las secciones del diario. Pilar Álvarez, directora de la sección desde su creación, ha recibido el premio AmecoPress por ser la primera mujer en ocupar una sección específica de género en los medios escritos. A principios de 2022, Álvarez ha pasado a hacerse cargo de la jefatura de *Última hora*, y su testigo en *Género* lo ha recogido la periodista Isabel Valdés, quien hasta ese momento, entre otras tareas, coordinaba el blog *Mujeres*.



Con una cobertura específica, el diario AS busca potenciar y **promocionar el deporte femenino**. Para ello, cubre especialidades como fútbol, baloncesto, waterpolo o tenis, entre otros, e incluye noticias relacionadas con las representantes del deporte femenino en España para darles visibilidad, tanto en web como en papel.



ODS 13: Acción por el clima

La **sección digital de *Clima y Medio Ambiente* de EL PAÍS** nació en 2020, en un momento en el que la actualidad informativa tenía casi como único tema la pandemia, con el objetivo de evitar que esa crisis hiciera olvidar otras emergencias, como la climática.

Trata temas como biodiversidad, calidad del aire en las ciudades, gestión del agua o contaminación por plásticos, pero también la crisis climática desde diferentes ópticas, como la economía, la justicia social, la salud, la alimentación o las relaciones internacionales.

Clima y Medio Ambiente está integrada por un equipo especializado que trabaja por acercar estas cuestiones a lo que importa al lector, con información sencilla y útil, pero también cuenta con especialistas de diferentes disciplinas que explican asuntos complejos de forma sencilla. Además, se proporcionan al lector ejemplos prácticos de lo que pueden hacer los ciudadanos para reducir su huella ambiental.



Espacio Eco, iniciativa de EL PAÍS y Fundación Ecoembes, ofrecida también en la Cadena SER en *La ventana* y *Hoy por hoy*, comparte iniciativas de ciudadanos, empresas y ciudades a favor del medio ambiente, especialmente en recogida de basura y posterior proceso de reciclaje. Todas las piezas invitan a la contribución social para conseguir una economía circular eficiente.

Orígenes, el principio de la solución es una iniciativa de EL PAÍS e IKEA para aumentar la responsabilidad medioambiental de la ciudadanía, a la que invita a reflexionar sobre las decisiones y los pequeños gestos en la vida diaria que contribuyen a proteger el planeta. Ofrece contenidos entre los que destacan entrevistas realizadas por el actor, modelo y activista medioambiental Jon Kortajarena en materias como ahorro energético, contaminación, gestión responsable del agua o alimentación sostenible.

Acompañado de Pere Estupinyà y Javier Sampedro, dos de los divulgadores más respetados del ámbito científico, el periodista Javier del Pino nos introduce en **La ciencia**, programa quincenal de Cadena SER, porque la ciencia es una poderosa herramienta para solucionar los problemas del día a día.

Nuño Domínguez, Nacho Carretero y sus invitados abordan temas de ciencia, investigación y cuidado de la Tierra en **Noticias del planeta**, sección semanal de *Hoy por hoy*.



les sobre desarrollo sostenible relacionados con iniciativas empresariales, pero también sobre acción social, normativa e información no financiera.

Espacio transformación digital, realizado en colaboración con Vodafone y ofrecido también en EL PAÍS, es un contenido transversal de la Cadena SER (se emite en *Hora 25*, *La ventana* y *Hoy por hoy*) de divulgación sobre tec-



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

La sección **Fortuna** del diario económico CincoDías se ocupa de contenidos sobre estilo de vida, cultura, emprendimiento y otros temas relacionados con el mundo empresarial y ejecutivo desde el punto de vista de la gestión y el negocio: gastronomía, restauración, lujo e innovación en los diferentes sectores de la sociedad, además de reportajes, análisis y entrevistas con empresarios y directivos.

Buen gobierno es la sección de CincoDías que ofrece contenidos semana-

nología y procesos de transformación digital, dirigido a pequeños empresarios, grandes empresas y administraciones públicas.

CONTRIBUCIÓN
ODS

ODS 10: Reducción de las desigualdades

EL PAÍS reforzó en 2021 la **sección de Tecnología** con una ampliación de su plantilla para divulgar contenidos relacionados con la transformación digital, la ciberseguridad y el emprendimiento tecnológico, y contribuir así a la alfabetización digital de la audiencia. Además, informa de la actualidad del sector: acontecimientos notables y relaciones entre tecnología y otros campos, como el medio ambiente, el entretenimiento, la educación...



Jaime García Cantero, director de Retina

Retina es líder en divulgación y concienciación social sobre transformación digital, innovación y tecnología, y una herramienta para fomentar la inclusión y reducir la brecha digital. Los eventos Retina se centran en los retos del futuro tecnológico en cultura, activismo, arte, arquitectura o educación, a través de foros en los que se analiza la actualidad para ver cuál de los futuros posibles se puede construir y cómo contribuir a su desarrollo de forma sostenible.

Los oyentes de la Cadena SER tienen una cita semanal con el periodista Pablo Morán en su programa **Punto de fuga**. En él, más que en los grandes titulares internacionales se pone la atención en los movimientos sociales, los procesos migratorios o las minorías, para concienciar sobre el destino de los más desfavorecidos en un mundo globalizado.

La Cadena SER creó el proyecto **En marcha por la España vaciada** para reflexionar y dar soluciones al problema de la despoblación, que para muchas zonas supone un obstáculo insalvable para no quedarse atrás y desarrollarse, y con el objetivo de crear un altavoz activo de un movimiento en el que compartir soluciones, recursos, plataformas y difusión.



Javier del Pino, director de *A vivir que son dos días* de la Cadena SER

Vidas nuevas es un proyecto de EL PAÍS y Acnur en el que se comparten historias de refugiados que llegan a España para buscar una nueva vida, y también las de aquellos que todavía no han podido alcanzar un destino final. Los artículos tratan sobre los efectos de la ayuda humanitaria, experiencias personales y ofrecen macrodatos sobre refugiados.

Diálogos es un espacio quincenal de Cadena SER a cargo del periodista Javier del Pino en el que trata temas de relevancia social junto a sus colaboradores, expertos académicos, trabajadores sociales y otros protagonistas implicados en la realidad de cada día.

Bru Rovira y Valentina Rojo presentan **Carreteras secundarias**, sección quincenal de *A vivir que son dos días* que, en formato reportaje, pretende poner en valor la España vaciada, a través de la experiencia y los testimonios de quienes habitan zonas rurales habitualmente despobladas y que sufren problemas en telecomunicaciones, vías y medios de transporte y asistencia sanitaria.



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Planeta Futuro es la sección de EL PAÍS dedicada a desarrollo sostenible, medio ambiente, derechos humanos e igualdad. Nació en 2014, fruto de una alianza entre EL PAÍS y la Fundación Bill & Melinda Gates, con el objetivo de reforzar la cobertura informativa del diario en esas cuestiones y ayudar a enriquecer el debate político y social en torno a los ODS aprobados por la ONU en 2015, y específicamente, en el ODS 17 de la Agenda 2030 (Alianzas para lograr los objetivos), para fortalecer los medios de ejecución

y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

A través de alianzas con organizaciones del tercer sector fomenta la divulgación y conocimiento de los ODS con información diaria, porque los ODS solo se pueden alcanzar con asociaciones mundiales sólidas y cooperación. *Planeta Futuro* es ejemplo de asociación inclusiva sobre esos principios y valores, con la visión, remarcada por la ONU, de centrarse primero en las necesidades de las personas y del planeta.

Planeta Futuro monitoriza constantemente la ayuda oficial para el desarrollo en distintos países, viaja a los lugares más vulnerables o en riesgo para ver cómo se invierten los fondos de cooperación y cuenta cómo se fomenta (o no) el desarrollo sostenible o el crecimiento socioeconómico en los países más pobres de la Tierra.



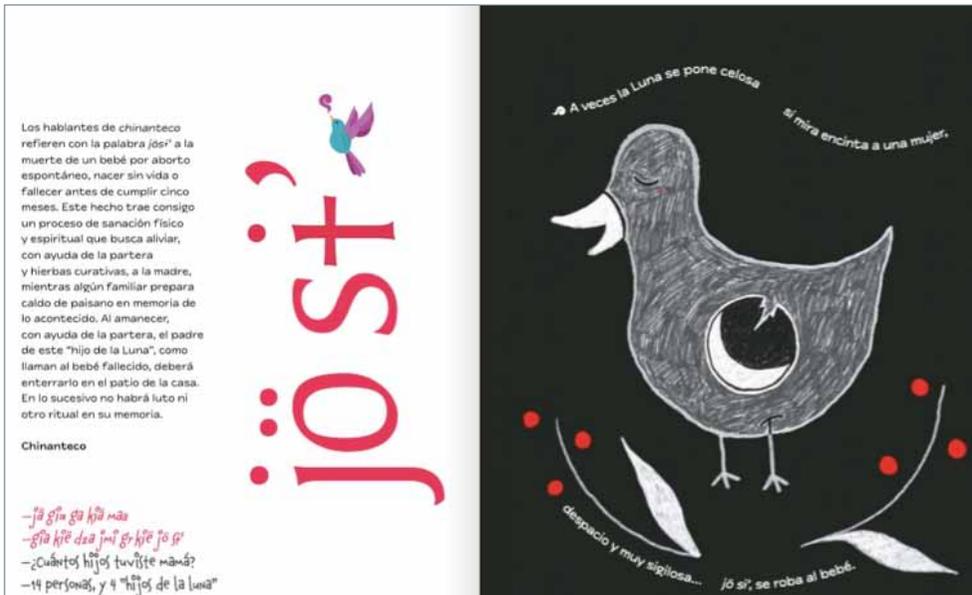
En los últimos tiempos, los niveles de ayuda internacional han disminuido, y es muy importante que alguien, como *Planeta Futuro*, escudriñe e informe sobre cómo los países donantes respetan sus compromisos internacionales de ayuda al desarrollo.

SANTILLANA

CONTRIBUCIÓN
ODS

ODS 4: Educación de calidad

Santillana está fuertemente comprometida con la **Agenda 2030 de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, a través de la incorporación de recursos o la creación de proyectos editoriales que tratan de sensibilizar y formar a la comunidad educativa en general, y a los alumnos en particular, en la búsqueda de soluciones a los retos de la sostenibilidad.



En México, el proyecto **Asombro Compartir**, dirigido a los alumnos de preescolar y primaria, incluye secuencias didácticas desarrolladas con la metodología Project Based Learning (PBL), inspiradas en un ODS o en proyectos STEM de la NASA, del MIT, de Project Zero o de la UNESCO.

También se ha publicado el libro **Intraducibles**, una obra que reúne 68 palabras indígenas que no pueden traducirse de manera directa al español, pero que aportan conceptos y revelaciones de la cosmovisión de los pueblos. El libro forma parte de un proyecto de creación colectiva que busca conectar a los mexicanos con la multiculturalidad y la riqueza cultural.

Para concienciar a los alumnos de secundaria del cuidado del medio ambiente, se lanzó una experiencia de intercambio México-Colombia a través de clases virtuales que ha tratado de responder a la pregunta: **“¿Qué propones para preservar y conservar los lugares icónicos de turismo en tu país?”**.

En **Brasil**, el proyecto digital **Soluciones basadas en la naturaleza: usted forma parte de ellas** permite a alumnas y alumnos de bachillerato implicarse en un proyecto de intervención en la comunidad.

Además, se han editado de forma gratuita y en formato accesible, distintas obras que reflexionan sobre la educación actual, como el *Anuário Brasileiro da Educação Básica 2021*, *Desafios da profissão docente*, *Educação Bilingue: Como fazer?*, *Educação em movimento: o direito universal*, *as transformações e possibilidades durante e após a pandemia*.

En **Colombia**, se ha trabajado en tres proyectos relacionados con la sostenibilidad: **Activamente Digital**, **Chrysalis** y **Set 21 Robótica**. Dirigidos a los distintos niveles educativos, involucran a los alumnos en la construcción de soluciones a las problemáticas y retos de los distintos ODS.

En **Perú**, también dentro de **Compartir**, se ha creado para secundaria la sección **Espacio para el**



cambio, un proyecto interdisciplinar que ayuda al estudiante a trabajar un ODS partiendo de la observación de un vídeo, la escucha de un pódcast o la lectura de un texto o imagen.

A raíz del desafío de la pandemia, Santillana ha lanzado en 2021 varias propuestas digitales para ayudar a centros educativos, profesores y alumnos a vivir una mejor experiencia de aprendizaje a través de la virtualidad. Para



ello, se han integrado en los ecosistemas educativos herramientas de videoconferencia como **Zoom, Teams** y **Meet**. Además, se han agregado miles de contenidos digitales y lanzado numerosas formaciones *online* a través del programa **Aprendemos Conectados** y de la plataforma **Rutas Formativas**, fortaleciendo los programas de *coaching* y consultoría para acompañar a los colegios en esta emergencia mundial.

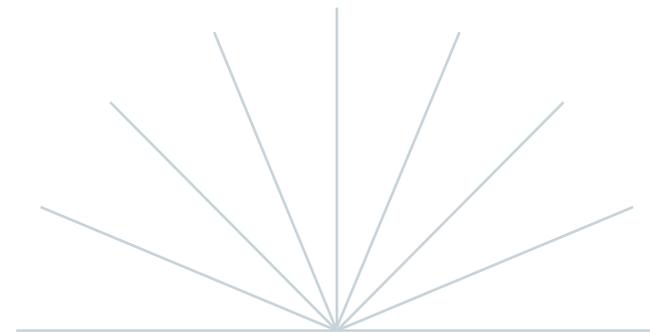
En 2021 se puso en marcha el programa **Regreso Eficaz**, que ha permitido diagnosticar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes en su inicio escolar, y nivelar aquellos con más debilidades. De igual manera, el programa de habilidades comunicativas **Horizum** posibilita a los estudiantes desarrollar estas habilidades (leer, escuchar, escribir y hablar) en un entorno completamente digital al tiempo que promueve su aprendizaje autónomo.

Por otra parte, se ha creado un programa educativo integral para escuelas católicas, llamado **Sistema CREO**, que busca transformar la experiencia de



aprendizaje desde una visión religiosa, acompañando a toda la comunidad educativa y a las familias.

Richmond Solution sigue innovando en su oferta de contenidos y **Loqueleo Digital** aspira a contar en 2022 con más de 600 títulos de lecturas en español y portugués.



GESTIÓN RESPONSABLE DE NUESTROS PROFESIONALES



EMPLEO

Durante el año 2021, PRISA, en un entorno complejo tanto económico como social, que impactó especialmente al sector de medios y educación, ha acometido un proceso de reorganización tanto interna como societaria, así como cambios en el equipo directivo de primer nivel.

Con base en el nuevo perímetro societario y organizativo, el Grupo adecuará a esta nueva realidad tanto los procesos como las políticas de talento y cultura.

El número de personas trabajadoras del Grupo, a cierre del ejercicio 2021, distribuido por países, género y tipo de contrato es el siguiente:

	Número de personas trabajadoras del Grupo por países, género y tipo de contrato								
	Contrato indefinido + RCF (representante de comercio fijo)			Contrato temporal, eventual y RCT (representante de comercio temporal)			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	75	181	256	0	1	1	75	182	257
Bolivia	18	13	31	0	0	0	18	13	31
Brasil	426	577	1.003	0	0	0	426	577	1.003
Centroamérica Norte (incluye Guatemala, Honduras y El Salvador)	74	63	137	0	0	0	74	63	137
Chile	221	166	387	0	0	0	221	166	387
Colombia	744	554	1.298	0	0	0	744	554	1.298
Centroamérica Sur (incluye Costa Rica y Panamá)	30	36	66	10	6	16	40	42	82
Ecuador	64	44	108	2	0	2	66	44	110
España	1.245	1.020	2.265	51	64	115	1.296	1.084	2.380
México	329	384	713	0	0	0	329	384	713
Puerto Rico	13	11	24	0	0	0	13	11	24
Paraguay	10	15	25	0	0	0	10	15	25
Perú	43	51	94	41	49	90	84	100	184
Portugal	4	5	9	0	0	0	4	5	9
República Dominicana	61	38	99	0	0	0	61	38	99
Uruguay	9	14	23	0	0	0	9	14	23
EEUU	16	8	24	0	0	0	16	8	24
Venezuela	5	5	10	0	0	0	5	5	10
Total	3.387	3.185	6.572	104	120	224	3.491	3.305	6.796

Del anterior desglose se desprende que el 95% del total de la plantilla de PRISA tiene contrato fijo y un 5% temporal (igual que en 2020). Los hombres representan el 51% de la plantilla total y las mujeres el 49% (frente al 52% y el 48% del año 2020). El desglose por unidad de negocio es el siguiente:

2021	Hombres	Mujeres
Santillana	45%	55%
PRISA Media	57%	43%
PRISA	51%	49%

A cierre de ejercicio, el 98% de la plantilla está trabajando con jornada completa frente al 74% del año 2020, cuando en España gran parte estaba afectada por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) vinculado a la COVID-19. En 2021 se han restablecido las condiciones de jornada ordinaria y se ha vuelto a los porcentajes de años anteriores.

La distribución por género y categoría profesional comparando los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Personal directivo	167	106	273	186	109	295
Mandos intermedios	557	428	985	546	446	992
Otras personas empleadas	2.767	2.771	5.538	2.958	2.840	5.798
Total	3.491	3.305	6.796	3.690	3.395	7.085

La edad media de los hombres es un 3,6% superior a la media de las mujeres, y la media global se sitúa en 42,8 años frente a los 43,1 de 2020. El 11% de las personas trabajadoras tienen menos de 30 años, el 64% entre 30 y 50 años, y los mayores de 50 años son un 25% de la plantilla.

La comparativa de edades medias por género es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Media de edad 2021	43,5	42,0	42,8
Media de edad 2020	43,8	42,2	43,1

La distribución de las personas trabajadoras por origen geográfico y edad media es la siguiente:

	2021	2020
España	45,7	45,6
Latinoamérica	41,7	41,6
Portugal	49,1	48,1
Total	42,8	43,1

La distribución por tramos de edad y categoría:

	2021			2020		
	Menos de 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 años	Menos de 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 años
Personal directivo	0%	2%	2%	0%	2%	2%
Mandos intermedios	0%	9%	6%	0%	8%	6%
Resto de personal	11%	53%	18%	10%	54%	18%
Total	11%	64%	25%	10%	65%	25%

Las principales áreas de negocio, en términos de plantilla, son PRISA Media, con un 51% (52% en 2020) y Santillana, con un 48% (47% en 2020), con la siguiente distribución por género:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Santillana	1.489	1.793	3.282	1.517	1.808	3.325
PRISA Media	1.983	1.484	3.467	2.137	1.538	3.675
Resto plantilla	19	28	47	36	49	85
Total	3.491	3.305	6.796	3.690	3.395	7.085

La variación de plantilla final del Grupo entre 2021 y 2020 es de un -4%, derivada principalmente de la venta de Distasa, Radio en Argentina, y dimensionamientos en el resto de las estructuras, que se ven compensados por la contratación laboral principalmente en México, derivada de la nueva normativa local.

La tasa de rotación voluntaria (medida como bajas voluntarias sobre plantilla media) es de un 8% frente al 5,6% de 2020, focalizada fundamentalmente en Latinoamérica (77% sobre el total de bajas indemnizadas), mientras que la tasa de despidos se sitúa en un 9,7% frente al 4% del año 2020 (medida como bajas indemnizadas sobre plantilla media), asociada fundamentalmente a bajas por renovación de la plantilla en la mayoría de los países, y dimensionamientos.

Los despidos medidos como bajas indemnizadas del Grupo han sido un 50% hombres y un 50% mujeres, de los que el 62% se han producido en personas trabajadoras de entre 30 y 50 años. El 21% corresponde a personal directivo y mandos intermedios, mientras que el 79% corresponde al resto de personal.

	Hombres	Mujeres	Total
Personal directivo y mandos intermedios	77	62	139
Resto de personal	263	275	538
Total	340	337	677

Las bajas voluntarias del Grupo han sido un 46% de hombres y un 54% de mujeres. El 67% se han producido en personas trabajadoras de entre 30 y 50 años.

Por otro lado, la retribución media total, considerando todas las categorías profesionales, es de 30 miles de euros. La de los hombres es de 33 miles de euros (+11% respecto a la media) y la de las mujeres 26 miles de euros (-11% respecto a la media).

La evolución de los dos últimos ejercicios es:

	2021	2020
Retribución media	29.754	28.485

PRISA ha realizado otro ejercicio para el cálculo de la brecha salarial que existe en sus diferentes categorías profesionales, en línea con lo reportado en 2020. En él se ha ponderado relativamente la retribución media y el peso de cada categoría, y el dato acumulado obtenido es del 7,3% en 2021, frente al 10,7% de 2020. Según Eurostat (2019), la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Unión Europea fue de un 14,1%, frente al dato reportado en PRISA.

Ahora bien, este año, en línea con la guía facilitada por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades para el cálculo de la brecha salarial, se ha realizado el cálculo con la siguiente fórmula:

$$\text{Brecha salarial} = (\text{salarios hombres} - \text{salarios mujeres}) / \text{salarios hombres} \times 100$$

	2021			2020		
	Hombres (€)	Mujeres (€)	Brecha (%)	Hombres (€)	Mujeres (€)	Brecha (%)
Personal directivo	139.712	94.683	32,23%	147.908	83.886	43,29%
Mandos intermedios	54.214	44.454	18,00%	55.195	42.729	22,58%
Personal técnico	26.000	23.721	8,76%	24.201	22.393	7,47%
Otro personal	11.814	12.858	-8,83%	12.478	11.755	5,80%
Total	32.889	26.373	19,81%	31.947	24.722	22,62%

Como se puede observar, la brecha global calculada produce una desviación importante debido a que la mayor brecha salarial se concentra en los cargos directivos, muy superiores al resto de categorías y, además, formados por una minoría de empleados. En cambio, mediante la ponderación de los salarios en función del número de personas que conforman cada categoría, se obtiene un porcentaje menor¹.

En materia de integración de discapacidad en el empleo, PRISA, en lo referido a España, tiene suscritos convenios de colaboración con centros especiales de empleo para la prestación de determinados servicios (limpieza fundamentalmente), así como otros mecanismos de colaboración establecidos en nuestro ordenamiento jurídico (donaciones a centros especiales de empleo). Adicionalmente, el Grupo ha tenido contratadas a 26 personas con discapacidad igual o superior al 33% (23 en 2020), con la siguiente distribución por origen geográfico:

	2021	2020
España	13	15
Resto	13	8
Total	26	23

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En España, la plantilla cuenta con beneficios sociales, seguro de vida y accidentes, cobertura por incapacidad o invalidez y complementos por maternidad o paternidad. En términos generales, las empresas del Grupo en España no distinguen entre jornada completa o parcial o entre contrato fijo o temporal para acceder a los beneficios sociales.

Como continuación de las medidas enfocadas a la preservación de la salud y la seguridad en el trabajo por la pandemia de la COVID-19, PRISA ha continuado facilitando y priorizando el desarrollo del trabajo de los profesionales desde sus domicilios con un modelo de organización del trabajo flexible y eficiente.

En España, el grupo cuenta con una política de desconexión digital para Santillana y otra propia para PRISA Media. Adicionalmente, esas políticas están siendo objeto de adecuación para cada medio, dentro de los procesos de renegociación de los convenios colectivos.

La práctica totalidad de los convenios colectivos aplicables a las distintas sociedades en España recogen jornadas que se sitúan por debajo de la jornada máxima legal (40 horas en cómputo semanal). Por otro lado, en caso de realización de horas extraordinarias con carácter excepcional, estas se compensan según lo establecido en algunos de los convenios de las empresas que realizan su actividad en España.

En algunos convenios de las empresas que realizan su actividad en España se recoge que la realización de horas extraordinarias se compensará con días de libranza.

¹ La información relativa a la remuneración de consejeros y directivos se especifica en las notas 21 Operaciones con partes vinculadas y 22 Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la memoria consolidada adjunta.

La distribución de la jornada, tanto en España como en Latinoamérica, incluye prácticas de horarios flexibles de entrada y salida, así como adaptación de horarios y jornadas intensivas en determinados momentos del año (verano, Navidad y Semana Santa). Esta distribución irregular del tiempo de trabajo se establece por acuerdo entre los distintos departamentos o la representación legal de los trabajadores.

Para algunas sociedades en España, se han mantenido las siguientes medidas favorecedoras de conciliación entre la vida personal y laboral:

- Aprobación de reducción de jornada, sin necesidad de que exista guarda legal.
- Horarios flexibles en aquellas sociedades y áreas no sujetas a turnos establecidos, como puede ser jornada de verano.
- Bajas por paternidad o maternidad, retribuidas con el 100% del salario.
- Cheque guardería a través del Plan de Retribución Flexible para las personas trabajadoras que lo soliciten. Este programa se continúa desarrollando en algunas de las sociedades en España, con el catálogo de productos que permite la normativa.
- En el caso de Latinoamérica la práctica más común en los distintos países es la aplicación de flexibilidad horaria.

En el Grupo no hay litigios en materia de conciliación y organización del trabajo, con lo que no hay conflictividad en esta materia.

Por otra parte, las horas y tasa de absentismo son las siguientes:

Tasa de absentismo ²	1,47%
Total días perdidos	25.236

² Índice de absentismo: (N.º total horas de absentismo / N.º total horas teóricas trabajadas) x 1.000.

SALUD Y SEGURIDAD

Fomentar la cultura preventiva entre todas las empresas que conforman PRISA sigue siendo un objetivo principal. Destaca el compromiso de integrar la prevención de riesgos y salud laboral en el sistema general de gestión de las empresas.

PRISA tiene un departamento de Prevención de Riesgos Laborales en España encuadrado en el área de Recursos Humanos y realiza de forma continua en sus empresas la identificación de factores de riesgo psicosocial que puedan suponer un riesgo para la salud del personal. En Latinoamérica se han constituido comités de seguridad e higiene en diversos países.

En 2021, en que ha seguido afectando la pandemia, el Grupo ha continuado enfocado en las medidas preventivas y de asesoramiento en materia COVID-19 a su personal, y se han mantenido las políticas, procedimientos y recomendaciones aplicados desde comienzo de la pandemia en marzo de 2020, orientadas a salvaguardar la salud de todas las personas trabajadoras y colaboradoras.

PRISA continúa haciendo un esfuerzo de cara al mantenimiento de la normalidad en sus actividades en las dos unidades de negocio, para lo que pone a disposición de los trabajadores los medios necesarios para desarrollar mayoritariamente el trabajo desde sus domicilios.

Los trabajadores han seguido utilizando fórmulas de interrelación que les han permitido mantener el sentido de pertenencia al grupo y optimizar el trabajo a distancia.

En España, todas estas comunicaciones se realizan a través de *Comunica*, una herramienta de comunicación corporativa dirigida a la plantilla, con un variado contenido que versa desde las recomendaciones para la prevención de la salud, noticias sobre las actividades que realiza el Grupo, píldoras formativas *online*, conferencias de apoyo emocional y resiliencia, actividades para fomentar la conciliación familiar y la desconexión digital, y la difusión de proyectos con alta participación de las personas trabajadoras.

Asimismo, PRISA ha centrado gran parte de sus esfuerzos en continuar con la prevención de la salud, estableciendo políticas de seguridad y de aislamiento en los puestos de trabajo, cuestionarios de control y test a las personas trabajadoras, seguimiento de los afectados, etc., y optimizando procesos a través de herramientas digitales.

Durante 2021 se han registrado 15 accidentes de trabajo en todo el Grupo (7 hombres, 8 mujeres), un 77% menos que los registrados en 2020 (67).

Los principales índices de medición en materia de seguridad y salud son los siguientes:

	Índice de gravedad	Índice de frecuencia
Hombres	0,08	0,99
Mujeres	0,07	1,19
Total	0,07	1,09

Índice de gravedad: $(N.º \text{ jornadas perdidas} / N.º \text{ de horas trabajadas}) \times 1.000$.
 Índice de frecuencia: $(N.º \text{ total de accidentes con baja} / N.º \text{ total de horas trabajadas}) \times 1.000.000$.

En el ámbito de la accesibilidad a los centros de trabajo, el Grupo tiene adecuadas sus instalaciones según la normativa aplicable en cada país. No ha habido ningún litigio en materia de accesibilidad o mecanismos de queja por su carencia en las sedes de trabajo.

RELACIONES SOCIALES

Los convenios colectivos en vigor suponen mejoras sobre las condiciones de trabajo y empleo en relación con los mínimos de derecho necesarios de cada legislación. Con carácter general, los procedimientos de información, representación y consulta con los trabajadores se recogen y regulan en los diferentes convenios colectivos y se articulan a través de los órganos de representación laboral regulados en ellos.

En todas las empresas existe libertad sindical, y se fomenta el diálogo social necesario para el desarrollo del negocio cumpliendo la normativa laboral aplicable.

El personal, dada su dispersión geográfica, está sujeto a normativas ligadas a convenios en algunos países, mientras que en otros quedan bajo un paraguas normativo local, al no existir la figura del convenio laboral. En este sentido, en España el 95% de las personas trabajadoras están sujetas a convenios, y quedan fuera de convenio únicamente colectivos muy específicos de alta dirección y directivos (en el caso de Santillana, los directivos están sujetos a convenio, salvo la alta dirección).

En Latinoamérica, dependiendo del país, los trabajadores están cubiertos por convenios colectivos, gremiales o sectoriales, o, en determinados países, como en Santillana Colombia, se aplican reglamentaciones internas de trabajo.

FORMACIÓN

La plantilla tiene a su disposición una oferta formativa *online* a través de PRISA Campus. En esta plataforma propia de formación están disponibles las acciones formativas que se imparten en las distintas sociedades. En Santillana, aparte de este canal, el grueso de las formaciones son gestionadas desde los países y el corporativo.

En España, el Grupo pone a disposición de los empleados, a través del Plan de Retribución Flexible, la posibilidad de contratar cualquier formación siempre que esté relacionada con la actividad de su puesto, así como formación en el aprendizaje de idiomas (inglés y portugués). Esta modalidad de formación no se considera retribución en especie y, por lo tanto, está exenta de tributación.

En Santillana, dentro de su propio Plan de Conciliación, España tiene un apartado para poder pedir un permiso no retribuido de 3 a 9 meses para todos los trabajadores, así como para la realización de un curso de formación que guarde relación con el puesto.

Durante 2021 se han realizado 41.267 horas de formación (33.140 h en 2020). Se han computado las horas con criterios homogéneos.

Horas de formación	2021	2020
Santillana	31.170	22.781
PRISA Media	9.950	9.080
Corporativo	147	1.279
Total	41.267	33.140

En 2021, el 74% de las horas se han impartido en Santillana, y el 26% en PRISA Media y Corporativo. En 2020, el 80% de las horas se impartieron en Santillana y el 20% en el resto del Grupo.

En relación con la distribución de las horas de formación según la responsabilidad de las personas empleadas, el 5% se han invertido en personal directivo (12% en 2020), el 24% en mandos intermedios (mismo porcentaje que en 2020) y el 80% en el resto del personal (64% en 2020).

En la distribución de las horas de formación según territorio, en España se han invertido el 17% de las horas (13% en 2020) y el 83% en el resto de las zonas geográficas (87% en 2020).

IGUALDAD

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es uno de los objetivos fundamentales de la *Estrategia de sostenibilidad* de PRISA. Por ello, el Grupo está trabajando en desarrollar e implementar mecanismos acordes y alcanzar los objetivos en los próximos ejercicios.

Además, la plantilla de PRISA es diversa en los aspectos geográfico, cultural, de género y de edad. Prueba de ello es lo siguiente:

- Presencia de personas trabajadoras en 23 países.
- Más de 32 nacionalidades distintas.
- Plantilla equitativa entre mujeres y hombres. A cierre del ejercicio 2021, PRISA emplea a un 51% de hombres y a un 49% de mujeres.
- La edad media en 2021 es de 42,8 años (43,5 años los hombres y 42 las mujeres).

Por otro lado, dentro de los convenios colectivos aplicables a las distintas empresas en España se recogen apartados específicos sobre igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, protocolos de actuación en caso de acoso y otras medidas que fomentan la igualdad en todos los ámbitos. Concretamente, en el convenio de PRISA Radio, el apartado *Plan de igualdad del Grupo Prisa Radio* incluye medidas tendentes a fomentar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres tanto en materia de selección, promoción y desarrollo profesional como en formación y conciliación de la vida familiar y profesional. El convenio de Ediciones El País también contiene un apartado llamado *Plan de igualdad y conciliación*, que recoge, entre otros, el objetivo de conseguir una representación equilibrada de la mujer en la empresa y acceso de la mujer a puestos de responsabilidad.

Santillana firmó en 2020 el *Plan de igualdad 2020-2024* aplicable a las personas trabajadoras en España. Asimismo, tras los cambios societarios operados por la fusión de las unidades de negocio de medios, se está trabajando en la elaboración de un nuevo *Plan de igualdad*. Se ha avanzado de manera adecuada en la negociación de los convenios colectivos, las descripciones de los puestos de trabajo y el desarrollo del diagnóstico de las unidades de negocio.

En materia de acoso, el Grupo dispone de un procedimiento de comunicación y actuación ante daños psicosociales aplicable a las personas trabajadoras. Además, en PRISA Media se ha presentado a la representación legal de los trabajadores un protocolo contra el acoso sexual y laboral que rige de manera general para todas las empresas.

GESTIÓN RESPONSABLE DE NUESTROS CONSUMIDORES, USUARIOS, LECTORES Y OYENTES

CONTRIBUCIÓN
ODS



La relación del Grupo con los clientes, usuarios lectores, oyentes y otros consumidores (profesores, alumnos o padres de alumnos, en el caso de Santillana) se basa en la transparencia y en la oferta de servicios con estándares de calidad superiores a los establecidos por la normativa aplicable.

Adicionalmente, en los últimos años se ha mantenido la *Política de defensa de la competencia*, que tiene como objetivo describir los principios y normas de actuación generales que han de observar las empresas, el personal y los directivos del Grupo para competir en los mercados de forma leal. PRISA impulsa la libre competencia en beneficio de los consumidores y usuarios y cumple la normativa en esta materia en las jurisdicciones en las que está presente, al tiempo que evita conductas que constituyan o puedan constituir colusión, abuso o restricción de la competencia.

Los negocios, actividades y las inversiones del Grupo en los ámbitos de educación, radio y prensa están sujetos a un marco regulatorio específico de los sectores en los que se desarrollan. Salvo en el negocio de Prensa o en algunas actividades propias del negocio de Educación, donde hay una relación directa con el consumidor o usuario, no es aplicable la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (RDLeg 1/2007 de 16 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 3/2014 de 27 de marzo).

Por otra parte, PRISA pone a disposición de los consumidores sistemas permanentes de reclamación, como el Canal de Denuncias para terceros, ac-



cesible desde la web corporativa. Adicionalmente, las unidades de negocio establecen canales específicos en cada país para atender reclamaciones asociadas a los servicios prestados.

En España, PRISA Media cuenta con un Centro de Atención al Cliente en el que se mantiene y gestiona el canal de comunicación con los suscriptores de prensa y desde el que se realiza la gestión de incidencias a través de chat, llamadas o correo electrónico. En 2021 se produjeron 13.561 incidencias, la mayoría relacionadas con el uso y disfrute de las suscripciones. El Centro de Atención al Cliente resuelve las incidencias directamente o ges-

tiona la resolución con los proveedores finales de los servicios o productos. Cuando es necesario, deriva las incidencias a otros departamentos, como en el caso de las solicitudes de protección de datos, que se envían a privacidad@prisa.com. Adicionalmente, EL PAÍS cuenta con la figura del Defensor del Lector.

La actividad de Santillana en todos los países va dirigida a colegios, librerías, distribuidores y al consumidor final. Cada país cuenta con diversos canales de comunicación, a través de los cuales se reciben reclamaciones, que fundamentalmente son de tipo logístico. En 2021 se recibieron y gestionaron 8.619 incidencias.

CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (CONSUMIDORES, PERSONAL PROPIO Y CADENA DE SUMINISTRO)

La protección de la información de carácter personal se mantiene como una de las prioridades del Grupo. Los datos personales se han convertido en un activo valioso y los ataques a las brechas de seguridad pueden causar un daño considerable, por lo que uno de los requisitos básicos para una sociedad digital es contar con una ciberseguridad adecuada.

Tras la publicación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en 2016, aplicable desde mayo de 2018, PRISA ha venido consolidando y perfeccionando sus procesos de control y aseguramiento de los datos de carácter personal, así como los derechos del consumidor ante el potencial uso que se les pueda dar.

Los cambios en la normativa europea han supuesto un impulso para que las empresas del Grupo en Latinoamérica revisen sus procedimientos de cumplimiento de las normativas locales de protección de datos.

Para el ejercicio de sus derechos, los usuarios y personas cuyos datos personales son tratados por las empresas del Grupo pueden presentar sus reclamaciones o ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos

(DPO) en el buzón dpo@prisa.com. Igualmente, dirigiéndose a una dirección específica de correo postal. Para los servicios digitales de PRISA Media se facilita un buzón específico de correo electrónico: privacidad@prisa.com.

En 2021 se recibieron en el buzón del DPO 5 reclamaciones de la Agencia Española de Protección de Datos relacionadas con el ejercicio de estos derechos, todas relacionadas con PRISA Media, sin que ninguna haya derivado en sanción o apercibimiento.

Durante el año se han mantenido las actuaciones orientadas a incrementar la protección de la seguridad de la información potenciando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los tratamientos de datos, a través de las siguientes acciones:

- Evaluación de impacto en la privacidad de tratamientos críticos (PIA, por sus siglas en inglés).
- Actualización de la plataforma de gestión del consentimiento para el uso de *cookies* en páginas web y aplicaciones móviles del Grupo.
- Mantenimiento del cuerpo normativo de seguridad de la información, en el que se han tenido en cuenta los derechos de los consumidores/usuarios.
- Actualización de las políticas de protección de datos y privacidad.
- Mantenimiento del proceso de homologación con los principales proveedores de servicios, en línea con el compromiso en el seguimiento y evaluación para proteger a nuestros consumidores/usuarios.

GESTIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFORMACION DIGITAL

CONTRIBUCIÓN
ODS



2021 ha seguido marcado por el desarrollo de la pandemia y el impacto que ha tenido en materia de desarrollo e innovación, especialmente en sectores como medios y educación, donde se han seguido registrando cambios profundos en las preferencias y hábitos de consumo de las audiencias, y potenciando al mismo tiempo el uso de las tecnologías y las nuevas narrativas.

En este entorno, las cabeceras y marcas de PRISA han seguido innovando y el Grupo ha dado un impulso definitivo a su nueva estrategia de transformación digital, que, junto con la estructura de plataformas transversales que ha desarrollado a lo largo de 2021, permite maximizar los activos, ampliar el alcance de los contenidos a escala global y buscar sinergias para generar innovadores productos digitales con otros grupos de interés.

Dentro de esta apuesta, en 2021 se incorporó José Gutiérrez como director general de Soluciones, Digital y Tecnología, con la premisa de potenciar la creación de productos y servicios basados en la combinación de la tecnología, el dato y las audiencias que permiten potenciar los modelos de suscripción, ofreciendo al mismo tiempo soluciones innovadoras e integrales de *marketing* digital.



Equipo de EL PAÍS Audio

A través de las principales iniciativas incluidas en el **Plan Director Tecnología 2021-2024**, se han conseguido **avances importantes** en las distintas áreas de negocio.

En **Noticias**, se ha trabajado en la simplificación del ecosistema mediante la consolidación del sistema de edición ARC Publishing en los medios, se ha mejorado el diseño, el rendimiento y la personalización de las aplicaciones móviles y se han maximizado sinergias con la creación de nuevos verticales de audio.

Dentro de los avances relevantes de Noticias, **EL PAÍS** ha reforzado y mejorado el rendimiento de numerosas áreas. Para mejorar su estrategia digital, el diario **estrenó en octubre de 2021 el rediseño de su página web.**

AS, el diario deportivo del Grupo, ha continuado en 2021 su apuesta por la personalización de la información y las propuestas de valor para incrementar los registros de usuarios.

Tras once meses de trabajo con un equipo multidisciplinar de 80 expertos, ofrece ahora una nueva ventana al lector y a los suscriptores con una web más ágil y de mayor usabilidad, donde se ponen en valor la opinión, los temas propios y los nuevos formatos narrativos.

Para dar continuidad a la línea gráfica del diario, **EL PAÍS ha renovado su app**. Ha mejorado el rendimiento, el diseño y la usabilidad, especialmente para dar cabida a los nuevos formatos narrativos, como los contenidos sonoros de EL PAÍS Audio. El periódico, ahora, también se escucha gracias a las **noticias sonorizadas y la inclusión de podcast de actualidad**. La opción de seguir los temas y autores favoritos o la posibilidad de guardar las noticias para leer más tarde son algunas de las nuevas funciones en la *app*.

Con el objetivo de mejorar la distribución de contenidos, el diario ha puesto en marcha un servicio de **newsletters personalizadas** con, por ejemplo, *El radar*, un boletín que usa inteligencia artificial para hacer llegar contenidos relacionados con los gustos del lector y mejorar la tasa de clics. El diario también ha reforzado su oferta de boletines para suscriptores con apuestas como *La carta de Pepa Bueno*, un envío semanal de la directora con las noticias más destacadas desde un punto de vista personal.

Otras experiencias personalizadas que ofrece el diario son los encuentros de los lectores con los protagonistas de la actualidad o redactores especializados para debatir los grandes acontecimientos del momento.

Este mismo año, el diario fue seleccionado para formar parte del segundo **Google News Initiative (GNI) Lab de suscripciones**, un proyecto, promovido por Google, FT Consulting –área de consultoría digital *boutique* dentro del *Financial Times*– y la Asociación Internacional de Medios de Noticias (INMA, por sus siglas en inglés).

AS, el diario deportivo del Grupo, ha continuado en 2021 su apuesta por la personalización de la información y las propuestas de valor para incrementar los registros de usuarios. En este sentido, se ha continuado trabajando en el desarrollo de las *newsletters*, así como en nuevas y amplias funcionalidades de personalización en la *app* de AS bajo el nombre **Mi Zona**. Se trata de un servicio, exclusivo bajo registro, que el diario lanzó en marzo y que permite configurar y personalizar gran parte de la información.

Además, en 2021 el diario deportivo trabajó en la construcción y lanzamiento de la plataforma de publicación **ARC Publishing**, de la editora de *The Washington Post*. Los primeros pasos se dieron en las secciones de *Tikitakas* y *Showroom* de la edición española. Este nuevo CMS permite ahorrar costes al unificar la operativa de noticias usando el mismo sistema de gestión que otras unidades de negocio, además de incrementar la seguridad y la estabilidad.

En materia de transformación digital, para el diario AS es también destacable el impulso dado durante 2021 para remitir el impacto futuro del **entorno cookieless** a través de la cualificación de *cookie* anónima e impulsando el registro de usuarios (+30%) con acciones puntuales como el cierre de contenidos (a registro) a los usuarios más fieles.

En mayo, inició la publicación semanal de la vigésima entrega del superventas internacional *Los Futbolísimos*. En **colaboración con Kimitec** y con **Maavi Foundation**, el diario ofreció a sus lectores la posibilidad de decidir el desarrollo de la trama. Se trató de la primera novela interactiva de la saga. Cada capítulo se cerraba con una pregunta y tres posibles respuestas. Los lectores contaban con 46 horas para responder y el escritor redactaba el siguiente capítulo en función de las respuestas obtenidas. Maavi Foundation es la fundación de Kimitec que tiene como objetivo mejorar la integración y cohesión de la comunidad más próxima, y proteger a los colectivos más jóvenes.

En el mes de junio, la edición española lanzaba **Las stories de AS** en la web. El nuevo formato tiene un funcionamiento similar a las *stories* de Instagram, una apuesta por el periodismo visual para el usuario móvil. A finales de año arrancó también para la edición de Colombia.

En 2021 también se estrenó **AS Audio**, que produce una **oferta de pódcast de contenidos sonoros originales**, narrativos, conversacionales e informativos. *La pica de AS* (contexto polideportivo), *Mínimo de veterano* (NBA), *Los últimos de la lista* (fútbol), *KO a la carrera* (boxeo, MMA y *wrestling*) y *Hooligans ilustrados* (fútbol y literatura) han sido las apuestas de este año. Algunas de ellas se encuentran entre los contenidos más escuchados en las plataformas de audio.

2021 ha supuesto el lanzamiento del **proyecto AS Apuestas** con la asociación a Spotlight Sports Group, una compañía de referencia en apuestas deportivas de Reino Unido. El portal ofrece a los lectores un sitio web con el mejor contenido en español para apostar: últimas noticias, acceso a los datos y análisis de todos los partidos, con **predicciones y pronósticos basados en inteligencia artificial**.

En 2021, la radio ha dado un nuevo impulso para **liderar la transformación digital de la radio y el audio**.

A lo largo del año, desde las emisoras de radio de PRISA Media se ha buscado que el usuario pueda consumir todo el contenido de las marcas en un solo *site*, por lo que **se ha integrado todo el audio en el sitio principal**. Se ha realizado un importante trabajo de usabilidad y desarrollo para que los oyentes de las principales marcas en España (Cadena SER, LOS40 y Cadena Dial) y en Latinoamérica (Caracol, WRadio México, WRadio Colombia y ADN Radio Chile) puedan escuchar todo el contenido del mejor audio en el mismo lugar. Así, por primera vez, el usuario oyente puede acceder no solo

a las noticias sino al directo o a los pódcast de la marca y generar una experiencia completa.

También se ha trabajado en la **unificación de estructuras tecnológicas**, buscando unificar los CMS, los gestores de contenidos actuales en PRISA Media. El grupo radiofónico actualiza su información

Una de las mayores novedades del año ha sido el **lanzamiento de PRISA Audio**. El Grupo ha apostado por la expansión de contenidos sonoros a través de la creación de equipos específicos.



digital con tres sistemas de gestión o CMS –Tot, Pep y Wordpress–, utilizados para las diferentes webs. En la búsqueda de una mayor eficiencia, el objetivo es que todas las radios habladas se gestionen con un mismo sistema editorial. Por eso, ha comenzado la migración con WRadio Colombia, completada en 2021, y el resto le seguirán durante 2022.

De la misma manera, en 2021 también **se ha perfeccionado el sistema de recomendación de audio** (Tailorcast), con la aportación de Google Digital Innovation Program. Finalizado el desarrollo y una vez que se implemente en todas las marcas, este motor de recomendación va a permitir a los usuarios recibir recomendaciones de audio personalizadas y con un excelente sonido. El motor se basa en la transcripción, etiquetado y posterior recomendación, lo que permite realizarla de modo personalizado y práctico para el usuario, ayudándole a descubrir nuevos productos de audio de nuestras marcas.

Por otro lado, y dentro de la estrategia de transformación digital de PRISA, se han impulsado los formatos de audio y vídeo con equipos reforzados para desarrollar pódcast, vídeos y sonorización de noticias y con la integración de nuevas herramientas como Triton Digital, que permite facilitar la distribución de audio y optimizar la estrategia de *streaming*, la medición de audiencias de esos formatos y optimizar los ingresos con publicidad *instream*.

De hecho, una de las mayores novedades del año ha sido el **lanzamiento de PRISA Audio**. El Grupo ha apostado por la expansión de contenidos sonoros a través de la creación de equipos específicos en las diferentes cabeceras que trabajen en coordinación con los equipos editoriales y apuesten por formatos que ofrecen experiencias nuevas a los lectores y oyentes. Los primeros lanzamientos del vertical han sido el de AS Audio y el de EL PAÍS Audio, con la creación de equipos especializados y de diferentes disciplinas.

Por su parte, las palancas de **transformación en publicidad** han sido la incorporación del Digital Selling como un primer paso en el nuevo CRM B2B, como nuevo canal de comunicación con anunciantes para incentivar la compra, el portal de autocontratación y servicios avanzados para anunciantes, la evolución de sistemas analíticos y la unificación de procesos de publicidad digital y radio.

Santillana lleva años **apostando por la innovación y la tecnología** en todos sus servicios y contenidos educativos, lo que ha sido **clave para dar una respuesta ágil y eficaz al reto de la educación a distancia** en Latinoamérica en estos años de pandemia.



En 2021 ha reforzado su **ecosistema digital**, que cuenta ya con **dos millones de alumnos en diferentes plataformas**. A través de una nueva interfaz, permite una mejor integración de las aplicaciones de Santillana, disponer de una oferta personalizada para cada escuela y ofrecer una experiencia de usabilidad más sencilla y accesible.

Sistemas de enseñanza líderes en la región, como **Compartir** y **UNOi**, llevan dos años con índices de madurez y vitalidad digital espectaculares. La principal plataforma educativa, **e-stela**, ha facilitado, en una nueva versión mejorada, el acceso a los contenidos digitales, así como la conexión entre docentes, alumnos y familias a través de herramientas integradas de comunicación síncronas (Microsoft Teams, Zoom y Google Meet) y asíncronas, lo que ha acentuado su valor para **potenciar el aprendizaje desde el hogar**. En 2021, ha registrado **más de 188 millones de sesiones online** y se han **consumido más de 140 millones de contenidos online**, con **más de 2 millones de aulas virtuales**.

Los proyectos educativos de Santillana incluyen contenidos inteligentes que dejan traza de lo aprendido gracias a la **analítica digital**, lo que sitúa a la compañía como una de las más avanzadas de Latinoamérica en este aspecto.

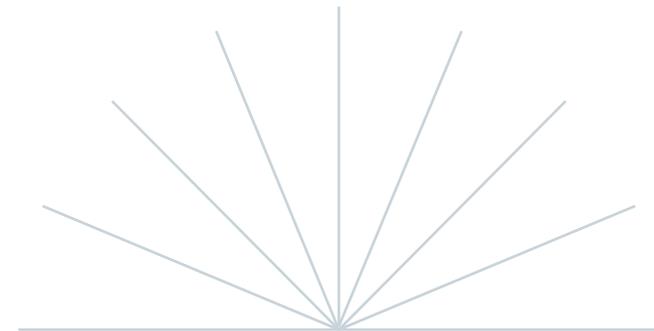


Dispone de herramientas como el Sistema de Gestión Comercial (CRM) o el cuadro de mando para directores de escuelas, que dan **visibilidad detallada y diaria del uso del ecosistema digital del centro y sus estudiantes**, lo que permite una mayor personalización de la enseñanza.

Santillana también ha incorporado las prácticas más disruptivas en el ámbito de **la evaluación**, con herramientas digitales como **Pleno**, que ofrecen un completo diagnóstico del aprendizaje de los estudiantes y simplifican el trabajo docente.



Además, en 2021 Santillana ha continuado ofreciendo a la comunidad educativa capacitaciones, tutoriales y distintos seminarios virtuales para apoyar la **formación digital en ámbitos relacionados con la innovación o la tecnología**. Una de las novedades ha sido la creación del **Foro Internacional de Educadores de Compartir**, un espacio de encuentro, inspiración y aprendizaje dirigido a más de 60.000 docentes de Latinoamérica para abordar temas como la **analítica de datos**, el **aprendizaje híbrido**, la **tecnología en el aula** o las **últimas tendencias educativas y metodologías**.



GESTIÓN RESPONSABLE DE NUESTROS PROVEEDORES



GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO (SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES)

PRISA es consciente de que para impactar en cuestiones de sostenibilidad debe gestionar y trabajar con una cadena de valor responsable, atendiendo a prácticas, políticas y procedimientos acordes con el impacto ambiental y social que implica la gestión de sus proveedores.

Inclusión en los procesos de contratación de cuestiones sociales y ambientales

Las *Condiciones generales de compra* –publicadas en el portal de proveedores del Grupo– establecen desde el comienzo de toda negociación pautas para la compra responsable y la incorporación de cuestiones sociales y ambientales.

Relaciones con proveedores y subcontratistas, de su responsabilidad ambiental

Además, PRISA cuenta con un procedimiento de homologación de proveedores, para evaluar y controlar a los principales suministradores de las compañías del Grupo en cualquier lugar del mundo. En él se contemplan desde asuntos relacionados con la responsabilidad social, la igualdad laboral o la tributaria, a otros vinculados a la prevención de riesgos laborales, la lucha contra el fraude y la corrupción o los sistemas de gestión medioambiental de los proveedores.

Procedimiento de supervisión y auditorías

Debido al tipo de suministro que demandan las empresas del Grupo (cada vez más centrado en la prestación servicios), al elevado porcentaje de proveedores locales y a que no se han detectado riesgos significativos que requieran una inspección detallada, no está previsto realizar a medio plazo ninguna auditoría a la base de proveedores actual.

Impacto en el desarrollo local

PRISA sigue apostando por desarrollar y generar impacto positivo en sus proveedores, para lo que promueve una cadena de valor local, en línea con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y, en particular, con el ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico.

En concreto, durante los próximos tres años prevé mantener una asignación consolidada en cada agrupación de negocio superior al 80% de los pagos a proveedores locales.

En 2021, el pago a proveedores de todo el Grupo ha alcanzado los 524 millones de euros, de los cuales 482 millones (91,9%) se han satisfecho a proveedores locales. Por unidades de negocio, el porcentaje en Santillana ha sido del 91% y en PRISA Media del 93%.

Pagos a proveedores (millones de euros)		
	2021	2020
Total proveedores	524	510
Proveedores locales	482	456

Pagos a proveedores locales	
2021	2020
91,90%	89,50%

GESTIÓN RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE



COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Tal y como se establece en su *Código ético*, PRISA tiene un claro compromiso para aplicar criterios de sostenibilidad en todas sus áreas de negocio, para lo que procura una gestión cada día más eficiente de los recursos naturales y una protección adecuada del entorno en el que opera, de manera que se minimicen los impactos ambientales negativos.

El Grupo mantiene un compromiso inherente con la protección del medio ambiente y la sensibilización y divulgación de las buenas prácticas ambientales en su gestión diaria, si bien es cierto que el modelo de negocio y su actividad tienen un impacto ambiental reducido.

En 2021, uno de los mayores hitos en este sentido fue la aprobación de su *Política medioambiental*, tras la revisión por la Unidad de Cumplimiento del Grupo y la aprobación del secretario general y del Consejo de Administración. La política define su compromiso en la materia y establece los siguientes principios fundamentales:

- Proteger el medio ambiente con el compromiso de reducir la huella de carbono, hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir y gestionar los residuos que genere la actividad del Grupo; cumplir con los estándares establecidos en la normativa medioambiental que le sean aplicables

en los países donde opere; contribuir activamente a la sensibilización sobre los efectos del cambio climático y a la concienciación que fomente el respeto por la naturaleza y la protección de la biodiversidad, aprovechando sus millonarias audiencias digitales.

- Conocer y evaluar de forma continua los impactos medioambientales de PRISA para gestionar adecuadamente los riesgos y circunstancias que los provocan; mejorar y actualizar los mecanismos diseñados para mitigarlos o erradicarlos potenciando el uso de la tecnología sostenible transformando los negocios *legacy* en digitales; y apoyar iniciativas para prevenirlos o minimizarlos.
- Fomentar las mejores prácticas de gestión responsable e incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en la toma de decisiones sobre inversiones, así como en la cadena de suministro y en la ejecución de la actividad.
- Difundir estos principios fundamentales estableciendo una comunicación permanente con todo el personal y grupos de interés, promoviendo en todo momento la responsabilidad y compromiso medioambientales como una tarea participativa a todos los niveles y un asunto prioritario entre los temas editoriales; y compartiendo de forma regular y transparente los resultados y las actuaciones medioambientales realizadas.

Durante 2021, PRISA ha trabajado intensamente en comunicar esta *Política medioambiental* estableciendo un plan concreto de divulgación y sensibilización sobre sus contenidos.

Así, en *Comunica* del mes de mayo se dio a conocer la *Política medioambiental* con la divulgación de sus cuatro principios, así como el compromiso

general con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la futura estrategia de comunicación en materia medioambiental, alimentada por el resto de las cápsulas informativas mensuales, previstas en 2021 de la siguiente manera:

- Junio: *Reducción de emisiones de CO₂ e Impresión responsable.*
- Julio: *Consumo responsable de agua.*
- Septiembre: *Consejos sobre conducción responsable.*
- Octubre: *Consumo responsable de electricidad.*
- Noviembre: *Oficina sostenible.*
- Diciembre: *Ciclo de vida del papel.*

En el caso de Santillana, estas comunicaciones se realizan a través del Boletín *Santillana al día*.

Durante 2021, PRISA ha ido materializando con acciones concretas su compromiso en materia medioambiental:

- 100% de energía renovable con certificado de garantía de origen (GDO) en España desde julio de 2021.
- Autogeneración de 142 MWh de energía limpia a través de la puesta en marcha de la planta fotovoltaica situada en la sede de Miguel Yuste, en Madrid, equivalente a una disminución de 129 t CO₂ durante 2021 o a plantar 176 árboles.
- Tecnología de iluminación eficiente en las principales instalaciones de España.
- Menor impacto en las emisiones derivadas de los desplazamientos a los centros de trabajo, gracias a la priorización del teletrabajo.
- Ampliación del cálculo del alcance 3 de la huella de carbono, con la incorporación de los viajes de Latinoamérica en vehículos que no son propiedad de PRISA, así como las emisiones generadas por los *carriers* de la señal de radio y el transporte de publicaciones en España.

SENSIBILIZACIÓN E IMPACTO POSITIVO

Finalmente, más allá de la gestión responsable de las operaciones, recursos naturales y consumos derivados de la actividad diaria, el Grupo está convencido de que el mayor impacto positivo que puede generar es a través de la sensibilización y educación ciudadana, difundiendo en sus canales de comunicación información veraz y transparente, y de opinión crítica, que aporte valor y ayude fomentar la sostenibilidad. Ejemplo de ello son los diversos premios y proyectos con enfoque medioambiental que se llevaron a cabo en 2021, como los Premios Retina ECO, proyecto *Orígenes EL PAIS* o proyecto *Otro mundo es necesario*, entre otros, que refuerzan el compromiso y su contribución al ODS 13: Acción por el clima.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Además de divulgar la *Política medioambiental* y la sensibilización ambiental a nivel interno y externo, PRISA considera el principio de precaución. Por ello, además de su política en la materia, cuenta con garantías en su programa de seguros en distintos países para dar cobertura a potenciales impactos contaminantes accidentales y repentinos que pudieran generar las operaciones.

En línea con las políticas corporativas, el Grupo mantiene la selección y relación comercial con proveedores que aseguran y fomentan una gestión responsable y sostenible del medio ambiente, tanto en la compra de materiales vinculados directamente con el negocio de publicación –como el papel– como para la gestión de la recogida, reutilización o reciclaje de los residuos, para lo que cuenta con gestores autorizados.

Para seguir progresando en las medidas preventivas, se mantiene la solicitud de información sobre el grado de compromiso a las compañías licitadoras en los pliegos de negociación para la prestación de servicios por terceros, así como su gestión operativa y relación con la contribución a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

El fomento de la economía circular y la adecuada gestión de residuos es muy importante para lograr los objetivos medioambientales del Grupo. Por ello, constantemente se promueven medidas de prevención, reciclaje y otras formas de recuperación y eliminación de residuos.

PRISA fomenta medidas operativas y de sensibilización dirigidas a la plantilla para reducir la generación de residuos y seguir incorporando mejoras en su segregación, para así asegurar su correcta valorización. Las acciones realizadas en 2021 en este sentido son las siguientes.

Gestión adecuada de los residuos generados

Desde las unidades de negocio se promueve la gestión adecuada de los residuos generados, en línea con la gestión ambiental del Grupo. Se han gestionado y posteriormente destruido residuos con proveedores homologados, en particular documentación confidencial, residuos selectivos como madera o chatarra y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

En PRISA Media (Radio Colombia), por ejemplo, se ha llevado a cabo la destrucción certificada de 95 kilogramos de ordenadores y periféricos, y 72 kilogramos de pantallas de ordenadores, en cumplimiento de la normativa colombiana.

Además, Santillana Puerto Rico renovó en 2021 dos máquinas de impresión digital. El equipo sustituido fue puesto a disposición del proveedor para su destrucción de manera responsable y en cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

Reciclaje de papel y cartón

El Grupo fomenta acciones de reciclaje, principalmente de papel y cartón, pues son las materias primas más consumidas debido al tipo de negocio y actividad realizados.

En España, se ha establecido un convenio con la asociación Otro Mundo Es Necesario para la recogida de residuos de papel y cartón en la sede de Mi-

guel Yuste, en Madrid. En consecuencia, se han retirado entre noviembre y diciembre de 2021 cerca de 12.100 kilogramos. Esta asociación se dedica a favorecer la reinserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, lo que contribuye al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, y al ODS 10: Reducción de las desigualdades. De acuerdo con esto, en noviembre de 2021 se logró proporcionar 60 horas de empleo directo a personas en riesgo de exclusión social.

PRISA Media (Radio Chile) mantiene desde 2008 un convenio de recolección con la Fundación San José para la Adopción, por el que en 2021 se reciclaron 510 kilogramos de papel, un 70% más que en 2020.

Reciclaje de otros residuos

En Iberoamericana Radio Chile se han gestionado convenios con diversos organismos para el aprovechamiento y valorización de los residuos: 847 kilogramos de vidrio, latas y envases con RECILAPP, y 1.087 kilogramos de reciclaje de aparatos electrónicos obsoletos con PAÑIWE.

Otras acciones

Se han renovado 100 detectores iónicos de humos en distintas sedes de España, que se han sustituido por otros con tecnología óptica y libres de la fuente de americio 241. Los desechados se han gestionado con un gestor autorizado, según el RD 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. En 2022 está previsto instalar otros 40 detectores, con los que se completaría el plan de renovación.

USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS

PRISA es consciente de la relevancia que tiene hacer un uso consciente y responsable de los recursos naturales y materiales que consume por su actividad, para asegurar la sostenibilidad ambiental del entorno. El Grupo se centra en reducir los consumos lo máximo posible y promover acciones que fomenten el desarrollo sostenible.

Consumo de materias primas

Desde el principio de consumo responsable, PRISA ha fomentado acciones en sus unidades de negocio, como iniciativas de reutilización de palés y cartón, que han permitido reaprovecharlos y reutilizarlos para darles más

Tipo de material	2021		2020	
	Consumo total de material (t)	% material renovable y sostenible	Consumo total de material (t)	% material renovable y sostenible
Papel de origen renovable o reciclado	11.882	20%	17.567	35%
Papel de origen sostenible (FSC o equivalente)	47.562	80%	32.553	65%
Cartón	3.228	100%	2.512	100%
Planchas	66	0%	62	0%
Consumo total papel ¹	59.444		50.120	

usos. Por ejemplo, en Brasil, Perú y Argentina, en Santillana se han calculado tasas de reutilización en torno al 85%, que sirven como referente de buenas prácticas para el resto de los países.

Asimismo, en 2021 Santillana ha alcanzado un 97% de consumo de papel certificado FSC, proveniente de bosques gestionados de manera sostenible. Por último, la utilización incremental de papel de menor gramaje (40 g vs. 42 g) en el área de prensa de PRISA Media ha producido en 2021 una reducción del consumo de 57 toneladas.

Por otra parte, se han fomentado proyectos de impresión responsable en las oficinas, para reducir progresivamente el consumo de papel y tóner, como en Radio Caracol (Colombia), donde en 2021 todas las facturas a los proveedores fueron enviadas electrónicamente.

¹ Los cambios reportados en el consumo de papel vienen dados por las consecuencias de la baja actividad en 2020 derivada de la pandemia de la COVID-19.

Consumo de agua

PRISA consume mayoritariamente agua para uso diario en oficina, así como en los procesos de limpieza de las instalaciones. Se obtiene a través de la red pública municipal correspondiente. En ningún caso dispone de puntos de abastecimiento propios.

En 2021 se ha reducido el consumo de agua en un 16,65% con respecto al ejercicio de 2020.

2021	2020
49.408 m ³	59.278 m ³

Consumo energético

Aunque el Grupo mantiene diversas iniciativas para reducir el consumo de energía, en 2021 ha aumentado el consumo eléctrico –con un fuerte incremento de la energía de origen renovable– derivado del componente de recuperación y vuelta a la actividad presencial tras las primeras olas de la pandemia de COVID-19, cuya crisis causó una bajada exponencial de los valores de consumo de recursos en la actividad empresarial.

Consumo eléctrico PRISA	2021	2020
Origen renovable (GWh)	22,7	5,1
Origen no renovable (GWh)	10,6	20,5
Consumo total (GWh)	33,4	25,6

Los datos globales con relación al consumo de energía de origen renovable se resumen de la siguiente manera:

	2021	2020
Uso energía renovable	68%	20%

El Grupo mantiene el compromiso de un uso racional y eficiente de la energía, impulsando medidas para mejorar la eficiencia de manera continua, como:

- Puesta en marcha de la instalación de la planta fotovoltaica en el edificio de Miguel Yuste (Madrid), que ha tenido como resultado la producción de 142 MWh de energía limpia para autoconsumo.
- Tecnología luminaria eficiente en las principales instalaciones en España y en algunas unidades de negocio de Latinoamérica (PRISA Media en México y Chile, y Santillana en Perú, Honduras y Brasil). En la sede de Gran Vía, en Madrid, por ejemplo, se ha logrado una reducción del consumo energético de 290.000 kWh.
- Instalación de temporizadores en zonas de tránsito, cambio de luces convencionales a led, realización de mantenimientos preventivos anuales a los equipos y reducción de equipos de aire acondicionado han supuesto un ahorro de consumo en Santilla Perú de cerca de 71.353 kWh en 2021.
- Política de desconexión de equipos y luminarias en oficina en horas no operativas, con el acompañamiento de recorridos para el control y sensores de movimiento que permiten el fomento del ahorro energético.
- Campañas de sensibilización y uso eficiente de la energía.

Consumo de combustibles

Respecto al consumo de combustibles, en 2021 también ha habido un aumento considerable por la vuelta de la actividad presencial después del primer año de mayor impacto y crisis causada por la pandemia de COVID-19. Sin embargo, se está trabajando constantemente en reducir el consumo de combustión fósil, para lo que se aumenta cada vez más el consumo de energías renovables por la compra de energía verde y la autogeneración de energía limpia, gracias a los proyectos de plantas fotovoltaicas para producir agua caliente sanitaria y, por lo tanto, reducir el consumo de gas natural.

Gas natural		Gasoil	
2021	2020	2021	2020
258.264 m ³	154.732 m ³	112.446 litros	991.365 litros

CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo es consciente del gran reto que tienen la humanidad y, en especial, el sector privado empresarial en la lucha contra la emergencia climática. Por ello, es parte fundamental de su estrategia y objetivos en materia ambiental.

Con relación a la minimización del impacto de la actividad empresarial, vinculado a la emisión de gases de efecto invernadero, se han establecido las siguientes medidas:

- Fomento de acciones para ser más eficientes energéticamente y reducir el consumo de combustibles, a través de las diversas medidas explicadas anteriormente (incluyendo el impulso de las energías renovables).
- Promoción de la movilidad sostenible, con la progresiva sustitución de la flota en España por vehículos con tecnología ECO, así como fomentando desplazamientos más responsables.
- Digitalización de los negocios aprovechando el impulso de la transformación digital y la innovación.
- Impulso de actividades, proyectos y eventos de sensibilización que refuerzan el compromiso público de contribución de PRISA a la Agenda 2030 de Naciones Unidas, como la contribución al ODS 13: Acción por el clima. El premio Semana Española de Movilidad Sostenible por el artículo *2 carriles bici: la respuesta de las ciudades ante la pandemia* es un claro exponente.

En relación con la minimización del impacto de la actividad del Grupo vinculada a las emisiones de gases de efecto invernadero, durante 2021 se han realizado las siguientes acciones vinculadas con el uso de energías renovables y que han tenido un impacto directo en el volumen de emisiones:

■ A partir de julio 2021 se ha cerrado un contrato con Naturgy por el que el 100% de la energía que compra para sus centros de trabajo en España es de origen renovable, con lo que cumple con los principios establecidos en la *Política medioambiental*.

■ En algunos países de Latinoamérica, como Chile, Argentina, Colombia y Costa Rica, han comenzado a reportar su porcentaje de consumo tomando como relación el mix de generación publicado por sus respectivos gobiernos.

■ Dentro del proceso de aceleración de la transformación digital de PRISA, el proyecto migración a servidores, los cambios de ordenadores de sobremesa a portátiles y la baja de servidores ha permitido calcular un ahorro de CO₂ de aproximadamente 177 t CO₂/año².

Huella de carbono alcances 1 y 2 (t CO ₂ eq)	2021	2020	% variación 2021-2020
Total emisiones alcance 1	778	619	25,6%
Total emisiones alcance 2	3.325	5.683	-41,5%

Respecto al cálculo de las emisiones de la cadena de valor (emisiones de alcance 3), siguiendo con el objetivo marcado de mejorar en la transparencia y diligencia con respecto al impacto en el entorno natural, en este año 2021 se han incluido en el cálculo del mencionado alcance 3:

- Datos de viajes de Latinoamérica de PRISA Media.
- Emisiones generadas por los *carriers* (Axion y Cellnex) de la señal de radio en España.
- Transporte y distribución (Boyaca) de prensa en España.

Por último, durante 2021 se ha continuado con la monitorización del al-

Huella de carbono alcance 3 (t CO ₂ eq)		2021	2020	% variación 2021-2020
Avión	Vuelos corta distancia	1.171	854	37%
	Vuelos media distancia	193	188	3%
	Vuelos larga distancia	768	776	-1%
Tren		40	48	-17%
Coche	Diésel	289	82	255%
	Gasolina	2.697	1.403	92%
Carrier (Axion, Cellnex)	kWh	4.629	-	-
Transporte y distribución prensa	Diésel	403	-	-
Papel		28.625	24.134	19%
Total		38.814	27.484	41%

cance de las acciones que directamente puede gestionar el Grupo sobre el impacto en el medio ambiente, y a la energía que directamente requiere para su actividad (alcances 1 y 2).

Este indicador mide las toneladas de CO₂ eq emitidas para facturar 1 millón de euros cuantificando qué coste en huella de carbono genera el negocio de PRISA por las emisiones directas que requiere para su actividad.

t CO ₂ eq / 1 millón € facturado ⁴	
2021	2020
5,54	8,99

cálculo: sobremesa (150 x 169 kg CO₂e/año = 25.350) – portatil (150 x 156 kg CO₂e/año = 23.400) = 1.950 kg CO₂e/año
cálculo servidores 191 x 916 kg CO₂e/año = 174.956 kg CO₂e/año
 Total = 176.906 kg CO₂e/año
The Carbon Footprint of Servers-GoClimate Blog

² 150 ordenadores de sobremesa a portátiles - ahorrado 1.950 kg CO₂ e/año

OTROS ASPECTOS

Contaminación

Al igual que en 2020, el uso de vehículos por parte de la plantilla de PRISA sigue siendo el principal factor de impacto directo en la contaminación atmosférica, si bien es cierto que los efectos de las políticas de teletrabajo, derivadas de la pandemia de la COVID-19, han generado menos desplazamientos y, por tanto, un menor impacto en emisiones.

Por otro lado, PRISA mantiene la promoción de iniciativas para reducir el impacto derivado de los desplazamientos. En 2021:

- Se ha mantenido la progresiva incorporación de vehículos de *renting* sostenibles en España, por el que se ha alcanzado el 27% de vehículos con etiqueta ECO (16% en 2020).
- Fomento de la movilidad sostenible, facilitando la adquisición de abonos mensuales de transporte público con ventajas fiscales; mantenimiento de los puntos de recarga para vehículos eléctricos en la sede de Miguel Yuste (Madrid, 8 tomas de recarga, 2 por puesto); y mantenimiento del *parking* de bicicletas del campus (actualmente 8 plazas).

Finalmente, por el tipo de negocio, instalaciones y su ubicación, la contaminación acústica y lumínica no son materiales para el Grupo.

Protección de la biodiversidad

Por el tipo de negocio del Grupo, y en base al análisis realizado en el *Mapa de riesgos no financieros*, se ha determinado que la actividad del negocio en la biodiversidad tiene un bajo impacto, puesto que se desarrolla en áreas urbanas o polígonos industriales donde hay un bajo riesgo de afectación a la diversidad biológica.

No obstante, en PRISA Media (Radio Caracol en Colombia) se han establecido medidas para restaurar la biodiversidad por una actividad puntual de deforestación realizada por la necesidad de preservar la seguridad y afectación de las transmisiones. Por ello, según instrucción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR Dirección de Infraestructura Ambiental, se reforestará otra zona multiplicando por cuatro cada árbol talado y asegurando el mantenimiento de esta reforestación durante tres años.

Desperdicio alimentario

Las empresas que prestan servicios de restauración en las instalaciones del grupo ya trabajan con procedimientos de gestión responsable en la reducción de la merma de alimentos. Se les ha solicitado un plan de control del desperdicio alimentario conforme al anteproyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario de octubre de 2021.

TAXONOMÍA MEDIOAMBIENTAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Contexto normativo

Desde la Unión Europea se impulsa el plan de acción sobre la financiación del crecimiento sostenible como hoja de ruta para impulsar las finanzas sostenibles. En esta línea, se incluye la creación de la Taxonomía Europea, una herramienta que clasifica las actividades económicas según su potencial impacto y contribución a la sostenibilidad.

Con relación a la taxonomía en su variable ambiental, propone la identificación de las actividades económicas que pueden contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, y establece una serie de requisitos que, en caso de cumplirse, permitirán calificar una actividad como sostenible, lo que ayudará a empresas, inversores y reguladores a obtener información más uniforme respecto a las actividades que contribuyen a la consecución de los objetivos ambientales. La regulación establece requisitos de reporte

³ Método de cálculo: t de CO₂ eq consolidada para alcances 1 (gas natural y gasoil) y 2 (electricidad) / Facturación consolidada anual (M€).

para las empresas que tienen obligación de publicar sus estados de información no financiera.

El marco regulatorio de la taxonomía está definido actualmente por las siguientes normativas:

- Reglamento (UE) 2020/852, del 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, del 4 de junio 2021, que establece los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a su adaptación a él, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, del 6 de julio de 2021, que especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

Este marco legislativo establece los criterios de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a su adaptación a él, y determina también si esta actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los otros objetivos ambientales.

Requisitos de reporte derivados de la taxonomía

Según el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, para el reporte correspondiente al ejercicio 2021 es necesario facilitar el porcentaje de elegibilidad del volumen de negocios, el porcentaje de elegibilidad de las inversiones en activos fijos (capex) y el porcentaje de elegibilidad de los gastos operativos (opex). En este punto se considera necesario aclarar los conceptos 'actividad elegible' y 'actividad alineada'.

■ Actividad elegible (reportada en este informe): toda actividad incluida dentro del listado incluido en los anexos I (mitigación) y II (adaptación) del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

■ Actividad alineada: actividades elegibles que cumplan los requisitos de contribución sustancial a, al menos, uno de los seis objetivos definidos en el reglamento, que cumplan con el principio de no causar daño significativo al resto de objetivos y que cumplan con las garantías mínimas sociales en línea con las líneas directrices de la OCDE y de los principios rectores de las Naciones Unidas.

Alcance del reporte

Con relación a 2021, el ejercicio realizado por PRISA corresponde al análisis de elegibilidad de las actividades desarrolladas, de acuerdo con los reglamentos vigentes, y no se ha tenido en cuenta la evaluación del cumplimiento de los criterios técnicos. Este ejercicio será revisado en 2022, ya que previsiblemente se deberán cubrir los requisitos de alineamiento y tener en cuenta toda directriz adicional que pudiera ser emitida.

La actividad económica realizada por PRISA que puede contribuir de forma sustancial a la adaptación al cambio climático es la **8.3. Actividades de programación y emisión de radio**

Porcentaje de elegibilidad del volumen de negocios

(miles de euros)

Este indicador muestra el peso relativo que presenta el volumen de negocios neto derivado de productos o servicios asociados con actividades económicas contempladas por la taxonomía sobre el total de ingresos netos.

A. Actividades elegibles según la taxonomía de PRISA				
Actividad económica	Códigos NACE	Volumen de negocio absoluto (moneda) (miles de euros)	Proporción del volumen de negocio (%)	Actividad facilitadora (F) o de transición (T)
Emisoras de radio	J60	219.193	28,88%	Emisión radiofónica
Total A	-	219.193	28,88%	

B. Actividades no elegibles según la taxonomía de PRISA			
Actividad económica	Volumen de negocio absoluto (moneda)	Proporción del volumen de negocio (%)	Actividad facilitadora (F) o de transición (T)
Prensa	181.055	23,85%	
Edición de libros no educativos, plataforma <i>online</i>	358.675	47,27%	
Total B	539.730	71,12%	

Total A y B	759.058⁴	100%
--------------------	----------------------------	-------------

Porcentaje de elegibilidad del capex

Define la proporción del capex (inversiones en activos fijos) que corresponde a activos o procesos asociados a actividades económicas contempladas por la taxonomía.

A. Actividades elegibles según la taxonomía de PRISA				
Actividad económica	Códigos NACE	Capex (moneda) (miles de euros)	Proporción del capex (%)	Actividad facilitadora (F) o de transición (T)
Emisoras de radio	J60	5.357	11,85%	Emisión radiofónica
Total A	-	5.357	11,86%	-

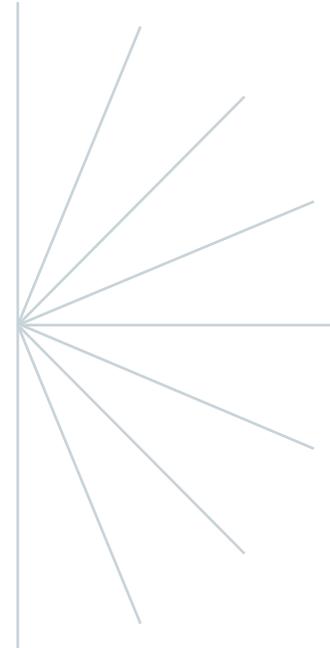
B. Actividades no elegibles según la taxonomía de PRISA		
Actividad económica	Capex (moneda)	Proporción del capex (%)
Prensa	5.674	12,56%
Edición de libros educativos, plataforma <i>online</i>	34.160	75,59%
Total B	39.834	88,15%

Total A + B	45.191	100%
--------------------	---------------	-------------

⁴ Datos totales de volumen de negocio agregados (no consolidados), es decir, incluyen operaciones intergrupo.

Porcentaje de elegibilidad del opex

Define la proporción del opex (gastos operativos) que corresponde a activos o procesos asociados a actividades económicas contempladas por la taxonomía.



A. Actividades elegibles según la taxonomía de PRISA				
Actividad económica	Códigos NACE	Opex (moneda) (miles de euros)	Proporción del Opex (%)	Actividad facilitadora (F) o de transición (T)
Emisoras de radio	J60	201.498	29,71%	Emisión radiofónica
Total A	-	201.498	29,71%	-

B. Actividades no elegibles según la taxonomía de PRISA		
Actividad económica	Opex (moneda)	Proporción del opex (%)
Prensa	187.089	27,59%
Edición de libros educativos, plataforma online	289.542	42,70%
Total B	476.631	70,29%

Total A + B	678.129	100%
--------------------	----------------	-------------



GOBIERNO CORPORATIVO

CONTRIBUCIÓN
ODS



NOVEDADES DEL EJERCICIO

Operaciones corporativas

En el ejercicio 2021 se han producido importantes cambios estratégicos y organizativos en PRISA.

En febrero, el Consejo de Administración aprobó una serie de cambios para impulsar la transformación del Grupo. Entre ellos, el nombramiento de don Joseph Oughourlian como presidente no ejecutivo del Consejo de Administración, a propuesta y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

En marzo, el Consejo de Administración aprobó un nuevo organigrama con el objetivo de llevar a cabo la separación operativa de los negocios de Educación (Santillana) y Media (Radio y Noticias). Se pasó de tener un único consejero ejecutivo (el CEO y primer ejecutivo) a disponer de dos: don Francisco Cuadrado como presidente ejecutivo y responsable del negocio de Educación (Santillana) y don Carlos Núñez como presidente ejecutivo y responsable del negocio de PRISA Media.

Asimismo, se ha llevado a cabo una profunda reorganización tanto en la composición del Consejo de Administración como en el colectivo de la alta dirección.

En enero, Vivendi, con presencia en los mercados de telecomunicaciones y entretenimiento, adquirió el 9,9% del capital social de la compañía. La estrategia del grupo francés tiene claras sinergias con PRISA, para aumentar sus contenidos digitales, tanto educativos como de información y entretenimiento en español.

Cambios relevantes en la composición del accionariado

En enero de 2021, Vivendi adquirió el 9,9% de PRISA. Según manifestó el grupo francés, esta inversión estratégica forma parte de su política para reforzarse como un gran grupo de contenidos, entretenimiento y medios de comunicación y aumentar su presencia en el mercado del español en Europa, Latinoamérica y EEUU.

Principales cambios en el órgano de administración y en el equipo de gestión

En 2021 se han producido cambios relevantes en la gobernanza de PRISA.

Consejo de Administración y comisiones del consejo

■ En febrero, el Consejo de Administración de PRISA aprobó una serie de cambios para impulsar la transformación del Grupo. Entre ellos, el nombramiento de don Joseph Oughourlian como presidente no ejecutivo del consejo, a propuesta y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. El señor Oughourlian ocupaba la vicepresidencia del consejo desde abril de 2019 y su nombramiento como presidente se llevó a cabo en el marco del Plan de Sucesión que puso en

marcha el Consejo de Administración tras el cese, en diciembre de 2020, del anterior presidente.

Dado que el nuevo presidente del consejo ostentaba la condición de consejero dominical, se acordó la designación del consejero independiente don Rosauro Varo como vicepresidente del Consejo de Administración y la continuidad de doña Béatrice de Clermont como consejera coordinadora.

- También en febrero, don Javier de Jaime Guijarro presentó su dimisión como consejero. Para cubrir la vacante, el Consejo de Administración nombró consejera independiente a doña María José Marín Rey-Stolle.

- En marzo, el Consejo de Administración aprobó un nuevo organigrama con los objetivos de llevar a cabo la separación operativa de los negocios de Educación (Santillana) y Media (Radio y Noticias), acelerar la puesta en valor de Santillana y fijar las bases para la creación de PRISA Media (la nueva unidad de negocio que agrupa los negocios de Radio y Noticias). Se decidió que PRISA debería pasar de tener un único consejero ejecutivo (entonces había un consejero delegado, don Manuel Mirat Santiago) a disponer de dos, uno como responsable y presidente ejecutivo de Educación (Santillana) y otro como responsable y presidente ejecutivo de PRISA Media. Por ello:

- Don Carlos Núñez fue nombrado presidente ejecutivo de PRISA Media en mayo y consejero ejecutivo de PRISA en junio (por acuerdo de la Junta General de Accionistas).

- Don Manuel Mirat Santiago asumió la presidencia ejecutiva de Santillana y dimitió como consejero delegado de PRISA, con efectos desde la celebración de la Junta General de Accionistas de junio de 2021.

- En marzo, el Consejo de Administración aprobó el cambio de la persona física representante del consejero Amber UK LLP, que desde entonces es don Miguel Barroso.

- En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en junio de 2021 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- La reelección y nombramiento, respectivamente, de don Manuel Mirat Santiago y don Carlos Núñez como consejeros de PRISA, con la categoría de ejecutivos.

- La incorporación al Consejo de Administración de PRISA de una nueva consejera dominical, doña Carmen Fernández de Alarcón, con lo que se incrementó el número de consejeros de 12 a 14.

Tras la celebración de la Junta General de Accionistas se hizo efectivo el nombramiento de don Manuel Mirat Santiago como presidente ejecutivo de Santillana, así como su dimisión como consejero delegado de PRISA. De esta manera, quedó ejecutada la nueva organización de las dos áreas de negocio (Educación y Media), lideradas por don Manuel Mirat y don Carlos Núñez, respectivamente, quienes, asimismo, eran los dos consejeros ejecutivos de PRISA.

- En julio, el Consejo de Administración de PRISA aprobó la sucesión en la presidencia de Santillana, y don Manuel Mirat Santiago fue relevado por don Francisco Cuadrado como presidente ejecutivo de Santillana. Asimismo, el señor Mirat dimitió como consejero ejecutivo de PRISA y el señor Cuadrado fue nombrado consejero de PRISA, por cooptación y con la categoría de ejecutivo.

- También en julio, don Ignacio Polanco Moreno presentó su dimisión como presidente de honor y don Xavier Pujol Tobeña dimitió como secretario del Consejo de Administración. Este último fue sustituido en el cargo por don Pablo Jiménez de Parga Maseda.

- En noviembre, don Dominique D’Hinnin presentó también su dimisión como consejero de PRISA. Fue sustituido por la consejera independiente doña Teresa Quirós Álvarez.

- Durante el ejercicio 2021 se ha reorganizado la estructura de las comisiones del consejo (Comisión Delegada; Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, y Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo).

Cabe destacar que en febrero de 2022 el Consejo de Administración de PRISA ha acordado la constitución de una Comisión de Sostenibilidad que se suma a las ya existentes.

Alta dirección

El colectivo de la alta dirección ha sufrido también una profunda reorganización. Destacan, en particular:

- La salida de los anteriores consejeros delegados de Santillana (don Miguel Ángel Cayuela Sebastián), PRISA Radio (don Pedro García-Guillén) y PRISA Noticias (don Alejandro Martínez Peón).
- La incorporación de un nuevo director general financiero (don David Mesonero, en sustitución de don Guillermo de Juanes Montmeterme) y de un nuevo secretario del consejo (don Pablo Jiménez de Parga Maseda en sustitución de don Xavier Pujol Tobeña).

Tras la reorganización corporativa, el colectivo de la alta dirección ha quedado integrado por los directivos siguientes: presidente ejecutivo de Santillana, presidente ejecutivo de PRISA Media, secretario del Consejo de Administración, director general financiero, director de comunicación y relaciones institucionales, y directora de auditoría interna.

Revisión de las normas internas de la compañía

Siguiendo el objetivo de constante actualización y revisión del sistema de gobierno corporativo y de la normativa interna de la sociedad, en 2021 PRISA ha llevado a cabo la revisión y actualización de su normativa interna. En concreto, se han revisado los *Estatutos Sociales*, el *Reglamento de la Junta General de Accionistas*, el *Reglamento del Consejo de Administración* y el *Reglamento interno de conducta en materias relativas a los mercados de valores*, con la finalidad principal de:

- Recoger algunas de las novedades introducidas por la Ley 5/2021, por la que se modifican el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y

otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas.

- Ajustar su contenido a los cambios organizativos realizados en el Grupo (tanto en el Consejo de Administración como en los equipos de gestión y en el órgano de cumplimiento).
- Incorporar ciertas mejoras de carácter técnico, con el objeto de aclarar el significado de algunas cuestiones, perfeccionar su redacción y facilitar su mejor entendimiento.

El consejo también ha aprobado un *Procedimiento interno para las operaciones vinculadas y operaciones intragrupo*, con la finalidad de que el Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, vele para que las operaciones vinculadas se realicen conforme al interés social de la compañía, en condiciones de mercado, respetando el principio de igualdad de trato de los accionistas y siguiendo un proceso transparente en el que se garantice el cumplimiento de la normativa aplicable.

Asimismo, se ha aprobado una *Política de compliance* para el Grupo y se ha revisado y actualizado el sistema normativo interno en materia de cumplimiento.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La revisión constante de la orientación de la actuación de la sociedad en materia de responsabilidad social corporativa constituye un principio fundamental de la labor de sus máximos órganos de gobierno: responden a una estrategia de sostenibilidad y de reputación corporativa que redundará en beneficio no solo de los accionistas e inversores, sino también de los empleados de la compañía, de sus proveedores y de los demás grupos de interés, en la vocación de continuar siendo una empresa responsable y sostenible ante la sociedad.

La Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración son los máximos órganos de gobierno de la compañía.

En febrero de 2022, y con el objetivo de ordenar e impulsar de forma decidida la *Estrategia de sostenibilidad* del Grupo, el Consejo de Administración ha acordado la constitución de una Comisión de Sostenibilidad, que se suma a las ya existentes (Comisión Delegada, Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, y Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo).

Composición y organigrama del Consejo de Administración y responsabilidades

El Consejo de Administración está integrado por 14 consejeros (2 consejeros ejecutivos, 6 consejeros independientes y 6 consejeros dominicales).

El Consejo de Administración cuenta con un presidente y un vicepresidente no ejecutivos, así como con una consejera coordinadora que tiene la condición de independiente.

Al presidente del consejo le corresponden las funciones de organización del consejo y de impulso y desarrollo del buen gobierno de la sociedad previstas en el Reglamento del Consejo.

Los dos consejeros ejecutivos son, respectivamente, máximos responsables y presidentes ejecutivos de los dos negocios del Grupo (Santillana y PRISA Media), y les corresponde dirigir la gestión y la marcha de los negocios y liderar su alta dirección, en el ámbito de sus respectivas unidades de negocio.

El Consejo de Administración cuenta con una Comisión Delegada que asume todas las facultades y competencias del consejo susceptibles de delegación, de acuerdo con la ley y con las limitaciones establecidas en el Reglamento del Consejo de Administración. Además, el consejo cuenta con una Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y una Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. En febrero de 2022 el Consejo de Administración ha acordado la constitución de una Comisión de Sostenibilidad, que se suma a las anteriores.

Los miembros de la alta dirección de la compañía tienen dependencia directa del Consejo de Administración y son nombrados por el consejo.

Entre las funciones del consejo, definidas en el *Reglamento del Consejo de Administración*, y en línea con las recomendaciones de buen gobierno de la CNMV, se encuentran cuestiones económicas, sociales y ambientales, como son la aprobación de la política de sostenibilidad (que fue aprobada en diciembre de 2018, y modificada posteriormente en noviembre de 2020 para su adaptación a las recomendaciones de buen gobierno de la CNMV y en febrero de 2022 para reorganizar entre las comisiones del consejo las competencias en materia de sostenibilidad).

Adicionalmente, las diferentes comisiones tienen responsabilidad en la toma de decisiones sobre los ámbitos económico, ambiental o social, según lo previsto en el *Reglamento del Consejo de Administración* de la compañía.

La Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo han emitido sus respectivos informes anuales, en los que se describen las funciones y actividades desempeñadas durante el ejercicio 2021.

Política de selección de consejeros y diversidad

En el organigrama que se acompaña se refleja la composición del Consejo de Administración y de sus comisiones a marzo de 2022. El consejo está integrado por 14 consejeros: 2 consejeros ejecutivos, 6 consejeros dominicales y 6 consejeros independientes.

El Consejo de Administración está integrado por profesionales con alta cualificación y honorabilidad profesional y personal, con capacidades y competencias en distintos ámbitos y sectores de interés para la compañía y con procedencia de distintos países. Los consejeros cuentan con distintos perfiles académicos y destacadas trayectorias profesionales (véanse perfiles y notas biográficas en www.prisa.com).

La compañía tiene una *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros* cuyos principios y

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIONES DEL CONSEJO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE NO EJECUTIVO

D. Joseph Oughourlian (consejero dominical)

VICEPRESIDENTE NO EJECUTIVO

D. Rosauro Varo Rodríguez (consejero independiente)

CONSEJERA COORDINADORA

D.ª Béatrice de Clermont-Tonnerre (consejera independiente)

SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Pablo Jiménez de Parga

D. Roberto Alcántara Rojas (consejero dominical)

D.ª María Teresa Ballester Fornés (consejera independiente)

D. Miguel Barroso Ayats -en representación de Amber Capital UK LLP- (consejero dominical)

D. Francisco Cuadrado Pérez (consejero ejecutivo)

D.ª Teresa Quirós Álvarez (consejera independiente)

D.ª Carmen Fernández de Alarcón Roca (consejera dominical)

D.ª María José Marín Rey-Stolle (consejera independiente)

D. Carlos Núñez Murías (consejero ejecutivo)

D. Manuel Polanco Moreno (consejero dominical)

D. Javier Santiso Guimaras (consejero independiente)

D. Khalid Thani Abdullah Al Thani (consejero dominical)

D. Roberto Alcántara Rojas

D. Khalid Thani Abdullah Al Thani

D. Francisco Cuadrado Pérez

PRESIDENTE no ejecutivo
D. Joseph Oughourlian

D. Carlos Núñez Murías

D. Javier Santiso Guimaras

D. Manuel Polanco Moreno

D.ª María Teresa Ballester Fornés

D. Miguel Barroso Ayats

D.ª Carmen Fernández de Alarcón Roca

VICEPRESIDENTE no ejecutivo
D. Rosauro Varo Rodríguez

Consejera coordinadora
D.ª Béatrice de Clermont-Tonnerre

D.ª Teresa Quirós Álvarez

D.ª María José Marín Rey-Stolle

SECRETARIO no consejero
D. Pablo Jiménez de Parga

Comisión Delegada

PRESIDENTE

D. Joseph Oughourlian

VOCALES

D.ª Béatrice de Clermont-Tonnerre

D. Francisco Cuadrado Pérez

D.ª María José Marín Rey-Stolle

D. Carlos Núñez Murías

D. Manuel Polanco Moreno

D. Javier Santiso Guimaras

D. Rosauro Varo Rodríguez

SECRETARIO

D. Pablo Jiménez de Parga

Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento

PRESIDENTA

D.ª Teresa Quirós Álvarez

VOCALES

D.ª María Teresa Ballester Fornés

D.ª Carmen Fernández de Alarcón Roca

D.ª María José Marín Rey-Stolle

SECRETARIO

D. Pablo Jiménez de Parga

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

PRESIDENTA

D.ª Béatrice de Clermont-Tonnerre

VOCALES

D.ª Carmen Fernández de Alarcón Roca

D. Javier Santiso Guimaras

D. Rosauro Varo Rodríguez

SECRETARIO

D. Pablo Jiménez de Parga

Comisión de Sostenibilidad

PRESIDENTA

D.ª María Teresa Ballester Fornés

VOCALES

D. Miguel Barroso Ayats

(en representación de Amber Capital UK LLP)

D.ª Béatrice de Clermont-Tonnerre

D.ª Carmen Fernández de Alarcón Roca

D.ª Teresa Quirós Álvarez

SECRETARIO

D. Pablo Jiménez de Parga

objetivos pueden resumirse en lo siguiente: i) diversidad en la composición del consejo en su más amplio sentido (conocimientos, experiencias, procedencia, edad y género), con especial énfasis en la diversidad de género, en relación con lo cual se fomentará que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas y se incluye el objetivo de que antes de que finalice el año 2022, y en adelante, el número de consejeras represente, al menos, el 40% del total de los miembros del Consejo de Administración, no siendo con anterioridad inferior al 30%; y ii) adecuado equilibrio en el consejo en su conjunto, que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales al debate de los asuntos propios de su competencia.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en su reunión de enero de 2022, ha realizado la verificación anual del cumplimiento de la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros*, y ha concluido que la composición del Consejo de Administración es razonablemente diversa en cuanto a conocimientos, experiencias, procedencia, género y edad de los consejeros, y que existe un equilibrio positivo en su conjunto.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ha verificado que, durante el ejercicio 2021, se han tenido en cuenta los principios, objetivos y procedimientos previstos en la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros*, en cuanto a las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, así como de elección de cargos.

Se destacan las actuaciones realizadas para reforzar la presencia de mujeres en el Consejo de Administración, ya que en el ejercicio 2021 se han incorporado tres nuevas consejeras. El consejo cuenta ahora con 5 consejeras, que representan el 35,7% del total de sus miembros.

Las consejeras tienen una notable presencia en los órganos de la compañía: doña Béatrice de Clermont-Tonnerre es consejera coordinadora, presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y miembro de la Comisión Delegada y de la Comisión de Sostenibilidad; doña

Teresa Quirós preside la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y forma parte de la Comisión de Sostenibilidad; doña Carmen Fernández de Alarcón es miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, de la Comisión de Sostenibilidad y de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento; doña María Teresa Ballester preside la Comisión de Sostenibilidad y forma parte de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento; y doña María José Marín Rey-Stolle es miembro de la Comisión Delegada y de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

Así, en la actualidad, el peso de las mujeres en la composición de las distintas comisiones del consejo es muy relevante: un 100% en la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento; un 80% en la Comisión de Sostenibilidad; un 50% en la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y un 25% en la Comisión Delegada. En el *Informe anual de gobierno corporativo* se detallan los resultados del análisis realizado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. Esta comisión y el consejo han puesto de manifiesto la necesidad de seguir avanzando en los objetivos en materia de diversidad de género, para dar cumplimiento al objetivo recomendado por la CNMV (y recogido expresamente en la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros*) de que antes de que finalice el año 2022, y en adelante, el número de consejeras represente, al menos, el 40% del total de miembros del Consejo de Administración. También habrá que fomentar la incorporación de un mayor número de directivas a la organización, aunque durante el ejercicio 2021 se ha avanzado mucho en esta materia.

En lo referido a la representación de grupos de interés, solo dos consejeros tienen la condición de ejecutivos, seis tienen la categoría de dominicales y representan a determinados accionistas significativos (el presidente no ejecutivo, don Joseph Oughourlian; Amber Capital UK LLP, representada por don Miguel Barroso; doña Carmen Fernández de Alarcón, don Manuel Polanco Moreno, don Roberto Alcántara Rojas y don Khalid Thani Abdullah Al Thani), y los seis consejeros restantes tienen la categoría de consejeros independientes (el vicepresidente no ejecutivo, don Rosauro Varo; la con-

sejera coordinadora, doña Béatrice de Clermont-Tonnerre; doña María Teresa Ballester, don Javier Santiso, doña María José Marín Rey-Stolle y doña Teresa Quirós).

Conflictos de interés

Sin perjuicio de los deberes de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de intereses, que son imperativos para los consejeros por mandato de la Ley de Sociedades de Capital, el *Reglamento del Consejo de Administración*, el *Código ético* y el *Reglamento interno de conducta en materias relativas a los mercados de valores* definen la forma de actuar, prevenir y, en su caso, actuar ante los casos de posibles conflictos de interés.

Evaluación del Consejo de Administración y de sus comisiones

El Consejo de Administración realiza una evaluación anual del funcionamiento del consejo y de sus comisiones que incluye, entre otras, cuestiones de gobierno corporativo y de responsabilidad social. Este proceso está regulado en el *Reglamento del Consejo de Administración*.

En el ejercicio 2021 se realizó la evaluación del funcionamiento y composición del Consejo de Administración y de sus comisiones en 2020. Asimismo, se evaluó el desempeño de sus funciones por parte del presidente del consejo, del entonces consejero delegado y de los presidentes de las comisiones. De todo ello se da cuenta en el *Informe anual de gobierno corporativo* correspondiente al ejercicio 2021.

Interlocución con los grupos de interés

El Grupo desarrolla una política de comunicación corporativa que facilita, en cada área de actividad, la interlocución con los grupos de interés. En concreto, PRISA cuenta con una *Política de información y de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto* en la que se recogen los principios básicos que han de regir la comunicación con

esos colectivos. Asimismo, el *Código ético* cuenta con normas de actuación específicas en las relaciones entre PRISA y sus distintos grupos de interés.

La dirección de cada una de las unidades de negocio adopta las medidas necesarias para asegurar la comunicación fluida con la pluralidad de intereses y sensibilidades sociales. Los medios de comunicación del Grupo tienen permanentemente abiertos distintos canales a tal fin.

Entre otros, disponen de canales institucionales para acoger sugerencias, críticas y quejas. También organizan visitas a sus instalaciones con la finalidad de acercarse a los distintos grupos sociales, permanecen atentos a las sensibilidades de los diferentes grupos de interés y se muestran abiertos al debate de ideas. Asimismo, los grupos de interés pueden hacer llegar sus consultas, sugerencias y quejas al centro corporativo, a través del Departamento de Comunicación, la Oficina de Relación con Inversores y la Oficina de Atención del Accionista. A través de la página web (www.prisa.com), se informa a los accionistas, inversores y al público en general de las comunicaciones e información relevante de la compañía.

Los máximos responsables de la dirección de las unidades de negocio informan periódicamente al Consejo de Administración sobre la evolución y novedades de sus respectivas actividades, proyectos en marcha y su interlocución con los grupos de interés.

Adicionalmente, PRISA forma parte de una asociación integrada por emisores de valores españoles, denominada Emisores Españoles, que tiene como objetivos básicos:

- I. Fomentar medidas que refuercen la seguridad jurídica en todo lo relacionado con la emisión de valores cotizados y participar en el desarrollo de un mejor marco legal tanto en el ámbito nacional como en el europeo.
- II. Contribuir al desarrollo de estándares elevados de gobierno corporativo.
- III. Promover la comunicación entre las sociedades y sus accionistas.
- IV. Mantener una relación de diálogo y cooperación con la Administración y, en especial, con la CNMV.

Algunos miembros de los órganos de administración y dirección de la compañía ostentan funciones ejecutivas, con implicación directa e inmediata en los medios de comunicación del Grupo. En particular, los dos consejeros ejecutivos de la compañía son, a su vez, presidentes ejecutivos y máximos responsables de los dos negocios del Grupo (Educación y PRISA Media). Esto los sitúa en una posición de permanente interlocución con todos los grupos de interés.

PRINCIPIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA GOBERNANZA EDITORIAL DEL GRUPO

La naturaleza de las actividades de PRISA hace que los marcos habituales de buen gobierno societario no resulten suficientes, en particular si se quiere preservar, de acuerdo con la trayectoria seguida consistentemente por el Grupo, una posición de editor de medios de referencia basada en el rigor, la integridad y la credibilidad.

Para ello el Grupo procura atraer y retener a profesionales de primer nivel, dotándolos del marco adecuado para que desarrollen su quehacer con plena independencia. Todo ello en el marco del ideario y de la línea editorial del Grupo, fruto de su vocación fundacional y de su desarrollo histórico:

- Independencia entendida como la capacidad para actuar con libertad y sin condicionantes frente a personas y grupos políticos, ideológicos, económicos o de otra naturaleza que pretendan influir en el contenido editorial.
- Ideario y línea editorial basados en un contraste con personalidades de reconocido prestigio y cualificación de forma continuada y sistemática.

Asimismo, rige el principio de evitar la excesiva concentración de poder (tanto en los propios directores de los medios como en los órganos de apoyo y supervisión de sus funciones y actividades), y se arbitran mecanismos de contrapeso equilibrados y ponderados.

El Consejo de Administración no participa directamente en los procesos de definición de los contenidos, si bien los consejeros ejecutivos don Francisco Cuadrado y don Carlos Núñez son, a su vez, presidentes ejecutivos y máximos responsables de los dos negocios del Grupo. Asimismo, los consejeros don Rosaura Varo, doña Béatrice de Clermont-Tonnerre, don Manuel Polanco Moreno y don Miguel Barroso forman parte de los órganos de administración de otras sociedades del Grupo.

EL PAÍS

La directora del periódico es la responsable de la línea editorial de EL PAÍS ante los lectores y los tribunales, en el marco de los principios enunciados en el *Estatuto de la Redacción* y la normativa vigente. A tales fines, mantiene el derecho de veto sobre todos los originales, incluidos los de publicidad. Igualmente, la directora organiza y coordina los trabajos en la redacción.

Antes de que el Consejo de Administración de la sociedad editora proceda al nombramiento de director de EL PAÍS, el presidente o el consejero delegado deben hacer llegar al Comité de Redacción la propuesta de nombramiento del director. Si dos tercios del censo total de la redacción se opusieran a dicha propuesta, mediante escrito razonado por el Comité de Redacción, el Consejo de Administración tendrá en cuenta esta opinión, que no tiene carácter vinculante.

Los nombramientos de subdirectores, redactores jefes y asimilados serán comunicados previamente por la directora al Comité de Redacción. Si dos tercios de la redacción se opusieran a la medida, se tendrá en cuenta esta opinión, que no será vinculante. La oposición será razonada por escrito por el Comité de Redacción.

Asimismo, la sociedad editora de EL PAÍS dispone del *Estatuto de la Redacción* de EL PAÍS, aprobado por la Junta General de Accionistas de PRISA, y su propio Comité de Redacción, órgano de representación profesional de la redacción. El estatuto ordena las relaciones profesionales de la redacción



Redacción de EL PAÍS

con la dirección de EL PAÍS y con la sociedad editora de PRISA, con independencia de las relaciones sindicales y laborales. Se consideran miembros de la redacción todos los periodistas (al margen de la titulación que posean) que realicen tareas de redacción y que estén adscritos a su plantilla, al menos, con seis meses de antigüedad.

El estatuto establece que EL PAÍS rechazará cualquier presión de personas, partidos políticos, grupos económicos, religiosos o ideológicos que traten de poner la información al servicio de sus intereses. Esta independencia y la no manipulación de las noticias son una garantía para los derechos de los lectores, cuya salvaguarda constituye la razón última del trabajo de redacción. También establece que el Comité de Redacción ejerce funciones de mediación entre esta y la sociedad editora.

La directora de EL PAÍS debe convocar, al menos mensualmente, una reunión con el Comité de Redacción, que le trasladará cuantas consultas, iniciativas y conflictos hayan surgido en la redacción sobre cuestiones profesionales. El comité, en caso de urgencia, podrá solicitar una reunión extraordinaria con la dirección.

Es competencia del Comité de Redacción convocar y presidir, delegando la presidencia en uno de sus miembros, las asambleas de la redacción, salvo las de carácter sindical, y previo acuerdo con la dirección. Es asimismo competencia del Comité de Redacción convocar, al término de su mandato, la elección del comité que ha de sustituirlo. La redacción tendrá derecho, al menos, a una asamblea semestral.

La redacción elige anualmente, entre sus miembros, el Comité de Redacción, integrado por cinco miembros. No son elegibles la directora de la publicación, los subdirectores, los adjuntos a la dirección y asimilados. Para la validez de la elección se requiere que vote la mitad más uno del censo de la redacción. La sociedad editora y la dirección proporcionarán al Comité de Redacción y a la asamblea las facilidades necesarias para el desempeño de su misión. Los miembros del comité no podrán ser sancionados o despedidos por sus actividades como representantes profesionales.

CADENA SER

El *Libro de estilo* de la Cadena SER establece que los preceptos recogidos en él “serán de obligado cumplimiento para los profesionales del perímetro del área de Radio, tanto los relacionados con los contenidos que se transmiten al aire como los que se publiquen en sus medios de internet, incluidos los publicitarios en ambos soportes”, y que sus principios éticos conciernen a todas las emisoras del Grupo.

Estos principios éticos incluyen aspectos encaminados a garantizar la transmisión de una información veraz, el tratamiento y corrección de errores, la pluralidad, las incompatibilidades de los periodistas del área de radio, los conflictos de interés y todos los asuntos relacionados con la intimidad, el honor, la propiedad intelectual, el tratamiento de asuntos que afectan a menores, la violencia machista o la protección de las minorías, entre otros muchos.

El cumplimiento estricto de todos estos principios obliga a todos los profesionales de la Cadena SER. La supervisión y coordinación corresponde a la dirección general de Cadena SER, de la que dependen directamente la



Directores de programas de la Cadena SER

dirección de Informativos y la dirección de Antena.

En el caso de las operaciones de radio en Latinoamérica, la independencia y diversidad de los medios viene garantizada por legislaciones que garantizan la libertad de expresión, la libertad de prensa y el derecho a la información. Aunque las circunstancias en cuanto al respeto de las libertades fundamentales no siempre son las deseables en determinados países del continente, en este momento las sociedades del área de radio actúan en mercados donde, más allá de los condicionantes de una actividad regulada como la radiofónica, existe respeto por la autonomía y libertad editorial de las empresas periodísticas.

A un segundo nivel, la calidad y el buen trabajo periodístico y de entretenimiento vienen garantizados por la cultura y acervo del grupo, que se plasman en la elección de sus responsables, tanto de las áreas de negocio como de las estrictamente periodísticas. Es eso lo que otorga a todas las cadenas habladas y musicales del área de radio una línea de coherencia en cuanto a rigor, independencia, respeto, pluralidad y diversidad. Todo ello, lógicamente, dentro de las características de cada producto o marca. Ese es el fruto del trabajo de los directores generales, de los responsables de las cadenas, de los directores de los programas y de todos los trabajadores, en antena o fuera de ella, que velan por la autonomía de las redacciones y por

la toma de decisiones pertinentes, transparentes y coherentes con la línea editorial del grupo en todos los países en que está presente.

Es de destacar un aspecto que ayuda a mejorar la independencia y el rigor: la existencia de un *Libro de estilo* de obligado cumplimiento en todas las radios. Se trata de un conjunto de normas, de carácter público, que comprometen a todos quienes trabajan en el área de radio con los principios del buen periodismo radiofónico. El *Libro de estilo* no es un corsé, sino una especie de contrato de los trabajadores del área de radio con sus oyentes y usuarios digitales. Es la garantía no de la infalibilidad, sino del compromiso con el rigor y la independencia.

SANTILLANA

Por lo que se refiere a Santillana, los contenidos de los libros que edita el Grupo en todo el mundo vienen condicionados por los currículos que el Gobierno de cada país o administración determina para cada una de las asignaturas escolares. Los contenidos que se imparten y la manera de enseñar y aprender en el centro escolar emergen como claves del proceso educativo y, por lo tanto, son los elementos fundamentales del trabajo. Por eso, interpretar los currículos de los países donde Santillana desarrolla su labor, responder con proyectos pedagógicos de calidad que acerquen al docente las diferentes metodologías de trabajo y presentar contenidos en nuevos soportes que ayuden a ‘escolarizar’ la tecnología son los retos, pero también la responsabilidad e ilusión de Santillana.

En todos los lugares donde se editan libros y materiales educativos existen comités corporativos, globales y nacionales, convocados de manera regular y continuada, para tomar decisiones que se refieren a la construcción del proceso editorial: fundamentos de los proyectos, objetivos educativos innovadores, estrategias empresariales, financieras y comerciales, acciones dirigidas a la creación y comunicación de los textos, etc. En todas las casas Santillana existen comités editoriales que deciden sobre los contenidos que deben editarse o sobre los aspectos científicos,



gráficos, de redacción o de producción que se deben poner en funcionamiento. Los comités se reúnen regularmente y son nacionales (de dirección, editorial, comercial, etc.) y globales (con cada uno de los países, con los países en su conjunto, con países que pertenecen a un programa editorial singular...). Desde el centro corporativo de Santillana se coordinan estos comités y se vela por el cumplimiento de las normas y leyes de cada país.

COLABORACIÓN CON RELEVANTES INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES

PRISA o las sociedades que componen el Grupo forman parte de las más relevantes asociaciones profesionales de ámbito nacional e internacional y participan activamente en distintas organizaciones sectoriales para impulsar las mejores prácticas y el mejor intercambio de ideas en todos los países en los que está presente. Una de las asociaciones de las que PRISA forma parte es Emisores Españoles, integrada por emisores de valores españoles.

En el área de educación, Santillana participa en las principales asociaciones sectoriales de los países en los que está presente. Además, en el ámbito internacional, pertenece al World Wide Web Consortium (W3C) y al IMS Global Learning Consortium, además de a otras asociaciones del sector educativo.

En el área de prensa, los periódicos y revistas del Grupo participan en el

European Publishers Council, importante asociación de editores que representa los intereses y puntos de vista comunes de todos ellos ante las autoridades de la UE, y en la Asociación de Medios de Información (AMI, antes AEDE). También están presentes en la Alianza de Periódicos Líderes en Europa (LENA), que defiende e impulsa el periodismo de calidad; en ARI (Asociación de Revistas de Información) y en la Asociación de Revistas Culturales de España (ARCE). Todos los medios de PRISA en España forman parte de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (conocida como Autocontrol) y, en el ámbito de la propiedad intelectual, pertenecen al Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO). EL PAÍS, a su vez, está integrado también en el Col·legi de Periodistes de Catalunya, en la World Association of Newspaper and News Publishers (WAN-IFRA), en la Online Publishers Association Europe (OPA Europe), en la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y, junto con AS y CincoDías, en la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC).

En el área de radio, la Cadena SER es miembro de la Asociación Española de Radiodifusión Comercial (AERC), de la Asociación de Medios Publicitarios de España (AMPE), de la Asociación Española de Anunciantes (AEA), de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC), de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol) y de PROMUSICAE (Productores de Música de España), que representa a la industria discográfica de España.

GESTIÓN DEL RIESGO

CONTRIBUCIÓN
ODS

SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

Para realizar un seguimiento permanente de los riesgos más significativos, incluidos los fiscales, PRISA tiene establecido un *Sistema de gestión de riesgos*, que tiene como fin conocer y controlar los riesgos a los que se expone el Grupo y que pudieran afectar al cumplimiento de los objetivos definidos tanto en su *Plan estratégico* como en los de sus negocios.

A este sistema se refiere la *Política de control y gestión de riesgos* del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración en noviembre de 2020, en la que se identifican los principales riesgos, que engloba en cuatro categorías: riesgos relacionados con la situación financiera, riesgos estratégicos y operativos, riesgos no financieros y riesgos reputacionales.

Esta política establece el marco de referencia para el control y la gestión de los riesgos asociados a su actividad, con el objeto de controlar, mitigar y gestionar cualquier amenaza para el cumplimiento de los objetivos definidos y facilitar la ejecución adecuada de la hoja de ruta estratégica.

Por otro lado, el Grupo posee un *Sistema de control interno sobre la información financiera* (SCIIF), desarrollado inicialmente a partir del marco metodológico de COSO 1992, que fue adaptado durante el ejercicio 2014 al nuevo marco de COSO 2013.

Asimismo, para la gestión de los riesgos penales, PRISA cuenta con un *Modelo de prevención y detección de delitos* en España, y se han desarrollado modelos de cumplimiento normativo en los principales países en los que opera (Brasil, México y Colombia). En el contexto de los modelos de cumplimiento se analizan, entre otros, los riesgos medioambientales, de relaciones laborales y de corrupción y soborno asociados a las distintas actividades y operativas de negocio. Para cada uno de ellos, se definen, en función de su impacto en los negocios, actividades de control que mitigan la exposición al riesgo.

PROCESO DE GESTIÓN IDENTIFICACIÓN Y DETECCIÓN DEL RIESGO

El *Sistema de gestión de riesgos* funciona por unidad de negocio y se consolida a nivel corporativo a través de un modelo de gestión integral que contiene, entre otras herramientas específicas, las enfocadas en un análisis *ad hoc* en relación con diferentes riesgos, en función de su evolución y la evaluación que se realiza de ellos, así como de sus circunstancias a lo largo del tiempo.

La identificación de los riesgos la realizan las direcciones generales de las unidades de negocio y del centro corporativo, y se identifican tanto los responsables de la gestión de cada riesgo como los planes de acción y controles asociados. La gestión de los riesgos se consolida a nivel corporativo a través del modelo de gestión integral, que permite obtener una visión dinámica y continuada, más adecuada para el seguimiento, el control y la gestión.

En este sentido, además de la gestión corporativa, las unidades de negocio contribuyen al buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, tienen como objetivo identificar, gestionar y cuan-

tificar adecuadamente los que les afectan. Además, participan activamente en la definición de la estrategia de riesgos y en las decisiones sobre su gestión, y velan también por que los sistemas establecidos mitiguen adecuadamente los riesgos en el marco de la política definida por el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

El Grupo dispone de un mapa de riesgos como herramienta de representación gráfica, utilizado para identificar y valorar los riesgos de las actividades de sus negocios.

Anualmente, la Dirección de Auditoría Interna agrega y homogeneiza los riesgos identificados por cada unidad de negocio, con objeto de elaborar los mapas de riesgos del Grupo y de los negocios. Anualmente los negocios identifican y evalúan los riesgos no financieros y de acuerdo con esta evaluación se elaboran los mapas de riesgos no financieros del Grupo y los negocios.

Tanto el modelo de gestión integral como los mapas de riesgos son reportados a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, que se encarga de supervisar y evaluar periódicamente los sistemas de control y gestión de riesgos del Grupo, de establecer el nivel de riesgo considerado como aceptable, en atención a la aversión, tolerancia o apetito al riesgo en cada caso concreto.

RIESGOS RELEVANTES MONITORIZADOS

Los principales riesgos del Grupo se agrupan en las siguientes categorías:

- Riesgos relacionados con la situación financiera¹.
- Riesgos estratégicos y operativos².
- Riesgos reputacionales.
- Riesgos no financieros.

¹ El detalle de los riesgos relacionados con la situación financiera se puede encontrar en la nota 3 del *Informe de gestión consolidado*.

² El detalle de los riesgos estratégicos y operativos se puede encontrar en la nota 3 del *Informe de gestión consolidado*.

En relación con los riesgos reputacionales, se identifican los riesgos asociados a un potencial impacto negativo en el Grupo y en sus resultados como consecuencia de un comportamiento que no cumpla con las expectativas del mercado y de los distintos grupos de interés, incluyendo las conductas relacionadas con la corrupción.

En relación con los riesgos no financieros, quedan englobados dentro de cuatro grandes categorías alineadas con los ámbitos que describe la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad. Algunos de los riesgos que se han identificado para cada una de las categorías y el indicador de desempeño asociado son:

- Gestión ambiental: riesgo de suministro sostenible o responsable de materias primas y riesgos de generación de residuos y economía circular. Los indicadores son respectivamente el porcentaje de compra de papel de origen sostenible y el papel de origen renovable o reciclado.
- Gestión social y de personal: riesgo en la capacidad de atracción y retención del talento, riesgo en la promoción de la igualdad, riesgo de corrupción y soborno. Los indicadores de desempeño son la tasa de rotación involuntaria, el porcentaje de plantilla cubierto por planes de igualdad y el número de denuncias recibidas en relación con la corrupción y el soborno.
- Sociedad: riesgo de afección a consumidores y riesgo de ciberseguridad y privacidad de la información (personal propio, consumidores y cadena de suministro). Los indicadores de desempeño son el número de reclamaciones y quejas recibidas y los eventos de riesgo de filtración de información privada.
- Cadena de suministro: riesgo de vinculación a terceras partes sin un proceso de homologación y su indicador es el porcentaje de pagos a proveedores locales.

A lo largo de este informe, en cada capítulo se desarrolla más información acerca de los indicadores de seguimiento y evaluación de los propios riesgos. En la tabla final de EINF se vincula la información con los indicadores GRI Standards.

CUMPLIMIENTO: CÓDIGO ÉTICO, UNIDAD DE CUMPLIMIENTO, CANAL DE DENUNCIAS

CONTRIBUCIÓN
ODS

El Grupo está comprometido con el cumplimiento riguroso de toda la normativa aplicable y con los principios y normas de conducta que se incluyen en su *Código ético*, que es el pilar sobre el que se construye todo su modelo de cumplimiento.

El *Código ético*¹ de PRISA contiene el catálogo de principios y normas de conducta que han de regir la actuación de las sociedades que lo forman y de todos sus profesionales, con el fin de procurar un comportamiento ético y responsable en el desarrollo de su actividad. Está accesible en español e inglés en la web corporativa de PRISA (www.prisa.com) y forma parte del pack de bienvenida que se entrega a los profesionales en el momento de su contratación.

El código recoge unos principios éticos generales de respeto a los derechos humanos y libertades públicas, desarrollo profesional, igualdad de oportunidades, no discriminación y respeto a las personas, salud y seguridad en el trabajo y protección del medio ambiente.

Asimismo, PRISA cuenta con una Unidad de Cumplimiento (UC), que en julio de 2021 pasó de ser un órgano colegiado a ser un órgano uniperso-

nal con el nombramiento de una Chief Compliance Officer (CCO), como responsable de la función de cumplimiento normativo en el Grupo.

La evolución del modelo de cumplimiento tiene como objetivo robustecer la independencia de las tres líneas de defensa de la compañía para la gestión de riesgos de cumplimiento y que *compliance*, como promotor de una cultura corporativa ética de cumplimiento, sea una palanca adicional en la sostenibilidad de la empresa. La CCO, como órgano con poderes autónomos de iniciativa y control, depende directamente de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, y se encarga, entre otras funciones, de velar y promover el comportamiento ético de las personas trabajadoras y profesionales del Grupo, e identificar, gestionar y mitigar riesgos de cumplimiento². Además, la CCO ha asumido las funciones del órgano de prevención penal previsto en el Código Penal.

Las sociedades matrices de los negocios del Grupo cuentan con sus respectivas unidades de cumplimiento, que actúan de forma coordinada con la CCO. En el último trimestre del ejercicio 2021 se ha estado trabajando en la evolución del modelo de cumplimiento en los negocios en España, en línea con el modelo de la sociedad, para sustituir la UC como órgano colegiado por una UC como órgano unipersonal con un Chief Compliance Officer, modelo que será efectivo a partir del ejercicio 2022. El propósito



¹ Se hace referencia en el apartado F.1.2 del *Informe anual de gobierno corporativo*.

² Descrito en el apartado F.1.2 del *Informe anual de gobierno corporativo*.

de esta evolución en las unidades de negocio es reforzar la función de *compliance* e incrementar la coordinación de los objetivos comunes de cumplimiento entre PRISA y sus filiales. A su vez, algunas sociedades filiales de las unidades de negocio, por su relevancia o por requerimientos de la legislación de los países en que operan, tienen constituidas unidades de cumplimiento específicas o designado un responsable de cumplimiento. En este sentido, existen responsables o unidades de cumplimiento en las sociedades de Brasil, México, Ecuador, Colombia y El Salvador, entre otras.

Asimismo, PRISA dispone de un canal de denuncias³, accesible para terceros en la página web corporativa (www.prisa.com), en la intranet y a través de un apartado de correos de Madrid, por el que cualquier persona, de forma anónima y confidencial, puede informar de cualquier irregularidad o incumplimiento tanto de normativa externa como interna. El procedimiento que regula la gestión de denuncias, vigente desde 2016, ha sido revisado en noviembre de 2021 para adaptarlo al nuevo modelo de cumplimiento. En él se regula la comunicación de irregularidades, se garantiza que no se aplicará ningún tipo de represalia sobre los denunciantes que comuniquen de buena fe presuntos incumplimientos o irregularidades, se describe el proceso de investigación, de resolución, la aplicación de sanciones (de corresponder) y la comunicación de las decisiones adoptadas.

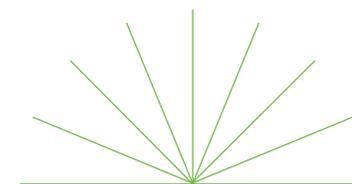
El canal de denuncias lo gestiona la CCO. Así, si un hecho afecta a una unidad de negocio, la CCO dará traslado a la UC del negocio correspondiente para coordinar con esta su análisis. Si las UC de los negocios reciben denuncias por otras vías lo pondrán en conocimiento de la CCO. En relación con el proceso de investigación de las denuncias, en función del ámbito, alcance y personas presuntamente involucradas, la UC de PRISA o de los negocios valorará la estrategia de investigación a desarrollar, que puede seguir distintas vías, incluyendo la externalización de toda o parte de la investigación. En todo caso, en el expediente es imprescindible incluir la información detallada de todas las acciones desarrolladas. Una vez finalizada

la investigación, se reflejarán las conclusiones y decisiones adoptadas con el objetivo de mitigar los riesgos y tratar de evitar que se produzcan nuevas irregularidades.

Con respecto a la resolución de consultas relacionadas con el *Código ético* y otros asuntos en materia de normativa interna, ética y cumplimiento, los trabajadores del Grupo también disponen de un buzón de cumplimiento (cumplimiento@prisa.com) gestionado por la CCO.

Finalmente, existen buzones de cumplimiento asociados a las UC de cada negocio, redirigidos al buzón de cumplimiento del Grupo, a través de los cuales se pueden trasladar dudas sobre cualquier cuestión ética, de integridad, sobre el *Código ético* y otras cuestiones, así como denuncias de comportamientos indebidos. En el tratamiento de las denuncias recibidas a través de estos buzones se sigue un procedimiento análogo al definido para las recibidas a través del canal de denuncias.

En 2021 se han recibido 24 denuncias, 4 menos que en el año 2020 (28). De ellas, 4 eran procedentes, 4 están en curso (3 son demandas laborales) y 16 carecían de fundamento. Las denuncias procedentes han supuesto en uno de los casos el despido del denunciado, en otro caso sanción laboral y en los otros dos casos compromisos de cambio en el estilo de gestión del liderazgo.



³ Descrito en el apartado F.1.2 del *Informe anual de gobierno corporativo*.

RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

CONTRIBUCIÓN ODS



PRISA manifiesta un firme compromiso con el respeto de los derechos humanos y las libertades individuales. Como muestra de ello, el Grupo es socio del Pacto Mundial de Naciones Unidas y forma parte del Comité Ejecutivo de su Red Española, y se ha comprometido con los Diez Principios con los que esta organización global promueve los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medio ambiente.

El *Código ético* del Grupo recoge como principio ético el respeto de los derechos humanos. En su artículo 4 se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y las libertades públicas, la construcción de la democracia y la libertad de expresión, la preservación del entorno natural y la colaboración con el desarrollo y el bienestar de las comunidades con las que se relaciona. Asimismo, manifiesta el total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio, y el compromiso de respetar la libertad de asociación y negociación colectiva. Todos estos compromisos son accesibles a sus grupos de interés y al público en general. El *Código ético* está publicado permanentemente en la página web corporativa de PRISA (www.prisa.com).

Así mismo, el Grupo vela y promueve el comportamiento ético de sus profesionales, y realiza el seguimiento, difusión y formación del *Código ético*, en el marco de su *Programa de cumplimiento* y de su *Modelo de prevención* y

detección de delitos. Respecto a los sistemas de prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos existentes en la cadena de suministro, destaca la inclusión en los procesos de contratación de sus proveedores de cuestiones relacionadas con los derechos humanos a través de las *Condiciones generales de compra de PRISA*, que están disponibles en la web corporativa. Adicionalmente en el procedimiento de homologación de proveedores se los evalúa en materia de responsabilidad social, donde se incluye el respeto de los derechos humanos para validarlos y homologarlos como proveedores del Grupo.

El Grupo vela y promueve el comportamiento ético de sus profesionales, y realiza el seguimiento, difusión y formación del Código ético.

En el mapa de riesgos no financieros, como indicador de seguimiento en el ámbito del respeto de los derechos humanos, se toma como referencia el número de denuncias recibidas y fundamentadas. Del total de denuncias recibidas y abordadas en el ejercicio 2021, 10 han quedado incluidas en el ámbito de los derechos humanos al ser fundamentalmente denuncias por acoso laboral, 5 denuncias menos que en el ejercicio 2020. Una vez analizadas, se ha concluido que, de las 10 denuncias, 6 no estaban fundamentadas, 1 está en fase de conclusiones sin incidencia en derechos humanos y las otras 3 se han notificado a través de demandas laborales, que están en trámite. En este sentido, no ha sido necesario aplicar el régimen disciplinario y en los casos judicializados se estará a lo dispuesto en sentencia firme.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

CONTRIBUCIÓN
ODS



En el *Código ético* se recogen los principios básicos en materia de control interno y prevención de la corrupción, y se regulan aspectos como la transparencia, veracidad y fiabilidad de la información y el control de registros y medidas contra la corrupción, prevención del blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos.

El 26 de octubre de 2021 el Consejo de Administración de PRISA aprobó la *Política de compliance* con la que declara su compromiso con la función de cumplimiento normativo o *compliance*, entendiéndolo que ello supone no solo cumplir con las leyes y normas internas aplicables, sino promover una cultura ética y de integridad corporativa en su actividad diaria. Asimismo, refuerza su compromiso con el propósito de la empresa y los valores, principios y normas de conducta promulgados en el *Código ético*.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con un curso *online* sobre el *Código ético*, puesto a disposición del personal en diciembre de 2020. A 31 de diciembre de 2021, habían realizado el curso cerca de 2.270 personas. En el curso se repasan los principios y normas de conducta del *Código ético* y se hace referencia a la transversalidad de la función y, por tanto, a la necesaria colaboración de todos para minimizar los riesgos de incumplimiento y actuar de forma ética, íntegra y responsable.

Los principios en materia de control interno y prevención de la corrupción se refuerzan con otras normas específicas en el modelo de cumplimiento de PRISA, como son la *Política en materia de anticorrupción*, aprobada por el Consejo de Administración en febrero de 2017, en la que se establece el compromiso del Grupo en la lucha contra la corrupción en todas sus formas, en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que opera, y las directrices emitidas para reforzar las medidas para prevenir y evitar el blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas en las empresas del Grupo. Estas normas establecen unas pautas, cautelas y procedimientos que tienen que ser observados por todos los profesionales y empresas del Grupo en el ejercicio de su actividad empresarial.

Asimismo, tomando como base para su desarrollo el *Código ético* y la *Política en materia de anticorrupción*, en octubre de 2018 el Consejo de Administración aprobó la *Política de inversiones y financiación* del Grupo, que tiene como objeto establecer el marco aplicable en relación con el análisis, aprobación y control de proyectos de inversión o desinversión y la cobertura de las necesidades financieras, control y gestión de riesgos financieros de los negocios.

PRISA cuenta también entre sus normas específicas con una *Política de regalos* que tiene como fin orientar a los profesionales y órganos de responsabilidad para tomar las decisiones correctas ante la aceptación y ofrecimiento de regalos, servicios u otras atenciones en el marco de las relaciones comerciales del Grupo.

El *Modelo de prevención y detección de delitos* es otro de los pilares sobre los que se construye el modelo de cumplimiento, acorde con los requeri-

Por lo que se refiere al protocolo de actuación en casos de corrupción, soborno o blanqueo, se ponen a disposición de los empleados y de terceros el Canal de Denuncias y los buzones de cumplimiento.

mientos generales de organización y gestión establecidos en los apartados 2 y 5 del artículo 31 bis del Código Penal español para las filiales españolas. Específicamente para la prevención y detección de la corrupción y el soborno, es fundamental contar con la

matriz de riesgos y controles penales. Por ello, el *Modelo de prevención y detección de delitos* es sometido a un proceso continuo de verificación y actualización para asegurar su efectividad y el correcto funcionamiento de los controles que establece.

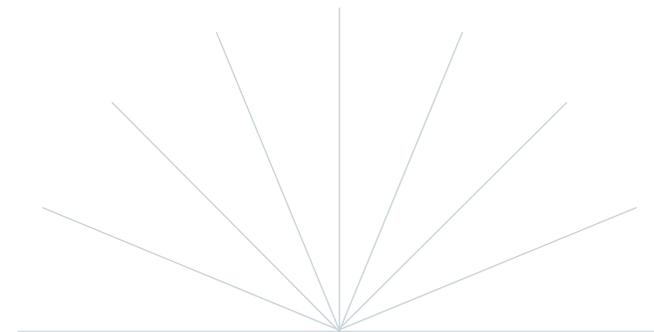
Por lo que se refiere a las medidas contempladas para prevenir la corrupción y el soborno, el *Plan estratégico de sostenibilidad* para el próximo ejercicio contempla, entre otras, acciones como un curso específico sobre anticorrupción con alcance global en el Grupo y seguir promoviendo la realización del curso del *Código ético* y su entendimiento.

Como indicador clave para evaluar el riesgo de corrupción, en todas sus formas tanto en el sector público como en el privado, se utiliza la referencia al número de denuncias recibidas y fundamentadas en los distintos ejercicios. En este sentido, de las 24 denuncias recibidas y analizadas en 2021, 5 de ellas corresponden a corrupción (8 en 2020). De las denuncias de corrupción gestionadas en 2021, ninguna estaba fundamentada, frente a las 3 que sí lo estaban en el ejercicio anterior. Por lo tanto, no ha sido necesario aplicar el régimen disciplinario. No obstante, con carácter general se han tomado medidas preventivas promoviendo la realización del curso del *Código ético* y poniendo a disposición de los empleados los medios para realizar cualquier consulta sobre el tema.

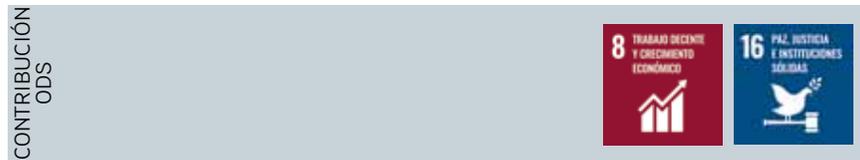
A su vez, PRISA dispone de otra serie de políticas y procedimientos como medidas adicionales para prevenir sobornos y luchar contra la corrupción, entre los que destacamos los siguientes:

- Procedimiento de actuación ante las administraciones públicas.
- Procedimiento para el otorgamiento de apoderamientos, restrictivo.
- Política de viajes y gastos de representación, revisada en octubre de 2021.

Por lo que se refiere al protocolo de actuación en casos de corrupción, soborno o blanqueo, se ponen a disposición de los empleados y de terceros el Canal de Denuncias y los buzones de cumplimiento. Además, se orienta a los profesionales para que consulten al superior jerárquico o a Recursos Humanos, y se promueve la *denuncia sin miedo* al prohibirse en el propio *Código ético* cualquier tipo de represalia contra la persona trabajadora que denuncie, de buena fe, infracciones o potenciales conductas indebidas.



FISCALIDAD



PRISA está comprometida con los principios de responsabilidad, prudencia y transparencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en la relación con las administraciones tributarias.

En línea con estos compromisos de desarrollo sostenible, responsabilidad y transparencia, su estrategia fiscal tiene como objetivo cumplir la normativa tributaria en todos los territorios donde opera y los principios rectores del buen gobierno fiscal. Igualmente, PRISA colabora con las administraciones tributarias en todos aquellos territorios en los que opera, contribuye a minimizar los posibles riesgos fiscales de su actividad y asegura un comportamiento fiscal responsable con sus grupos de interés, sin menoscabo de la generación de valor para el accionista, evitando riesgos e ineficiencias fiscales en la toma de decisiones y asegurando una buena gestión empresarial.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, apoyado en la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, es el responsable de determinar la estrategia fiscal del Grupo.

La estrategia fiscal vigente fue aprobada por el Consejo de Administración en 2015. En ella se recogen los valores de la organización, los principios

de la estrategia, buenas prácticas tributarias y las pautas para su implementación y comunicación. Como refuerzo de esta estrategia, PRISA cuenta con una *Política fiscal* y con un *Manual de funciones del modelo de prevención y detección de delitos*.

La siguiente tabla presenta el detalle del resultado antes de impuestos consolidados, correspondiente al ejercicio 2021, incluido en las Cuentas Anuales Consolidadas y distribuido país por país.

País	Miles de euros
Brasil	15.479
Chile	5.461
Colombia	5.135
México	10.988
Guatemala	1.972
República Dominicana	7.177
Ecuador	1.721
Bolivia	1.204
Perú	(1.137)
Portugal	84
Argentina	1.045
España	(135.228)
Resto de países	4.533
Total	(81.566)

El importe de los impuestos sobre beneficios pagados en el ejercicio 2021 asciende a 13.219 miles de euros, con el siguiente detalle:

País	Miles de euros
Brasil	2.285
Chile	2.617
Colombia	1.484
México	1.858
Guatemala	891
República Dominicana	415
Ecuador	0
Bolivia	425
Perú	329
Portugal	876
Argentina	758
España	(1.081)
Resto de países	2.362
Total	13.219

En España, el Grupo está acogido al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades. PRISA es la entidad dominante del Grupo identificado con el número 2/91, compuesto por las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos por la normativa de tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

GLR Services, Inc., igualmente, tiene formado su propio grupo de consolidación fiscal en EEUU con el conjunto de sociedades dependientes que, igualmente, cumplen los requisitos para la aplicación de ese régimen fiscal especial.

El resto de las entidades del Grupo presentan sus respectivas declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales de cada país.

La nota fiscal de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo desglosa la conciliación entre el resultado contable consolidado y el impuesto consolidado aplicando el tipo impositivo general vigente en España, que se detalla en el siguiente cuadro. Las llamadas de nota remiten a una explicación posterior sobre los principales ajustes aplicados para determinar las bases imponibles de los impuestos en las compañías del Grupo.

	Cuenta de resultados	
	2021	2020
Resultado consolidado NIIF antes de		
	(81.566)	(166.392)
Impuestos de actividades continuadas		
Cuota al 25%	(20.391)	(41.598)
Ajustes de consolidación	(1.881)	24
Diferencias temporales	2.375	1.900
Diferencias permanentes ⁽¹⁾	18.711	14.665
Compensación de bases imponibles negativas	(69)	(921)
Deducciones y bonificaciones	(111)	(251)
Efecto no activación ingreso por impuesto ⁽²⁾	17.010	39.563
Efecto de la aplicación de diferentes tipos impositivos ⁽³⁾	3.746	2.871
Gasto por impuesto corriente	19.390	16.253
Gasto por impuesto diferido por diferencias temporarias	(2.665)	(2.352)
Impuesto previo sobre las ganancias	16.725	13.901
Regularización impuesto otros ejercicios ⁽⁴⁾	(1.042)	63.975
Gasto por impuestos extranjeros ⁽⁵⁾	3.456	2.400
Participación de los trabajadores en las utilidades y otros conceptos de gasto ⁽⁶⁾	1.096	795
Ajuste impuesto consolidado	734	-
Impuesto sobre las ganancias TOTAL	20.969	81.071

Las cifras entre paréntesis significan ingreso.

⁽¹⁾ Las diferencias permanentes proceden, principalmente:

- Del diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de determinadas provisiones y de determinados bienes.
- De gastos no deducibles fiscalmente.
- Del ajuste negativo extracontable por la diferencia fiscal de fusión, imputable al ejercicio 2018, surgida en la operación de fusión de las sociedades Promotora de Informaciones, S.A., y Prisa Televisión, S.A.U. (fusión por absorción descrita en la nota 17 de la Memoria de Promotora de Informaciones, S.A., correspondiente al ejercicio 2013), y aplicando los requisitos del entonces vigente artículo 89.3 de la ley del impuesto para otorgarle efecto fiscal.
- De la tributación del 5% de los dividendos.
- De un ajuste negativo derivado de la recuperación a efectos fiscales de la décima parte del importe ajustado en ejercicios anteriores como consecuencia de la limitación de la deducibilidad del gasto por amortizaciones.
- De la limitación en la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades española.

⁽²⁾ Se corresponde con el efecto de aquellas sociedades que, habiendo obtenido pérdidas en el ejercicio, no han registrado el correspondiente activo por impuesto diferido.

⁽³⁾ Corresponde al efecto derivado de la tributación a tipos impositivos distintos de los beneficios procedentes de las filiales americanas.

⁽⁴⁾ Se refiere al efecto producido en la cuenta de resultados por la regularización del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores y al registro contable del efecto de la inspección de 2016-2018.

⁽⁵⁾ Es el importe del gasto por impuesto satisfecho en el extranjero. Procede de las retenciones en origen realizadas sobre los ingresos derivados de dividendos, así como los derivados de las distintas exportaciones de servicios realizadas por las sociedades españolas del Grupo.

⁽⁶⁾ La P.T.U. es un componente más del gasto por Impuesto sobre las Ganancias en algunos países como México y Ecuador.

Finalmente, las subvenciones recibidas en el Grupo representan el 0,4% de los ingresos totales de explotación.



ACCIONISTAS E INVERSORES

CONTRIBUCIÓN
ODS

ESTRUCTURA ACCIONARIAL

A 31 de diciembre de 2021 el capital social de PRISA era de 70.865.019,30 euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

Estas acciones cotizan en las bolsas españolas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Los accionistas más representativos en el capital social de la compañía a cierre del ejercicio 2021 eran Amber Capital UK LLP, Vivendi, Telefónica, Rucandio, International Media Group, Consorcio Transportista Occher SA, Banco Santander, Carlos Fernández, Inversora de Carso SA y Melqart Opportunities Master Fund Ltd. El *free float* de la compañía se sitúa en torno al 20%.

CANALES DE COMUNICACIÓN CON ACCIONISTAS E INVERSORES

PRISA cuenta con una *Política de información y de comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales* que regula los principios generales. También cuenta con los siguientes canales principales de

información, que utilizará la sociedad para la divulgación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a los citados colectivos.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV) Y OTROS ORGANISMOS OFICIALES

La página web de la CNMV (www.cnmv.es) es uno de los principales canales generales de información acerca de la sociedad.

A través de ella, la sociedad comunica la información que, conforme a la legislación vigente, tiene la consideración de privilegiada o relevante, así como aquella otra información económico-financiera, no financiera y corporativa exigida por la legislación aplicable.

Asimismo, cuando resulta legalmente preceptivo, la sociedad cumple con sus deberes de información frente a otros organismos oficiales.

PÁGINA WEB CORPORATIVA

La página web corporativa (www.prisa.com) constituye uno de los canales más relevantes de información de la sociedad hacia todos sus grupos de interés. A través de la página web corporativa se pone a disposición de los accionistas, inversores institucionales y mercados en general toda la información cuya publicación resulta obligatoria o pueda ser de interés, ya sea de naturaleza económico-financiera, no financiera o corporativa, lo que favorece la inmediatez de su publicación y la posibilidad de acceso posterior y contribuye a la transparencia como valor prioritario que configura las relaciones de la sociedad con los mercados y con el público en general. A estos efectos, la información se incorpora simultáneamente y se encuentra

permanentemente actualizada, siempre que resulte posible, en castellano y en inglés.

En particular, la página web corporativa:

- i. Proporciona una amplia información sobre las áreas de actividad y la presencia geográfica de PRISA, así como sobre los proyectos de acción social y cultural que se llevan a cabo. También se publican las notas de prensa relativas al Grupo.
- ii. Dispone de una sección específica denominada *Accionistas e inversores* en la que se incluye la totalidad de la información exigible por la Ley de Sociedades de Capital y por la normativa en materia de mercado de valores (entre la que se incluye la normativa interna de gobierno corporativo de la sociedad, información sobre la acción, la información financiera periódica, las cuentas anuales y el *Informe de gestión* –que incluye el estado de información no financiera–, información sobre el Consejo de Administración y el equipo directivo, el *Informe anual de gobierno corporativo*, el *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* y el *Informe anual de sostenibilidad*).
- iii. Permite el acceso, de modo inmediato, a las comunicaciones de información privilegiada y de otra información relevante realizadas a la CNMV.
- iv. Publica la información legalmente preceptiva en relación con la convocatoria y celebración de las juntas generales de accionistas y pone a disposición de los accionistas una herramienta informática para promover su participación informada en las mismas, lo que les permite ejercer sus derechos de información y participación. Adicionalmente, las juntas de accionistas son retransmitidas en directo a través de la página web.
- v. Retransmite en *streaming* las presentaciones de los resultados financieros que la sociedad realiza periódicamente al mercado y en las que se da a los inversores institucionales y a los analistas la oportunidad de formular preguntas. La sociedad procura mantener accesible en la página

web corporativa, durante un periodo de tiempo razonable, la retransmisión del acto completo de cada presentación de resultados.

REUNIONES CON ACCIONISTAS E INVERSORES

La sociedad organiza periódicamente reuniones informativas sobre la marcha de la sociedad y del Grupo o sobre otros aspectos de interés para los analistas e inversores institucionales, en plazas financieras relevantes (*road-shows*) de España y de otros países, a las que asisten los consejeros delegados y otros directivos de la organización.

Asimismo, la sociedad asiste periódicamente a eventos organizados por bancos de inversión para el encuentro con inversores institucionales.

Además, y como ya se ha indicado anteriormente, la sociedad organiza periódicamente y con motivo de la publicación de los resultados financieros *conference calls* que son retransmitidas en *streaming* en inglés a través de la página web corporativa, en las que participan su equipo directivo y analistas e inversores institucionales.

En esas reuniones y eventos la sociedad atiende las peticiones de información, salvo que tenga carácter confidencial y sin perjuicio del estricto



respeto de las normas de abuso de mercado y del principio de igualdad de trato de todos los accionistas. La sociedad tiene en cuenta de modo especial las reglas sobre tratamiento de información privilegiada, otra información relevante y relaciones con los accionistas y con los mercados previstas en la ley y en su normativa interna (y, muy en particular, el *Reglamento del Consejo de Administración*, el *Reglamento interno de conducta en materias relativas a los mercados de valores* y el *Código ético*).

DEPARTAMENTO DE RELACIÓN CON INVERSORES Y OFICINA DE ATENCIÓN AL ACCIONISTA

La sociedad cuenta con dos canales de comunicación abiertos, permanentes y transparentes con los accionistas e inversores institucionales, a través del Departamento de Relación con Inversores y de la Oficina de Atención al Accionista, que atienden las consultas, propuestas, preguntas y peticiones de información, siempre haciendo prevalecer el interés social y respetando la ley y las normas de gobierno corporativo. En ningún caso se facilita información que pueda proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas e inversores, y se respetan en todo caso las normas de abuso de mercado en materia de información privilegiada e información relevante. Estos canales son los siguientes:

i. El Departamento de Relación con Inversores (integrado dentro de la Dirección de Relación con Inversores, dependiente, a su vez, de la Dirección Económico-Financiera de la sociedad) atiende principalmente a los analistas e inversores institucionales, y la información que proporciona está fundamentalmente ligada a la gestión y resultados financieros de la sociedad, así como a su evolución en los mercados.

Asimismo, este departamento atiende las cuestiones que puedan plantear los accionistas minoristas en relación con la evolución de la acción en los mercados.

ii. La Oficina de Atención al Accionista (integrada dentro de la Secretaría del Consejo) atiende principalmente a los accionistas minoristas y

proporciona información relacionada con los asuntos de gobierno corporativo de la sociedad (formas de acceder a la información disponible, orientación sobre la página web corporativa, cuestiones relacionadas con las juntas generales de accionistas, etc.).

Los datos de contacto (dirección de correo electrónico y teléfono) del Departamento de Relación con Inversores y de la Oficina de Atención al Accionista se encuentran permanentemente actualizados en la página web corporativa.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria y celebración de la Junta General de Accionistas: derechos de información y participación de los accionistas

En el marco de la celebración de la Junta General de Accionistas de la sociedad, el Consejo de Administración tiene entre sus objetivos promover la participación informada y responsable de los accionistas y adoptar cuantas medidas y garantías sean oportunas para facilitar que la junta general ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la ley y a las normas de gobierno corporativo de la sociedad.

En particular, el Consejo de Administración adoptará las siguientes medidas:

i. Se asegurará de que se haya puesto a disposición de los accionistas, con carácter previo a la Junta General de Accionistas, cuanta información sea exigible conforme a la normativa vigente, y se esforzará en que toda aquella información que pueda resultar de interés y pueda razonablemente ser suministrada sea también puesta a disposición de los accionistas, aun cuando ello no sea legalmente exigible.

ii. Atenderá, con la mayor diligencia, las solicitudes de información que le formulen los accionistas con carácter previo a la Junta General de Accionistas.

iii. Atenderá, con igual diligencia, las preguntas que le formulen los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas.



Con motivo de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración promueve el uso de la página web corporativa para facilitar el ejercicio de los derechos de información y participación de los accionistas en relación con la Junta General de Accionistas, y pone a su disposición una herramienta informática que les permite solicitar información, delegar su representación y votar a distancia. En la página web corporativa se incorpora una traducción al inglés de los principales informes y documentos puestos a disposición de los accionistas, sobre los que prevalecerá, salvo que se indique lo contrario, la versión en español en caso de discrepancia.

Desde la convocatoria de la Junta General de Accionistas y hasta su celebración, la Oficina de Atención al Accionista guiará a los accionistas acerca de los distintos procedimientos que tienen a su alcance para ejercer los derechos que les corresponden en el marco de la Junta General de Accionistas y, especialmente, los derechos de información, voto y representación.

Asimismo, los accionistas que representen, al menos, el 3% del capital social, podrán: a) solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día de la convocatoria, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada; y b) presentar propuestas fundamentadas sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la convocatoria de cualquier Junta General de Accionistas. Los accionistas deben ejercitar los mencionados derechos con lealtad, buena fe y en el marco del interés social, en los términos previstos en la ley. La sociedad podrá recabar la documentación e información necesarias para verificar la concurrencia de dichos términos, y asegurará la difusión de los nuevos puntos del orden del día y las propuestas de acuerdo que se presenten y de la documentación que, en su caso, se adjunte, de conformidad con lo dispuesto en la ley y, en todo caso, tan pronto como sea posible, y procurará la publicación de un nuevo modelo de tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia que incluya los puntos del orden del día y las propuestas adicionales.

Las solicitudes públicas de delegación del voto realizadas por el Consejo de Administración o por cualquiera de sus miembros deberán justificar de manera detallada el sentido en que votará el representante en caso de que el accionista no imparta instrucciones y, cuando proceda, revelar la existencia de conflictos de intereses.

Con ocasión de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, la sociedad podrá utilizar los servicios de agencias, entidades e intermediarios financieros para una mejor distribución de la información entre sus accionistas e inversores.

Comunicación con los asesores de voto

La Secretaría del Consejo de Administración y la Dirección de Relación con Inversores atienden las consultas de los asesores de voto (*proxy advisors*) en relación con las propuestas de acuerdo que se someten a la Junta General de Accionistas.

DIFUSIÓN DE NOTICIAS AL MERCADO TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Dirección de Comunicación Corporativa y Relaciones Institucionales. Preparación y distribución de noticias de prensa

La sociedad cuenta con una Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, entre cuyos cometidos está el de elaborar y distribuir entre los medios de comunicación las notas de prensa que versen sobre noticias de la sociedad o de su grupo empresarial.

Asimismo, los grupos de interés pueden hacer llegar sus consultas, sugerencias y quejas al centro corporativo de la sociedad a través de la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, cuyos datos de contacto se encuentran permanentemente actualizados en la página web corporativa.

Téngase en cuenta, además, que PRISA es la sociedad cabecera de uno de los más importantes grupos de medios de comunicación del ámbito hispanohablante y que sus medios de comunicación tienen permanentemente abiertos distintos canales con la finalidad de asegurar la comunicación fluida con la pluralidad de intereses y sensibilidades sociales.

Difusión de noticias susceptibles de contener información privilegiada u otra información relevante

En caso de que la información generada en la sociedad sea susceptible de ser calificada como información privilegiada u otra información relevante, se remitirá una comunicación de esa naturaleza a la CNMV con carácter previo a través de los interlocutores autorizados designados por la sociedad al efecto.

No podrá difundirse la información pendiente de comunicar a la CNMV por ningún otro medio sin que previamente haya sido publicada en su página web. Además, el contenido de la información difundida al mercado por cualquier canal de información o comunicación distinto de la CNMV deberá ser coherente con la información remitida a la comisión.

REDES SOCIALES

La Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales también utiliza las redes sociales como vehículo para dar a conocer noticias de la sociedad o de su grupo empresarial. Respetará, en todo caso, lo previsto en el apartado anterior sobre coordinación interna para la difusión de noticias susceptibles de contener información privilegiada u otra información relevante.

CANAL DE DENUNCIAS

La sociedad cuenta con un canal de denuncias, accesible desde la web corporativa, para todos los grupos de interés vinculados a PRISA. Por ese medio se pueden interponer denuncias sobre cualquier posible irregularidad o incumplimiento relacionado con malas prácticas financieras, contables, comerciales o de cumplimiento normativo cometidas por empleados o sociedades del Grupo.

Se trata de un canal de comunicación confidencial entre los grupos de interés y la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y la dirección de la sociedad.

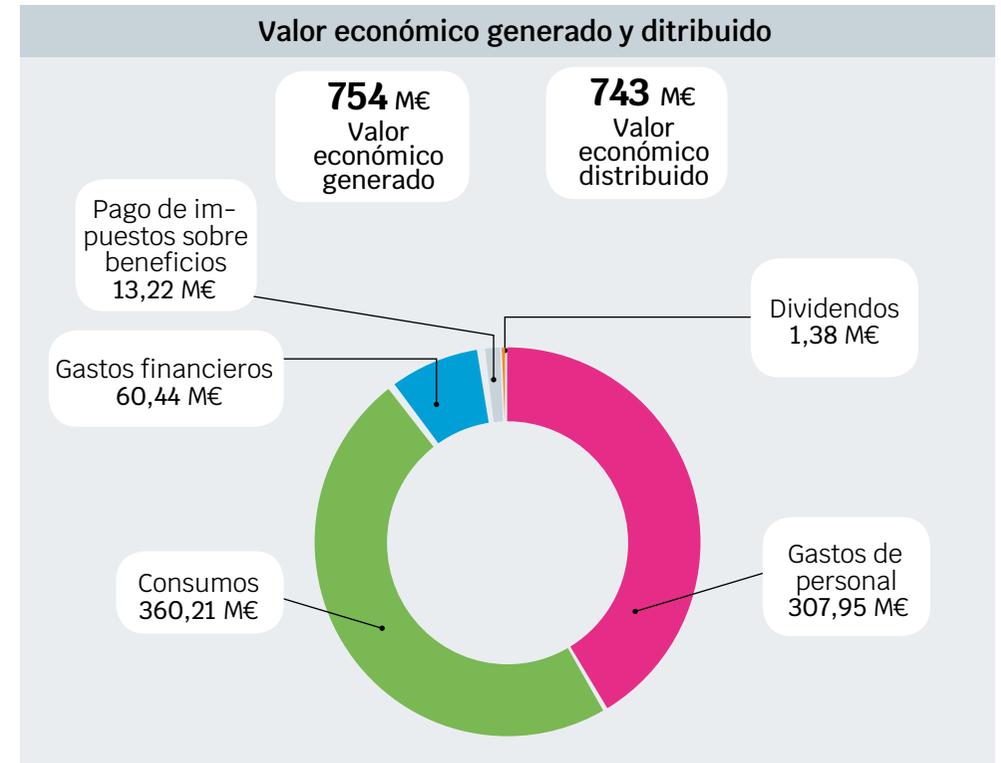


COMPROMISO CON LA SOCIEDAD



PRISA, consciente de su contribución al progreso y desarrollo de la sociedad a través de su actividad empresarial, ejerce su labor de comunicación y educación sobre los diversos temas que preocupan a la ciudadanía, y mantiene su compromiso con la generación de impacto positivo y promoción de acciones de carácter social, desarrolladas en algunas ocasiones en colaboración con otras entidades o aliados estratégicos.

El impacto directo de PRISA en la sociedad se refleja en el valor generado y distribuido en 2021. La contribución directa del Grupo es consecuencia de su actividad empresarial. En el gráfico de la derecha se detallan los ingresos y los gastos realizados, incluyendo los pagos a la plantilla, asociados a la aportación de valor en la generación de empleo.



COMPROMISO SOCIAL

La acción social del Grupo la realiza de forma transversal cada una de las unidades de negocio, en función de su ámbito de actividad local o regional.

En total, en 2021 Prisa realizó aportaciones por un importe de 3.717 miles de euros (1.495 miles de euros en 2020), que representan el 34% del valor económico retenido en 2021.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro (miles de €)	2021	2020
Corporativo	316	263
Santillana	661	483
PRISA Media	2.740	749
Total Grupo	3.717	1.495

Las asociaciones, fundaciones y ONG con las que colabora la compañía son muy diversas. Lleva a cabo múltiples iniciativas en los diferentes países donde opera: Brasil, Chile, México, Guatemala, El Salvador, Honduras o Puerto Rico, entre otros.

Unidad de negocio	N.º de entidades 2021	N.º de entidades 2020
PRISA Media	26	5
Santillana	19	13
Corporativo	7	6
TOTAL	52	24

De estas aportaciones, el 89% corresponden a cesión de espacios de publicidad a entidades sociales y culturales por valor de 3.309 miles de euros.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Grupo refleja su apuesta por el desarrollo sostenible a través de diferentes iniciativas y proyectos alineados con los ODS para cumplir con la Agenda 2030.

Los cinco objetivos estratégicos para el Grupo en los que también impacta a través de su compromiso social son ODS 4: Educación de calidad, ODS 8: Tra-

bajo decente y crecimiento económico, ODS 5: Igualdad de género, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y ODS 13: Acción por el clima. Y añade cuatro objetivos complementarios: ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 1: Fin de la pobreza

PRISA es socio del **Pacto Mundial** de Naciones Unidas y forma parte del comité ejecutivo de su Red Española. Se ha comprometido con los Diez Principios con que esta organización global promueve los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medio ambiente.

En este sentido, el Grupo ha participado en la campaña **#apoyamoslosODS**, cuyo objetivo es actuar como altavoz para conseguir un efecto multiplicador y que se conozca y trabaje la Agenda 2030. Además, forma parte de las empresas impulsoras de los **Reconocimientos go!ODS**, para poner en valor proyectos de innovación que contribuyen a la consecución de los ODS.

En septiembre de 2021, y coincidiendo con el sexto aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, PRISA puso en marcha, de forma simultánea en todos los medios del Grupo, la campaña **#DejaBuenaHuella**. Con ella, el Grupo invitaba a la sociedad a conocer qué pequeñas acciones pueden realizar para avanzar en la consecución de los ODS. La Agenda 2030 supone un llamamiento global, un objetivo que exige que se aprueben planes específicos en los países, instituciones y empresas, y don-

de la aportación individual de los ciudadanos no debe quedar fuera. Por eso, la campaña **#DejaBuenaHuella** apeló de forma directa a la responsabilidad individual.

Asimismo, PRISA forma parte del grupo de empresas que constituyen la **Fundación SERES**. En 2021 ha colaborado en la divulgación de sus iniciativas poniendo el foco en el impacto



social de las empresas y en la difusión de sus Premios SERES, un reconocimiento a las mejores actuaciones estratégicas e innovadoras que generan valor para la sociedad y la empresa.

También es socio de **Forética**, organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial cuya misión es integrar los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de las empresas. En 2021, el Grupo formó parte, como medio colaborador, del proyecto **JOBS 2030 – Futuro del Trabajo**, iniciativa de Forética que persigue avanzar en el crecimiento sostenible de la sociedad garantizando la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral.

Forética reconoció a la **Escuela de Periodismo UAM-EL PAÍS** como una de las 40 iniciativas empresariales de alto impacto social seleccionadas en el marco del proyecto, lo que reafirma el compromiso con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 4: Educación de calidad, dos de sus objetivos prioritarios.

En el ámbito de la educación, el Grupo forma parte de los patronatos de la **Fundación Conocimiento y Desarrollo**, que analiza y promueve la contribución de las universidades al desarrollo económico y social de España, y de



Escuela de Periodismo UAM-EL PAÍS

la **Fundación Princesa de Girona**, que apoya a los jóvenes en su desarrollo profesional y personal.

Además, colabora con la Fundación Instituto Hermes en la defensa de los principios democráticos, el desarrollo de la sociedad de la información y la defensa de los derechos digitales. También con la Fundación FAD Juventud, de la que es patrono fundador y miembro de su comisión de medios, para fomentar el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes a través de la educación en actitudes positivas y de la prevención de conductas de riesgo social.

En su compromiso contra el cambio climático, el Grupo colabora con el **Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza** (WWF), la mayor organización internacional independiente dedicada a la defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Desde 2009 apoya **La Hora del Planeta**, iniciativa con la que refuerza su contribución al ODS 13: Acción por el clima, de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En el campo de la innovación, investigación y desarrollo, PRISA es patro-



La Hora del Planeta, iniciativa de WWF en la que colabora PRISA

no fundador de la **Fundación Pro CNIC** (Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares) y participa en la divulgación de sus campañas.

También forma parte como medio colaborador del **Comité de Emergencia**, integrado por las ONG Acción contra el Hambre, Médicos del Mundo, Oxfam

Intermón, Plan International y World Vision, que decidieron unirse para canalizar la solidaridad de ciudadanos y empresas en grandes emergencias humanitarias.

CONTRIBUCIÓN DE PRISA A LOS ODS A TRAVÉS DE SU COMPROMISO SOCIAL

CONTRIBUCIÓN ODS



ODS 4: Educación de calidad

Santillana contribuyó a la sociedad a través de las numerosas iniciativas educativas que puso en marcha en 2021.

En 2021, **ha seguido acompañando a los docentes, alumnos y familias** proporcionando formación virtual, en gran parte gratuita. Se realizaron más de 1.500 eventos *online* de formación y sensibilización a la comunidad educativa sobre distintas temáticas: uso de la tecnología educativa, nuevas metodologías de aprendizaje híbrido, gestión socioemocional de los estudiantes, evaluación formativa y uso e interpretación de la analítica de aprendizaje, entre otros. En Brasil, los *webinars* educativos transmitidos por los canales de YouTube y Facebook de Santillana alcanzaron 1.552.695 visualizaciones.

Además de la formación, la compañía centró sus esfuerzos en generar impacto social a través de tres ejes: apoyo a estudiantes con necesidades especiales, con campañas como **Libros escolares accesibles**, realizada con la asociación civil Tiflonexos (Argentina), para crear la primera biblioteca digital para niños con discapacidad visual; fomento de la lectura, con ac-

ciones como la campaña nacional **Más libros. Más educación. Mejor futuro**, también en Argentina; y los congresos y publicaciones educativas, puntos de encuentro y reflexión sobre los retos de la educación del futuro.

Desde los contenidos, los **nuevos proyectos educativos** que se han desarrollado en 2021 ya **incorporan de manera paulatina los ODS de la Agenda 2030** de Naciones Unidas y la búsqueda de soluciones a los retos de la sostenibilidad. En México, el proyecto **Asombro Compartir**, dirigido a los alumnos de preescolar y primaria, incluye secuencias didácticas inspiradas en un ODS o en proyectos STEM de la NASA, del MIT, de Project Zero o de la Unesco.



Propósito Santillana

En 2021 se ha dado continuidad al proyecto **Propósito Santillana**, creado para impulsar su compromiso social y comunicar todas sus acciones de sostenibilidad en Latinoamérica. En este marco, se ha desarrollado una campaña de comunicación interna y externa para divulgar los ODS de Naciones Unidas.

El impacto de **PRISA Media** en la sociedad se ha materializado en 2021 en foros de encuentro en los que diferentes profesionales o estudiantes pueden reunirse y debatir sobre temas importantes para la sociedad.

Destacan proyectos como **EL PAÍS con tu futuro**, un encuentro educativo centrado en el mundo laboral y el desarrollo profesional que ayuda a los jóvenes a orientar su futuro. Las piezas publicadas en elpais.com llegaron a 51 millones de personas.

La **Escuela de Periodismo UAM-EL PAÍS**, creada en 1986, pertenece a una fundación sin ánimo de lucro integrada a partes iguales por la Universidad Autónoma de Madrid y EL PAÍS. Su principal actividad es el máster de periodismo, por el que en 2021 han pasado 109 alumnos. La Escuela de Periodismo también ha impartido cursos temáticos a 877 alumnos.

Eventos como **Branding Day** y **Foros y Encuentros SER** contribuyen a crear puntos de debate en los que personas de diferente procedencia (desde líderes hasta estudiantes y emprendedores) se reúnen e intercambian conocimientos sobre los fundamentos de la comunicación empresarial, el *marketing*, los medios de comunicación o el *coaching*.



Encuentros SER

CONTRIBUCIÓN
ODS



ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Los medios de comunicación de PRISA Media tienen como vocación y misión presentar diariamente una información veraz, lo más completa posible, interesante, actual y de alta calidad, de manera que ayude al lector, oyentes y usuarios a entender la realidad y a formarse su propio criterio.

EL PAÍS se unió en 2018 a **The Trust Project**, una iniciativa nacida con el objetivo de reforzar la confianza del público en los medios de comunicación a través de una mayor transparencia y rendición de cuentas. Con la creación de una serie de indicadores de confianza y estándares digitales, este proyecto trata de identificar y ponderar la información de calidad de medios rigurosos. EL PAÍS está fuertemente comprometido en este camino por la transparencia por la que apuesta The Trust Project.

En esta línea EL PAÍS ha lanzado en 2021 la campaña **Porque si somos más la oscuridad es menos**, que apela al periodismo de calidad y al compromiso de los lectores para combatir la desinformación. Un lugar donde la sociedad pueda construirse a sí misma y seguir creciendo saludablemente.

Los **Premios Ortega y Gasset de Periodismo**, creados en 1984 por EL PAÍS, destacan los mejores trabajos periodísticos, publicados originalmente en español, durante el año anterior, y que ejemplifican la defensa de las libertades, la independencia y el rigor como virtudes del oficio. En 2021 se ha premiado el carácter de servicio público del periodismo durante el año de pandemia provocada por el coronavirus, sin olvidarse de otra gran crisis: la medioambiental.



Premios Ondas 2021

Los **Premios Ondas**, tras 68 ediciones, mantienen intacto su objetivo de reconocer e impulsar las producciones radiofónicas, musicales y televisivas que aporten elementos innovadores y mejoren la experiencia de la audiencia. En 2021 se alcanzaron las 550 candidaturas procedentes de 17 países de todo el mundo.



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

PRISA Media llevó a cabo un gran número de foros, eventos o debates de carácter económico. Entre ellos destacan **Foro Futuro: Observatorio de tendencias económicas**, organizado por CincoDías en colaboración con el Gru-



Debate Fondos europeos para la transformación

po Santander. Se abordaron las reformas necesarias para el mercado de trabajo y el futuro de la actividad económico-financiera.

EL PAÍS organizó la cuarta edición del **Foro Tendencias** con el objetivo de anticipar y analizar los desafíos que marcarán la política y la economía en España en 2022, o el debate **Fondos europeos para la transformación**, en colaboración con Deloitte, sobre los retos y oportunidades del programa Next Generation. Participaron Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España, y los responsables de diversas empresas españolas.

Un país para... es el título global de una serie de contenidos –elaborados por EL PAÍS con la colaboración de Telefónica– que ponen el foco en la recuperación pospandemia en distintos ámbitos.

El evento **RETINA SQL** analizó la posición de Europa y España ante los desafíos globales, la importancia de la prospectiva dentro de las organizaciones, el determinismo tecnológico y la gestión del cambio.

Los **Premios CincoDías a la Innovación Empresarial** se han convertido, en su decimocuarta edición, en un acontecimiento clave del entorno de la empresa con el reconocimiento a las iniciativas más innovadoras del sector empresarial.

Cadena SER organizó actos por todo el país, como **La SER Recorre España**, para conocer de primera mano la situación política y social en tiempos de coronavirus y escuchar cómo se afronta el futuro desde cada uno de los territorios de España. Otros foros, como **Conversa. Legado 2030: la herencia que dejas**, crean un espacio de debate y reflexión sobre diferentes ODS. **I+D AGRO** discurre acerca de oportunidades laborales, nuevas tecnologías, casos de éxito locales, proyectos de futuro o fondos europeos y nacionales.

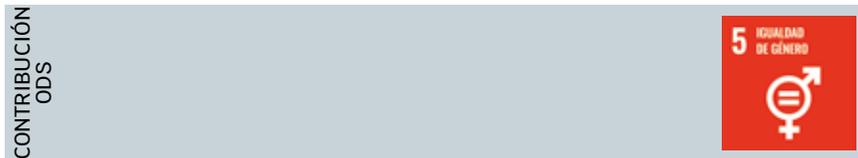


acción **MX=C. Mujeres por igual en la ciencia**, con el objetivo de poner en valor el papel de la mujer en el sector científico.

Con la promoción de las voces científicas de referencia, PRISA Media ayuda a las jóvenes a ver modelos de conducta que podrían marcar sus decisiones futuras. Otros eventos, como **Con voz de mujer**, entregan el micrófono a mujeres de diferentes ámbitos (político, empresarial, cultural y deportivo) para inspirar y promover una sociedad más igualitaria.

2021 se convirtió en un año en el que la investigación fue más relevante que nunca. Por eso, los Premios Dial también quisieron rendir homenaje a la ciencia dando voz a mujeres científicas, ejemplos a seguir para miles de niñas, y colaborando con proyectos de investigación del CSIC.

Parte de la recaudación de las entradas de la gala de su 25 edición se destinaron a los proyectos del IPNA-CSIC, centro del CSIC ubicado en Tenerife y referente a nivel mundial de desarrollo sostenible en islas oceánicas.



ODS 5: Igualdad de género

PRISA Media, a través de Cadena Dial, continuó con la campaña **Diversamente Iguales. Auténticamente Libres** a favor de una sociedad diversa, con igualdad de derechos y de oportunidades. Coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Cadena Dial puso en marcha la



ODS 13: Acción por el clima

En 2021, desde PRISA Media, una serie de eventos abordaron la crisis medioambiental, entre ellos la segunda edición del **Foro Comprometidos: desafíos después de la COP26. ¿Y tú qué puedes hacer por la sostenibilidad?**, el ciclo de eventos denominado **Emisión cero**, organizado por EL PAÍS y Acciona, o **Radar sostenibilidad**, una iniciativa de EL PAÍS y Banco Santander. En estos eventos se reúnen especialistas expertos en tecnología y medio ambiente y responsables del sector empresarial para abordar el gran reto del cambio climático y encontrar soluciones.



Foro Comprometidos

EL PAÍS RETINA organizó la primera edición de los **Premios Retina Eco**, cuyo fin es premiar los mejores proyectos en el ámbito de la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad haciendo uso de la tecnología.

LOS40 ha continuado con su sólido compromiso de cuidar el planeta e impulsar acciones a favor del medio ambiente. Con la campaña **Sintoniza con tu planeta** trata de sensibilizar y movilizar a sus oyentes y usuarios y a la opinión pública en general, para adoptar medidas que repercutan positivamente en el cuidado del medio ambiente a través de sus plataformas LOS40, LOS40 Classic, LOS40 Dance y LOS40 Urban.

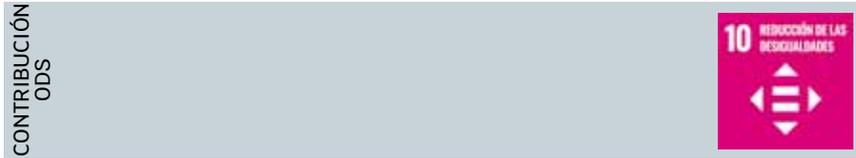
LOS40 Music Awards se han convertido en un potente altavoz para dar visibilidad a la lucha contra el cambio climático y, en la edición de 2021, a la conservación de mares y océanos al celebrarse en las Islas Baleares, enclave destacado por su valor natural.



LOS40 Music Awards

En esta labor de sensibilización del Grupo sobre el cambio climático, desde Santillana se han llevado a cabo distintas iniciativas, como la experiencia de **intercambio virtual entre estudiantes de secundaria de México y Colombia** que debían dar respuesta al reto medioambiental bajo el título: **¿Qué propones para preservar y conservar los lugares icónicos de turismo en tu país?**

En algunos casos, también se promueve la protección del medio ambiente con campañas de reciclaje para apoyar a las comunidades locales.



ODS 10: Reducción de las desigualdades

Desde PRISA Media, EL PAÍS organizó en Madrid y Barcelona el encuentro **Otras formas de pensar la ciudad: ideas contra la desigualdad**, para apoyar a las ciudades tras la pandemia y crear un espacio en el que se vislumbren nuevos enfoques que combinen la sostenibilidad ambiental, socioeconómica y de género con iniciativas para reducir la desigualdad y estrategias que garanticen la igualdad de oportunidades.

La España vaciada, organizado por la Cadena SER, se desarrolló a lo largo de 2021 como un foro itinerante con el objetivo de dar visibilidad al medio rural y a cómo las instituciones están afrontando el reto demográfico. Poner en valor la ruralidad de España es una forma de reducir las desigualdades gracias a la dinamización empresarial que se genera después de los encuentros.



Programa #Voyaser (Guatemala)



Programa #Voyaser (Guatemala)

Dentro de las principales iniciativas de Santillana para reducir las desigualdades destaca la donación de material educativo, como el realizado en 2021 a bibliotecas de aula de comunidades mayas de escasos recursos en Guatemala, ejecutado por la **Asociación Educadores Populares Reasentados** de Quiché, así como a la ONG Dona Un Libro, Cambia Una Mente, que promueve recolectas masivas de libros para crear o fortalecer las bibliotecas de centros educativos públicos hondureños. También se han realizado aportaciones económicas a la **Fundación Entreculturas /Fe y Alegría**, para la puesta en marcha del programa **#Voyaser**, que ayuda a terminar la secundaria a niñas en riesgo de exclusión social en Perú y Guatemala.



Programa #Voyaser (Guatemala)



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

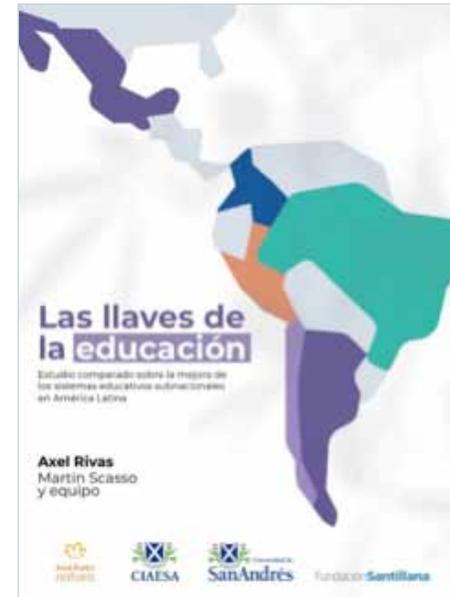
Fundación Santillana

Dirigida a fomentar el debate y la reflexión en torno al sector educativo y sus desafíos actuales, la Fundación Santillana ha centrado su actividad especialmente en Brasil y Argentina.

En Brasil ha promovido el ciclo de vídeos semanales **Reflexiones para un mundo post-pandemia**, una iniciativa retransmitida en vivo a través de Facebook y YouTube, en la que han colaborado más de 80 expertos educativos del país.

También ha participado en numerosos eventos, como el **Observatório do PNE** sobre el Plan Nacional de Educación, y ha potenciado las alianzas con asociaciones del sector. Asimismo, ha seguido apoyando los **premios Gestão Escolar, Professores do Brasil y Viva Leitura**, sin olvidar su línea de publicaciones sobre los desafíos de la profesión docente o la enseñanza bilingüe. Destacan las obras *Educação em movimento* y *Educação Bilingüe: como fazer?*

En **Argentina**, se han organizado distintos *webinars*, como los encuentros virtuales **Aprender a ser Director/a; Tiempos, espacios y recursos en modalidades híbridas** o **Educación emocional en el Nivel Inicial**. Al mismo tiempo, mediante su par-



ticipación en eventos y la edición de publicaciones educativas, ha reforzado sus alianzas con distintas instituciones nacionales e internacionales, como Unesco Chile, el Instituto Natura, el Centro de Investigación en Políticas Públicas para la Equidad y la Calidad, o la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés. Destacan las obras *Las llaves de la educación* y *La mejora sistémica de la educación. Casos de estudio en América Latina*, elaborados y coordinados por el experto Axel Rivas.

Un año más, se ha impulsado el **Premio Vivalectura**, iniciativa cuyo objetivo es reconocer las experiencias más destacadas de promoción de la lectura a nivel nacional en distintas categorías: escuela, sociedad, lectura entre docentes y entornos digitales. Creado por el Ministerio de Educación de la Nación a través del Plan Nacional de Lectura, cuenta también con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). En 2021, este premio ha sido declarado de Interés Educativo por el Ministerio de Educación del país.



PREMIOS

PREMIOS

PREMIOS

Decir Premios Ondas, Premios Ortega y Gasset, Premios CincoDías, Premios Dial, Premios Radiolé, Premios Retina ECO, Premios As del Deporte o LOS40 Music Awards es citar algunos de los galardones más prestigiosos a nivel mundial creados para la promoción y reconocimiento al periodismo, la cultura, la música, la innovación empresarial y el deporte. Todos y cada uno, desde su primera edición, se han integrado entre las señas de identidad de PRISA, y son cada día motivo de mayor orgullo para el Grupo.

PREMIOS ONDAS

Los Premios Ondas 2021 lograron superar el récord de participación al alcanzar las 550 candidaturas procedentes de 17 países de todo el mundo.

La gala se celebró en el Teatre Coliseum de Barcelona, y en ella estuvieron presentes, también, los premiados de 2020, que no pudieron recibir sus galardones entonces por la situación sanitaria. Entre los premiados de 2021 destacan la Radio Televisión Canaria y los Servicios Informativos de Cadena SER en Canarias, ambos por sus coberturas de la erupción del volcán de La Palma. Se concedió un Premio Ondas especial a Iñaki Gabilondo por su dilatada carrera radiofónica al servicio de la radio y los oyentes.

En esta edición destacó el estreno de una nueva categoría (mejor programa de radio de proximidad), el incremento de candidaturas en la categoría de mejor pódcast o programa de emisión digital y el récord de inscripciones en la categoría nacional de televisión.



Iñaki Gabilondo recoge el Premio Ondas 2021 de manos de su nieta Marta

PREMIOS ORTEGA Y GASSET DE PERIODISMO 2021

Creados en 1984 por EL PAÍS, destacan los mejores trabajos periodísticos publicados originalmente en español durante el año anterior y que ejemplifican la defensa de las libertades, la independencia y el rigor como virtudes del oficio. En 2021 se ha premiado el carácter de servicio público del periodismo durante la pandemia provocada por el SARS-COV-2, sin olvidarse de otra gran crisis, la medioambiental.



Cumpleaños, de Brais Lorenzo

La categoría de **mejor historia o investigación periodística** premia, siguiendo criterios de calidad y de rigor, el mejor texto publicado en un medio de comunicación impreso o digital. En esta edición ha recaído en **el reportaje *Las mujeres que ganaron al desierto*, escrito por Isabela Ponce**. El trabajo describe la lucha de cuatro mujeres en una zona semi-desértica de Ecuador por llevar agua a sus cultivos. Fue publicado en el medio ecuatoriano *GK*, especializado en medio ambiente, transparencia y género.

La categoría de **mejor cobertura multimedia** reconoce el mejor trabajo publicado en formato multimedia en cualquier medio de comunicación digital. Los ganadores fueron **Javier Salas y Mariano Zafra, de EL PAÍS, por el especial *Un salón, un bar y una clase: así contagia el coronavirus en el aire***. Los periodistas emplearon la narrativa visual para explicar de

manera muy sencilla cómo las medidas sanitarias frenan el contagio del coronavirus en tres escenarios diferentes muy cotidianos. Este artículo tuvo más de 12 millones de lectores en sus primeros días de publicación y fue alabado por numerosos expertos internacionales. “Este reportaje multimedia no solo cambió vidas: las salvó. En un momento en el que no se contaba con eficacia cómo funcionaba la transmisión del coronavirus por aerosoles, resultó de gran ayuda para millones de lectores. Es, además, la expresión perfecta del servicio público del periodismo, que ayuda a tomar decisiones”.

El premio a la **mejor fotografía** reconoce, con criterios de calidad y de rigor periodístico, la mejor fotografía publicada en un medio de comunicación impreso o digital. El **fotógrafo Brais Lorenzo, de la agencia Efe**, obtuvo el galardón por una imagen titulada ***Cumpleaños***. En ella, se ve a una mujer nonagenaria, Elena Pérez, celebrando sus 98 años en una residencia de ancianos en Ourense (Galicia). El centro había sido el primer foco de coronavirus en la comunidad autónoma, pero ya estaba libre de enfermos en aquel momento.

La categoría a la **trayectoria profesional** premia la mejor carrera periodística en atención a los méritos profesionales logrados por los candidatos. En esta edición ha recaído, por unanimidad, en **Carlos Fernando Chamorro, periodista de investigación nicaragüense** que desde su juventud apoyó de forma abierta la lucha para derrocar la dictadura de Anastasio Somoza, la misma que asesinó a su padre cuando era director de *La Prensa*. Ha trabajado como reportero, dirigido documentales y ha ejercido como viceministro de Cultura del Gobierno. Actualmente, dirige el medio *Confidencial*, presenta el programa de televisión *Esta semana* y es miembro del Consejo Rector de la Fundación Gabo. En enero de 2019, víctima de amenazas por parte del régimen de Daniel Ortega, se exilió en Costa Rica buscando asilo político. Permaneció allí 10 meses y volvió a Nicaragua en noviembre de 2019. Varios de los medios que dirige han sido asaltados más de una vez por la policía, que ha requisado todos sus materiales de trabajo.

PREMIOS CINCO DÍAS A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL

Los Premios CincoDías se han convertido en su 14.^a edición en un acontecimiento clave del entorno de la empresa. Al éxito en la recepción de candidaturas hubo que sumar la afluencia de asistentes de primer orden a la gala, así como su amplia representatividad, tanto del área pública e institucional como del sector privado.



Premios CincoDías a la Innovación Empresarial

El posicionamiento de los Premios CincoDías a la Innovación Empresarial no solo es indicador del prestigio del diario, sino del interés suscitado por la innovación, concepto entendido en CincoDías como valor.

El premio al **proyecto empresarial más innovador** en el campo tecnológico recayó en **Enagás** y **Acciona**, por su proyecto *Green & Digital Hidrogen Ma-*

llorca y en el que también participan Cemex e IDAE, y que busca la descarbonización de las Islas Baleares.

El premio a la **iniciativa empresarial más innovadora en responsabilidad social empresarial** fue para **Fundación Cruzcampo** y su **programa de becas para atraer a jóvenes con dificultades para la inserción laboral** al sector hostelero, apostando por el crecimiento personal y profesional.

El premio a la **acción empresarial más innovadora ligada a la universidad** recayó en **Sensia Solutions**, una empresa relacionada con la Universidad Carlos III de Madrid y de alto perfil tecnológico, que ayuda a empresas industriales de todo el mundo a **reforzar la seguridad de sus empleados e instalaciones**, a **optimizar sus operaciones** y a **reducir su huella de carbono**, a través de productos basados en cámaras y tecnologías infrarrojas.

El premio a la **startup más innovadora** reconoció la labor de **Trucksters**, operador de servicios de transporte de mercancías de larga distancia con un innovador sistema de relevo de camiones basado en inteligencia artificial y *big data*. Gracias a la **optimización de los turnos de los conductores**, estos pueden **descansar más tiempo en sus domicilios**, mientras el transporte gana en **eficiencia, seguridad, rapidez y reducción de costes**. En ella han invertido empresas como Porsche y fue acelerada por Lanzadera, el ecosistema emprendedor de Juan Roig.

El premio al **directivo más innovador** fue para **Carlota Pi**, cofundadora y presidenta ejecutiva de la compañía eléctrica Holaruz. Ingeniera industrial de formación, cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector eléctrico, tanto en España como en EEUU y Alemania.

PREMIOS AS DEL DEPORTE

Un año después de la convulsión provocada por la COVID-19, el deporte recuperó muchos de los rasgos que había perdido durante los tiempos más duros de la pandemia. Todavía no se ha regresado del todo a la normalidad, pero cada vez se está más cerca. La mayoría de las grandes competiciones volvieron a sus fechas habituales, tras el cataclismo en el calendario



Premios AS del Deporte

de 2020, y el público regresó a las gradas en gran parte del mundo. 2021 también sirvió para recuperar algunas competiciones aplazadas, como los Juegos Olímpicos de Tokio y la Eurocopa de fútbol. Todo ello queda fielmente reflejado en los Premios AS.

El ODS 3: Salud y bienestar, incluye entre sus objetivos la meta 3.4: reducir para 2030 en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Una de las acciones empresariales relevantes para contribuir a su consecución es la promoción de la actividad física y el deporte. En este sentido, los Premios AS del Deporte son una celebración de los hombres y mujeres del panorama deportivo internacional que fomentan la práctica del deporte entre la población.

En la categoría trayectoria el galardón fue para Felipe Benítez Reyes. Fátima Gálvez y Alberto Fernández recibieron el galardón en la categoría olímpico, y Susana Rodríguez en la categoría paralímpico, así como Carlos Al-

caraz en la de promesa y Luis Suárez en la de América. También obtuvieron galardones los futbolistas Alexia Putellas y Karim Benzema, el Club Atlético de Madrid, el tenista Novak Djokovic, los palistas Teresa Portela y Saúl Craviotto, el escalador Alberto Ginés, la karateka Sandra Sánchez, la tenista Paula Badosa y las saltadoras de triple salto Yulimar Rojas y Ana Peleteiro. La Fundación Trinidad Alfonso obtuvo el premio en categoría social.

PREMIOS RETINA ECO

Los Premios Retina ECO, organizados por EL PAÍS en colaboración con Capgemini, reconocen proyectos innovadores en el ámbito de la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad en los que la tecnología juega un papel importante.

Tienen como objetivo reconocer el mérito de cuatro empresas u organizaciones que emprendieron los mejores proyectos de innovación corporativa en sostenibilidad y lucha contra el cambio climático en 2020. El proyecto propuesto debía tener presencia en España o su liderazgo desempeñarse desde España.

El premio generación verde reconoce proyectos ligados a la generación de energías limpias y renovables, su distribución y transporte o su almacenamiento, así como al autoconsumo y la generación distribuida. Ha recaído en el proyecto Solmatch, de Repsol.



Premios Retina ECO

El **premio consumo eficiente** se dirige a proyectos que busquen reducir el consumo energético, incluyendo edificios inteligentes, eficiencia energética en entornos industriales, sensorización y sistemas de monitorización, optimización y modelización del consumo. Se ha premiado el **proyecto Zero Emissions Rural Site, de Cellnex**.

El **premio movilidad inteligente** está destinado a proyectos en el ámbito de la movilidad urbana e interurbana, la logística y la distribución inteligente, así como a ciudades inteligentes y vehículos sostenibles. Se ha reconocido el **proyecto Zero Emisiones, de Airbus**.

El **premio ecosistema sostenible** reconoce proyectos con un impacto sectorial o multiempresa que busquen el desarrollo sostenible y el avance en proyectos medioambientales, incluyendo la financiación verde, la economía circular y la compensación de emisiones. Obtuvo el galardón un **proyecto conjunto de Técnicas Reunidas y Reciclalia**.

PREMIOS DIAL

La gala de los XXV Premios Dial se celebró el 23 de noviembre en el Recinto Ferial de Santa Cruz de Tenerife y tuvo, como cada año, un carácter solidario a través de dos iniciativas.

En el evento se estrenó el tema *Virgen de las Nieves de Melendi*, un homenaje en forma de poesía a quienes sufrieron y sufren el azote del volcán de La Palma, y a quienes se destina lo recaudado por derechos fonográficos y editoriales. Reciben la ayuda a través de la **Fundación Canaria Taburiente Especial** (Funcataes), entidad no lucrativa con sede en Los Llanos de Aridane, en la isla de La Palma, cuya finalidad es colaborar en la atención a las personas con discapacidad intelectual y que facilita a sus beneficiarios medios educativos y asistenciales que favorezcan su integración sociolaboral. Atiende a muchas personas con discapacidad y a sus familiares o tutores, que sufrieron en primera persona las consecuencias de la erupción del volcán.

El compromiso de los Premios Dial con la sociedad se ha puesto también de manifiesto con el **homenaje rendido a la ciencia a través del Consejo**



Premios Dial

Superior de Investigaciones Científicas poniendo en valor su importancia y destacando, sobre todo, **el papel de las mujeres científicas en un año en que su labor ha sido vital**. Se donó parte de la recaudación obtenida por la venta de entradas a proyectos de investigación del Instituto de Productos Naturales y Agrobiología de Tenerife (IPNA-CSIC). Además, **uno de los premios recayó en la investigadora y vicedirectora segunda del IPNA-CSIC, Inés Pérez Martín**, en representación de todas las mujeres científicas de nuestro país. La iniciativa culmina la acción **MX=C. Mujeres por igual en la ciencia**, que Cadena Dial ha impulsado a lo largo de todo el año.

LOS40 MUSIC AWARDS

Con sus premios, LOS40 ha contribuido a **promocionar el patrimonio natural y cultural de Baleares** con la realización de siete exclusivos *secret shows* y tres grandes conciertos en lugares emblemáticos y enclaves muy destacados de las islas por su valor natural, patrimonial, cultural e histórico: las Canteras de S'Hostal y la Cova d'en Xoroi (ambas en Menorca), y el castillo de Bellver, el centro cultural La Misericordia o el Teatre Principal d'Inca (todas en Mallorca).



LOS40 Music Awards

Además, para representar la **imagen gráfica** de LOS40 Music Awards se eligió al **artista mallorquín Albert Pinya**, quien tomó como punto de partida la fauna marina de Baleares y la necesidad de despertar el interés por respetar el entorno.

LOS40 mantuvo en esta edición su **sólido compromiso de cuidar el planeta e impulsar acciones a favor del medio ambiente y la sostenibilidad**. Esto se reflejó en la apuesta por el uso de productos locales en los menús –tanto en la cena de nominados en como en la propia gala– y en la elección de restaurantes –**Casa Maca** y el chef con estrella verde de sostenibilidad **Andrés Genestra**– con un claro compromiso con la sostenibilidad en el campo gastronómico, que respetan los ritmos de la naturaleza y se esfuerzan por innovar llevando a cabo iniciativas que preserven el medio ambiente mediante la gestión de recursos y la eliminación de residuos.

Además, **para reducir papel y disminuir la huella de CO₂**, LOS40 ofreció por primera vez una *app* para las más de 500 personas entre invitados, *partners* y medios de comunicación como alternativa a las invitaciones físicas.

También, para la gala celebrada en el Velódromo de Palma de Mallorca, **se instalaron 13 contenedores de 240L inteligentes** (7 para papel, 4 para vidrio

y 2 para envases) que, gracias a su sistema de monitorización, medían en tiempo real la cantidad de residuos en los puntos de generación.

Finalmente, en la alfombra de la gala se realizó una acción especial con los artistas, quienes fueron respondiendo a diversos asuntos relacionados con la sostenibilidad y la protección del planeta.

PREMIOS RADIOLÉ

La gala de los **Premios Radiolé 2021** se celebró el 29 de octubre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES). Estos premios cada año **reconocen la trayectoria, el trabajo y la popularidad de los artistas más relevantes de la música española**. Fue una **gala solidaria con Alalá**, Fundación Arte y Cultura por la integración.

Presentada por Joaquín Hurtado y La Húngara, **Kiko Rivera** obtuvo el premio al mejor proyecto digital multimedia, **Kiki Morente** el premio temple y pureza, **Mocedades** el premio a 50 años de trayectoria musical. **Rocío Dúrcal** fue premiada *in memoriam*, y el galardón lo recogió su hija Shaila. También obtuvieron reconocimiento **Pascual González** y **Cantores de Híspalis**, **Rosario**, **Marina Carmona**, **Barrul**, **Los del Río** y **Gonzalo Alhambra**.

El público disfrutó de las actuaciones de Ángela Carrasco, Demarco Flamenca, Davinia, Antonio Moreno El Polito, Shaila Dúrcal, Carmen Lemos y La Familia Camarón.



Premios Radiolé

DESIRABLE



5. ANEXOS

ANEXOS



ÁMBITO Y ALCANCE DE ESTE INFORME

El presente *Informe de sostenibilidad* incluye y complementa el *Estado de Información no Financiera* verificado por un verificador independiente, el cual está integrado en el *Informe de gestión de la Memoria consolidada 2021* de PRISA. Refleja, de forma transparente y fiel, el grado de desarrollo de las actuaciones y compromisos de PRISA en los ámbitos económico, social y medioambiental durante el ejercicio 2021, dando continuidad a los informes elaborados los años anteriores.

Los datos que se presentan reflejan la totalidad de las actividades desarrolladas por las sociedades de PRISA en los países en los que opera, con las excepciones en el alcance que se identifican a lo largo del informe y en las tablas con indicadores GRI anexas.

La información se presenta mediante datos agregados (a nivel de grupo) o desagregados (por unidades de negocio), dependiendo de la naturaleza de la información, para facilitar la comprensión a los lectores. En la mayoría de los casos, el informe muestra la evolución de resultados desde años anteriores por considerar representativo este desarrollo comparativo.

El *Informe de sostenibilidad* recoge información de las unidades de negocio del Grupo –PRISA Media y Santillana– en los mercados en los que está presente.

Al igual que en años anteriores, PRISA ha tenido en cuenta los Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y ha seguido las recomendaciones de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative™, como base para la presentación y redacción de la información relativa a su actividad. Se han tenido en cuenta las directrices de **GRI SRS (GRI Sustainability Reporting Standards)** con un nivel *core*.

Tal y como requiere GRI, PRISA ha elaborado el informe basándose en su análisis de materialidad, en donde identifica los aspectos ambientales, sociales y económicos relevantes para sus grupos de interés en función del impacto en la cadena de valor y sobre los que reporta su información no financiera.

PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN DEL INFORME

El *Informe de sostenibilidad* ofrece una información fiable y equilibrada sobre el trabajo de PRISA en los principales desafíos que plantea el concepto de responsabilidad social o sostenibilidad. Conforme a las directrices establecidas por Global Reporting Initiative™, el contenido de este informe refleja los siguientes principios:

Materialidad

La información que contiene cubre los aspectos que reflejan los impactos significativos del grupo a nivel social, medioambiental y económico, aspectos que influyen de manera sustancial en las evaluaciones y decisiones de sus grupos de interés.

Participación de los grupos de interés

Se encuentran identificados y claramente relacionados con la actividad de PRISA. La compañía trata de satisfacer las demandas y las necesidades de estos grupos a través de la mejora y el mantenimiento de la calidad de sus servicios, productos o actividades. Las expectativas y los intereses razonables de los grupos de interés son una referencia básica para muchas de

las decisiones que se toman al elaborar el informe. Más información en el apartado *Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés*.

Contexto de sostenibilidad

El informe presenta la misión de la compañía en el contexto más amplio de la sostenibilidad y refleja cómo contribuye con acciones concretas en materias ambiental, social, económica y gobierno corporativo.

Exhaustividad

Este informe aborda los aspectos materiales y su cobertura, de modo que refleja sus efectos significativos, tanto económicos y ambientales como sociales, en el periodo analizado, correspondiente al ejercicio 2021.

Equilibrio

Refleja tanto los aspectos positivos como los negativos de la labor de la organización a fin de propiciar una evaluación bien fundamentada sobre el desempeño general.

Comparabilidad

La información se presenta de tal forma que los grupos de interés puedan analizar la evolución del cometido de la organización, y que incluso se pueda analizar con respecto al de otras organizaciones.

Precisión

La información sobre el enfoque de gestión y los indicadores de carácter económico, ambiental y social se presentan de manera lo suficientemente precisa y pormenorizada como para que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización.

Puntualidad

Este informe da continuidad a los presentados en fechas similares en años anteriores.

Claridad

El contenido se presenta de forma comprensible para los grupos de interés a los que se dirige, de manera que puedan acceder a la información y comprenderla adecuadamente.

Fiabilidad

Este informe reúne, analiza y divulga la información y los procesos que se siguen para su elaboración, de modo que se pueda someter a evaluación y se establezcan la calidad y la materialidad.

CORRELACIÓN DE INDICADORES GRI (SRS), PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI STANDARDS

GRI STANDARD	ÁMBITO	APARTADO	PÁGINA / OMISIÓN / COMENTARIOS	ODS	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN					
102-1	Nombre de la organización	• PRISA, un grupo global	Promotora de Informaciones S. A. (PRISA)		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	• PRISA, un grupo global • Principales magnitudes	7, 9, 12, 30, 31 PRISA no comercializa ningún producto prohibido o en litigio		
102-3	Ubicación de la sede	• PRISA, un grupo global	9-10		
102-4	Ubicación de las operaciones	• PRISA, un grupo global	9-10		
102-5	Propiedad y forma jurídica	• Accionistas e inversores	106, IAGC Promotora de Informaciones, S.A. con domicilio social en la calle Gran Vía, 32 de Madrid. Su actividad comprende, entre otras, la explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios y la prestación de toda clase de servicios		
102-6	Mercados servidos	• PRISA, un grupo global	9, 10, 19-35		
102-7	Tamaño de la organización	• Principales magnitudes	9, 30-35		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	• De nuestros profesionales	9, 60-66	5: Igualdad de género. 8: Trabajo decente y crecimiento económico	
102-9	Cadena de suministro	• De nuestros proveedores	74		
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	• Gobierno corporativo	85		
PARTICIPACIÓN E INICIATIVAS EXTERNAS					
102-11	Principio o enfoque de precaución	• Cumplimientos y gestión de riesgo	96-105		
102-12	Iniciativas externas	• Panorama de un año • Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés • Compromiso con la sociedad	13-18, 111-120		
102-13	Afiliación a asociaciones	• Panorama de un año • Gobierno corporativo • Compromiso con la sociedad	13-18, 111-120		
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	• Carta del presidente	5		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	• Compromiso con la sociedad • De nuestros proveedores • Cumplimiento y gestión de riesgos • Anexos	74-80, 96-106, IAGC		

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI STANDARDS					
GRI STANDARD	ÁMBITO	APARTADO	PÁGINA / OMISIÓN / COMENTARIOS	ODS	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL
ÉTICA E INTEGRIDAD					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	• Misión, visión y valores	11,12	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	• La sostenibilidad en PRISA • Cumplimientos y gestión de riesgo	38-47, 98-105	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.
GOBIERNO CORPORATIVO					
102-18	Estructura de gobernanza	• Gobierno corporativo	87-92, IAGC, Estatutos Sociales, Reglamento del Consejo de Administración Todas las comisiones del consejo de la compañía tienen responsabilidad en la toma de decisiones sobre algunos o todos los ámbitos económico, ambiental o social	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas
102-19	Delegación de autoridad	• Gobierno corporativo	85-98	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	• Gobierno corporativo	85-98 Todos los comites del consejo de la compañía tienen responsabilidad en la toma de decisiones sobre algunos o todos los ámbitos económico, ambiental o social	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	• Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés • Gobierno corporativo	38-47, 92-98	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	• Gobierno corporativo	85-89, IACG, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	• Gobierno corporativo	85-89, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	• Gobierno corporativo	85-89, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>	5: Igualdad de género. 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas
102-25	Conflictos de intereses	• Gobierno corporativo	91	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas
PAPEL DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO A LA HORA DE ESTABLECER LOS PROPÓSITOS, LOS VALORES Y LA ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN					
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	• Gobierno corporativo	85-95, IAGC, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>		
EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y EL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO					
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	• Gobierno corporativo	78-85, IAGC, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>		
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	• Gobierno corporativo	85, IAGC, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>		10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI STANDARDS					
GRI STANDARD	ÁMBITO	APARTADO	PÁGINA / OMISIÓN / COMENTARIOS	ODS	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL
FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO					
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> • La sostenibilidad en PRISA • Gobierno corporativo • Cumplimiento y gestión de riesgo • Compromiso con la sociedad. Introducción 	38-47, 87-88, 98-106, 111-120, <i>Reglamento del Consejo de Administración, Informe IAGC</i>	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno corporativo • Cumplimiento y gestión de riesgo 	87-88, 98-106, <i>Reglamento del Consejo de Administración, Informe IAGC</i>		
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno corporativo 	87-88, <i>Reglamento del Consejo de Administración, IAGC</i>		
FUNCIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD					
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno corporativo 	El Consejo de Administración de PRISA supervisa y aprueba el <i>Informe de sostenibilidad</i> . Asimismo el Estado de Información no Financiera incluido en el Informe de Gestión ha sido formulado y aprobado por el Consejo de Administración		
FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL					
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	<ul style="list-style-type: none"> • Misión, visión y valores • Gobierno corporativo • Cumplimiento y gestión de riesgo 	11-12, 85-86, 98-106, IAGC		
102-35	Políticas de remuneración	En la <i>Política de retribuciones</i> así como en el <i>Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros</i> se encuentran los principios en los que se basa la política retributiva, los conceptos retributivos que perciben los consejeros así como los objetivos y parámetros aplicables para determinar la remuneración del máximo órgano de gobierno.			
102-36	Proceso para determinar la remuneración	La compañía dispone de una <i>Política de retribuciones para los consejeros</i>			
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Tanto la <i>Política de retribuciones</i> como el <i>Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros</i> son aprobados en la Junta General de Accionistas		16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
102-40	Lista de grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés 	39		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	<ul style="list-style-type: none"> • De nuestros profesionales 	65-66	8: Trabajo decente y crecimiento económico	3. Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés 	39		
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés 	39-47, 91-92 PRISA y sus unidades de negocio realizan periódicamente encuestas de satisfacción a sus usuarios y oyentes		
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de materialidad 	40 PRISA y sus unidades de negocio realizan periódicamente encuestas de satisfacción a sus usuarios y oyentes		

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI STANDARDS					
GRI STANDARD	ÁMBITO	APARTADO	PÁGINA / OMISIÓN / COMENTARIOS	ODS	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA					
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	• Anexos	IAGC		
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	• Análisis de materialidad • Anexos	40, 130-131		
102-47	Lista de temas materiales	• Análisis de materialidad	40		
102-48	Reexpresión de la información	• Anexos	130-131		
102-49	Cambios en la elaboración de informes	• Anexos	130-131		
PERFIL DE LA MEMORIA					
102-50	Periodo objeto del informe	• Anexos	130-131		
102-51	Fecha del último informe	• Anexos	130-131		
102-52	Ciclo de elaboración de informes	• Anexos	El ciclo de elaboración del <i>Informe de sostenibilidad</i> del Grupo es anual		
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	• Anexos	146		
Índice de GRI					
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	• Anexos	130-131		
102-55	Índice de contenidos GRI	• Anexos	132-144		
Verificación					
102-56	Verificación externa		<i>Informe de verificación del estado de información no financiera en el Informe de gestión</i>		
Enfoques de gestión					
103-1	Explicación del aspecto material y su cobertura	• Análisis de materialidad	39-47		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• Análisis de materialidad	39-47		

IAGC: Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2021



CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
DIMENSIÓN ECONÓMICA								
Desempeño económico								
Creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés	Mixto	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Compromiso con la sociedad	111	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico 9: Industria innovación e infraestructuras 13: Acción por el clima	
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	• Del medio ambiente	75-80	Grupo		
		M1	Financiación y otros apoyos significativos recibidos de fuentes no gubernamentales	Financiación del Banco Mundial, CDTI, Ministerio de Industria. Google ha financiado algunos proyectos tecnológicos del Grupo		Grupo		
Presencia en el mercado								
Gestion responsable de nuestro profesionales	Interno	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	• De nuestros profesionales	60-66	Grupo	1: Fin de la pobreza 8: Trabajo decente y crecimiento económico	6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación
		202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	• De nuestros profesionales	60-66			
Consecuencias económicas indirectas								
Contribuir al desarrollo cultural y al progreso de la sociedad	Externo	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	• Creación y distribución de contenidos • Compromiso con la sociedad. Introducción	48-60, 114-120	Grupo	4: Educación de calidad 5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico 9: Industria, innovación e infraestructuras 10: Reducción de las desigualdades 13: Acción por el clima 16: Paz, justicia e instituciones sólidas 17: Alianzas para lograr los objetivos	
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	• Creación y distribución de contenidos	48-60			
Prácticas de adquisición								
Contribuir al desarrollo cultural y al progreso de la sociedad	Externo	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	• De nuestros proveedores	74	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico 12: Producción y consumo responsables	
Política pública								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	• Cumplimiento y gestión de riesgos	96-106	Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	• Cumplimiento y gestión de riesgos	96-106			
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	• Cumplimiento y gestión de riesgos	101-102			

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS								
Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Cumplimiento regulatorio								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	• Cumplimiento y gestión de riesgos	98-102	Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
Gestión responsable de la fiscalidad	Mixto	207-1	Enfoque fiscal	• Gestión responsable de la fiscalidad	103-105	Grupo	1: Fin de la pobreza 10: Reducción de las desigualdades 17: Alianzas para lograr los objetivos	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas
	Mixto	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	• Gestión responsable de la fiscalidad	103-105	Grupo		
	Mixto	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	• Gestión responsable de la fiscalidad	103-105	Grupo		
	Mixto	207-4	Presentación de informes país por país	• Gestión responsable de la fiscalidad	103-105	Grupo		
DIMENSIÓN AMBIENTAL								
Materiales								
Gestión responsable de los recursos ambientales	Mixto	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	• Del medio ambiente	78-80	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico 12: Producción y consumo responsables	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		301-2	Insumos reciclados	• Del medio ambiente	78-80			
		301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Durante el ejercicio 2021 no se han identificado iniciativas en este sentido.				
Energía								
Gestión responsable de los recursos ambientales		302-1	Consumo energético dentro de la organización	• Del medio ambiente	77-79	Grupo	7: Energía asequible y no contaminante 8: Trabajo decente y crecimiento económico 12: Producción y consumo responsables 13: Acción por el clima	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		302-2	Consumo energético fuera de la organización	El consumo energético fuera de la organización no se identifica como significativo para el sector y no ofrece un potencial de reducción en el que el grupo pueda influir de manera directa en el marco de su actividad		N. A.		
	Mixto	302-3	Intensidad energética	La intensidad del consumo de electricidad del Grupo (GWh / Millones € de facturación) ha sido de 36,5		Grupo		
		302-4	Reducción del consumo energético	• Del medio ambiente	77-79	Grupo		
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No se comercializan productos o servicios que requieran consumo energético directo		N. A.		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Agua								
Gestión responsable de los recursos ambientales		303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	• Del medio ambiente	78	Grupo	6: Agua limpia y saneamiento 12: Producción y consumo responsables	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		303-3	Extracción de agua por fuente	• Del medio ambiente	El agua utilizada se obtiene desde las redes públicas locales	Grupo		
		303-4	Vertido de agua	• Del medio ambiente	El agua vertida no genera un impacto significativo en las masas de agua receptoras y no requieren tratamiento específico, ya que fundamentalmente tienen un uso sanitario y para procesos de limpieza de las instalaciones	N. A.		
		303-5	Consumo de agua	• Del medio ambiente	78	Grupo		
Biodiversidad								
Gestión responsable de los recursos ambientales		304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No material		N. A.	6: Agua limpia y saneamiento 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No material		N. A.		
		304-3	Hábitats protegidos o restaurados	No material		N.A.		
		304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No material		N.A.		
Emisiones								
Gestión responsable de los recursos ambientales	Mixto	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	• Del medio ambiente	80	Grupo	3: Salud y bienestar 12: Producción y consumo responsables 13: Acción por el clima 15: Vida de ecosistemas terrestres	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	• Del medio ambiente	80	Grupo		
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	• Del medio ambiente	80	Grupo		
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	La intensidad de las emisiones del Grupo (t CO ₂ eq / Millones € facturación) han sido: - Intensidad emisiones Alcance 1: 0,9 - Intensidad emisiones Alcance 2: 8,1 - Intensidad emisiones Alcance 3: 39,2		Grupo		
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	• Del medio ambiente	81	Grupo		
		305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	La actividad de PRISA no genera emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		N.A.		
		305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	La actividad de PRISA no genera emisiones de óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) ni otras emisiones significativas al aire		N.A.		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS								
Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Efluentes y residuos								
Gestión responsable de los recursos ambientales	Mixto	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	• Del medio ambiente	77-79	Grupo	11: Ciudades y comunidades sostenibles 12: Producción y consumo responsables	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	• Del medio ambiente	77-79	Grupo		
		306-3	Residuos generados	No material		N. A.		
		306-4	Residuos no destinados a eliminación	No material		N. A.		
		306-5	Residuos destinados a eliminación	No material		N. A.		
Cumplimiento regulatorio								
Gestión responsable de nuestro profesionales	Mixto	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No se ha producido ninguna multa ni sanción significativa por incumplimiento de la normativa ambiental		Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
Evaluación ambiental de los proveedores								
Gestión responsable de nuestros profesionales	Mixto	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	• De nuestros proveedores	74	Grupo	12: Producción y consumo responsables 13: Acción por el clima	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	En materia ambiental existe un impacto asociado al consumo de papel en la unidad de negocio de Santillana y en la de PRISA Noticias. Para mitigarlo, el grupo sigue las iniciativas descritas en el apartado de control de consumos, más allá de que el sector esté inmerso en un proceso de conversión hacia la producción de contenidos digitales		Grupo		
DIMENSIÓN SOCIAL								
Prácticas laborales y trabajo digno / Empleo								
Gestión responsable de nuestros profesionales	Interno	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	• De nuestros profesionales	60-66	Grupo	3: Salud y bienestar 5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico 10: Reducción de las desigualdades	6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
		401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	• De nuestros profesionales	60-66			
Relaciones entre los trabajadores y la dirección								
Gestión responsable de nuestros profesionales	Mixto	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	PRISA fija periodos mínimos de preaviso para desarrollar cambios estructurales u organizativos, conformes a los plazos establecidos en la legislación o en los convenios colectivos aplicables		Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico	3: Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial	
Salud y seguridad en el trabajo									
Gestión responsable de nuestros profesionales	Mixto	403-1	Sistema de gestión de la seguridad y salud laboral	• De nuestros profesionales	64-65	Grupo	3: Salud y bienestar 8: Trabajo decente y crecimiento económico 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos	
		403-3	Servicios de salud laboral	• De nuestros profesionales	64-65	Grupo			
		403-4	Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad laboral	PRISA cumple lo que se exige en la legislación en cada uno de los países en los que está presente. En España dispone de un Comité de Seguridad y Salud					Grupo
		403-5	Formación de trabajadores en seguridad y salud laboral	La compañía dispone de un portal específico de prevención de riesgos laborales, que se actualiza de forma continua y al que tienen acceso todos los trabajadores de PRISA					Grupo
		403-6	Difusión de la salud de los trabajadores	La compañía dispone de un portal específico de prevención de riesgos laborales, que se actualiza de forma continua y al que tienen acceso todos los trabajadores de PRISA					Grupo
		403-7	Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por relaciones comerciales	No existen riesgos específicos derivados de la actividad de PRISA					Grupo
		403-9	Accidentes laborales	• De nuestros profesionales	64-65	Grupo			
		403-10	Enfermedades profesionales	• De nuestros profesionales	64-65	Grupo			
Capacitación y educación									
Gestión del talento	Interno	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	• De nuestros profesionales	65-66	Grupo	4: Educación de calidad 5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico 10: Reducción de las desigualdades		
		404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	• De nuestros profesionales	65-66				
Diversidad e igualdad de oportunidades									
Igualdad de oportunidades	Interno	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	• Gobierno Corporativo	65-66, 87-90	Grupo	5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico 10: Reducción de las desigualdades	6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.	
				• De nuestros profesionales					
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres									
Igualdad de oportunidades	Interno	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	• De nuestros profesionales	62-63	Grupo	5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico 10: Reducción de las desigualdades	6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación	

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS								
Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
DERECHOS HUMANOS								
No discriminación								
Igualdad de oportunidades	Mixto	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros profesionales Cumplimiento y gestión de riesgos 	98-102	Grupo	5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
Libertad de asociación y negociación colectiva								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	74 PRISA cuenta con un proceso de homologación de proveedores	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 3: Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
Trabajo infantil								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	74 PRISA cuenta con un proceso de homologación de proveedores	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 5: Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Trabajo forzoso								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	74 PRISA cuenta con un proceso de homologación de proveedores	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 4: Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
Medidas de seguridad								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	En aquellos países en los que existe personal de seguridad este es subcontratado a terceros. PRISA está avanzando para poder reportar esta información en próximos ejercicios		Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
Derechos de la población indígena								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No material		N. A.		1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Evaluación								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	74 PRISA cuenta con un proceso de homologación de proveedores	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS								
Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Inversión								
Gestión ética		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	El Grupo pone a disposición de todos sus empleados el <i>Código de conducta</i> donde se recogen los principios básicos de actuación al respecto		N. A.	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	• De nuestros proveedores	74	Grupo		
SOCIEDAD								
Comunidades locales								
Contribuir al desarrollo cultural y al progreso de la sociedad	Mixto	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	• Compromiso con la sociedad. Introducción	111-119	Grupo	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
		413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	No material		N. A.		
Evaluación de la repercusión social de los proveedores								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	• De nuestros proveedores	74	Grupo	5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
		414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	• De nuestros proveedores	74	N. A.		
Prácticas de competencia desleal								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	415-1	Contribuciones a partidos o representantes políticos	Las relaciones con las autoridades y administraciones públicas están recogidas en el <i>Código ético</i> del Grupo		Grupo	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS								
Salud y seguridad de los clientes								
Comunicación honesta y rigurosa		416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	No material		N. A.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	
		416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No material		N. A.		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Etiquetado de los productos y servicios								
Comunicación honesta y rigurosa	Mixto	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	• Del medio ambiente	75-79	Grupo	12: Producción y consumo responsables 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
		417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		No ha habido casos identificados en el periodo objeto del informe	Grupo		
Comunicaciones de marketing								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con las comunicaciones de marketing	Durante el 2021 no se ha producido ningún incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio		Grupo	12: Producción y consumo responsables 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
Privacidad de los clientes								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Durante el 2021 no se han recibido reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente o pérdida de datos del cliente		Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
Cumplimiento regulatorio								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	• Cumplimiento y gestión de riesgos	98-102	Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
Creación de contenido								
Comunicación honesta y rigurosa	Mixto	M2	Metodología empleada para evaluar y monitorizar la adhesión a valores de creación de contenido	• PRISA, un grupo global • Misión, visión y valores • Creación y distribución de contenidos	9, 11-12, 48-60	Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
		M3	Acciones tomadas para mejorar la adhesión a los valores de creación de contenido y resultados obtenidos	• PRISA, un grupo global • Misión, visión y valores • Creación y distribución de contenidos	9, 11-12, 48-60	Grupo		
Divulgación de contenido								
Comunicación honesta y rigurosa	Mixto	M4	Acciones tomadas para mejorar el desempeño en relación a aspectos de divulgación de contenido (accesibilidad, protección de públicos vulnerables y toma informada de decisiones) y resultados obtenidos	• Áreas de negocio • Creación y distribución de contenidos • De nuestros usuarios • Principios de funcionamiento y organización de la gobernanza editorial del grupo	19-28, 48-60, 67, 92-95	Grupo	10: Reducción de las desigualdades 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
		M5	Número y naturaleza de las respuestas (opiniones y quejas) relacionadas con la divulgación de contenido, incluyendo la protección de públicos vulnerables y toma informada de decisiones y accesibilidad, y procesos para dar respuesta	• Áreas de negocio • Creación y distribución de contenidos • De nuestros usuarios • Principios de funcionamiento y organización de la gobernanza editorial del grupo	19-28, 48-60, 67, 92-95	Grupo		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS								
Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Interacción con el público								
Transformación digital	Mixto	M6	Métodos para interactuar con la audiencia y resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama de un año • Áreas de negocio • De nuestros usuarios 	14-28, 32-35	Grupo	9: Industria, innovación e infraestructura 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
Alfabetización mediática								
Comunicación honesta y rigurosa		M7	Acciones tomadas para capacitar a la audiencia a través del desarrollo de iniciativas de alfabetización y resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama de un año • Áreas de negocio 	14-28	Grupo	4: Educación de calidad	

IAGC: Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2021



UN GLOBAL COMPACT

APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



Información de contacto



Domicilio social

Gran Vía, 32
28013 Madrid, España
(España)
Tel: +34 913 301 000

Oficina de Relación con Inversores

Miguel Yuste, 40
28037 Madrid, España
+34 91 330 10 85
ir@prisa.com

Oficina de Atención al Accionista

Miguel Yuste, 40
28037 Madrid, España
+34 91 330 11 68
ia@prisa.com

Dirección de comunicación

Miguel Yuste, 40
28037 Madrid, España
+34 91 330 10 85
comunicacion@prisa.com

SANTILLANA

Gran Vía, 32
28013 Madrid, España
+34 91 744 90 60
comunicacion@santillana.com

PRISA MEDIA

Miguel Yuste, 40
28037 Madrid, España
+34 91 330 10 85
comunicacion@prisa.com